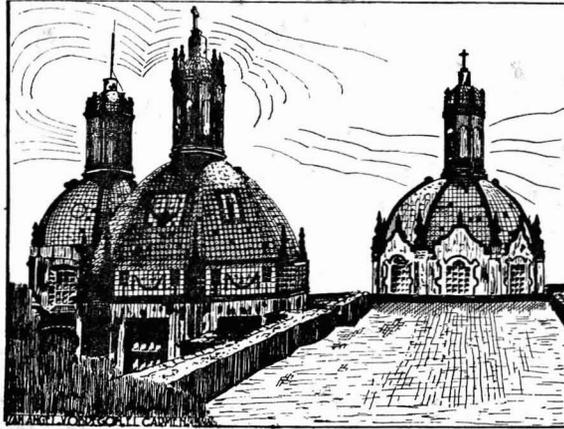


UNIVERSIDAD DE MEXICO



NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Tomo V

Nos. 25 y 26

NOTAS SOBRE PUNTOS Y ASPECTOS CONTROVERTIDOS DE LA VIDA Y LA OBRA DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ - EZEQUIEL A. CHAVEZ	1
LA ORIENTACION DE LAS PIRAMIDES PREHISPANICAS - IGNACIO MARQUINA Y LUIS R. RUIZ	11
LA ORIENTACION DE LA PIRAMIDE DE TENAYUCA Y EL PRINCIPIO DEL AÑO Y SIGLO INDIGENAS - ENRIQUE JUAN PALACIOS	18
UNAS PAGINAS TRASPAPELADAS DE LA HISTORIA DE COAHUILA Y TEXAS - VITO ALESSIO ROBLES	48
EL PROBLEMA DE LAS SUBSTANCIAS FRENTE AL PROBLEMA DEL A PRIORI. IMPORTANCIA DE LA CUESTION EN LA FILOSOFIA DE SPINOZA Y DE HUSSERL - ADALBERTO GARCIA DE MENDOZA	70
LA NOVELA DE LOS ESTADOS UNIDOS DESPUES DE LA GUERRA - WILLIAM H. FLETCHER	77
CAPITULOS DE HISTORIA FRANCISCANA - V - FERNANDO OCARANZA	91
LAS ULTIMAS EXPLORACIONES DE MONTE ALBAN - ALFONSO CASO	100
INFORMACION OFICIAL	108
UNIVERSITARIAS	114

MEXICO
1932

UNIVERSIDAD DE MEXICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

REGISTRADA COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION
LOCAL DE CORREOS, CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 1931

DIRECTOR:

PABLO MARTINEZ DEL RIO

ADMINISTRADOR:

MIGUEL BRACHO

OFICINAS: JUSTO SIERRA No. 16

TEL. ERIC., "UNIVERSIDAD" - 28

SUSCRIPCION ANUAL: \$ 10.00

UN EJEMPLAR: \$ 1.00

Para acuse de recibo y canje, dirijase a:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Acknowledgments and publications sent in exchange should be addressed to:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Bescheinigung des Empfanges der Sendung, sowie Austausch-Publikationen zu senden an:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Pour accuser reception et établir l'échange prière de vous adresser a:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Al prepararse el primer número de la revista **Universidad de México**, hicimos, por conducto de los directores de las facultades y escuelas universitarias, un llamado cordial a los profesores y estudiantes para que colaboraran en sus páginas.

Universidad de México quiere ser un exponente de lo que es nuestra primera institución de cultura en el país, y consecuente con el deseo expresado, desea que todos los que forman parte del cuerpo universitario publiquen en ella sus trabajos. Sólo pide seriedad en los artículos que se le envíen. Es una revista de estudio, no un magazine literario, ni un escaparate lírico de buenas intenciones. La investigación, el análisis de los problemas sociales, el estudio de cuestiones científicas, tendrán cabida siempre en sus páginas. La Universidad realiza con ello su mejor obra de cultura fuera de las aulas. La colaboración de profesores y de alumnos es indispensable en esta tarea.

La Dirección de la revista también desea, para el mejor éxito de su tarea, que los lectores de ella expresen claramente su opinión sobre ella, que inicien mejoras, corrijan yerros y sean verdaderos guías en la marcha intelectual de la misma. **Universidad de México** no es, como su nombre lo indica, obra de un individuo, de un grupo, de una capilla, es la obra de todos: maestros, alumnos, ex alumnos, es la obra de la Universidad que, al conseguir su autonomía, ha llegado a una mayor edad preñada de buenos augurios, pero también colmada de compromisos contraídos con el pueblo que la sostiene y con la República que tanto espera de ella.

Las opiniones que se viertan en esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Toda correspondencia relativa a la Redacción deberá ser dirigida al Secretario.

NOTAS SOBRE PUNTOS Y ASPECTOS CONTROVERTIDOS DE LA VIDA Y LA OBRA DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ

Por EZEQUIEL A. CHAVEZ

LAS CUALIDADES ESENCIALES Y LAS ACCIDENTALES

En mi Ensayo de Psicología de Sor Juana Inés de la Cruz, mi principal esfuerzo en todo caso ha consistido en intentar discernir lo que no cambiaba en Sor Juana durante su vida corpórea, al través de lo que en ella cambiaba; en tener a su respecto, para servirme de las palabras de Edmundo Hússerl, la visión *eidética*, que permite hacerse cargo de la esencia de lo que se mira, como al través de una cara que hace quizás risibles e incesantes muecas, se percibe el dolor oculto de un alma; en sorprender lo que velaba en Sor Juana fugaces y fortuitas, aunque numerosas, apariencias cambiantes; en advertir, y registrar, y señalar lo que en ella era ultratemporal, y permanecía más allá de sus seculares y profanas temporalidades frágiles; lo que, comparado a las toscas realidades superficiales, parecía irreal; lo que era, por lo contrario, real, si se le contraponía a las fugaces realidades momentáneas.

Queriendo hacer claro cuál ha sido mi intento, antójaseme recordar que suele haber en las profundidades de las selvas vírgenes, en concavidades que rodean—temblorosos y verdinegros—centenarios árboles, escondidas lagunas, sobre las que han caído y siguen cayendo hojas muertas, y en cuya vidriosa superficie se cría tan larga tela de musgo y lama, que apenas si deja ver una que otra quebrada, aunque luminosa, línea de agua diáfana que, desde su herida brillantez, sonrío a la claridad del cielo; y viéneseme al pensamiento que no es raro que entre quienes a esas ignoradas lagunas llegan, se formen inexactos conceptos en cuanto a lo que en realidad tales lagunas sean, porque, admirando, quizás, su belleza, engañosa y caduca, melancólica y enfermiza, o sintiéndose extrañamente repelidos por el aspecto inerte y casi pútrido

de sus aguas, incorporan en su idea, más de lo que fuese razón, las hojas muertas, de tonos de cobre y de oro, la desgarrada epidermis, de erizados musgos y de lama, y las viscosas larvas que débilmente se agitan encima y no aciertan a mirar nada más allá.

Ninguna otra cosa pareceme en realidad haber hecho, que intentar descubrir el agua transparente, quitando de sobre el haz de ella las basuras que por siglos cayeron, y que verde y espesa nata le formaron; y mientras más y mejor he logrado mi propósito, mejor me he asomado al fondo y más he visto que, desde el fondo, dulcemente, enamoradamente, el agua pura miraba, con su larga mirada de luz, la Luz del Cielo.

Esa larga mirada luminosa, me digo a mí mismo, es la que toda su vida, Sor Juana, y toda su vida, Juana Inés, y toda su vida, Juanita, la niña de tres o cuatro años que iba a *la Amiga*, de Amecameca, dirigieron: la niña, la adolescente, la monja, desde que las rayó la luz de la razón, hasta el instante postrero, adelante de ellas, en busca del saber. Esa larga mirada luminosa, ese anhelo infinito por la sabiduría, que hubo un momento en que Sor Juana supo que era su anhelo por Dios, cuando a Dios llamó la Sabiduría, es el anhelo que pudiera haberse extinguido en otra que ella no fuera, en el tiempo en que se le cerraron las puertas de la Universidad, cuando en la Universidad ansiosamente soñaba, y a ella quería venir; es el que, en otra distinta de ella, habría desaparecido, cuando se dolía de que sus únicos maestros fuesen caracteres mudos, y sus condiscípulos se redujeran a un tintero insensible, con quien conferir, con quien discernir, con quien rectificar, con quien corroborar; es aquel anhelo suyo que contrarió el Padre Antonio y que otros estorbaban; es el que, a pesar de todo, la animó su vida entera, y que, cuando ya no tenía libros, porque los había hecho vender para los pobres, hizo que le ocurriera de nuevo lo que antes le había ocurrido, cuando le mandaron que no estudiase, como ella lo refiere en el párrafo 27 de su carta a Sor Filotea, y obedeció la orden que le dieron, "en cuanto a no tomar libro; que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no" caía "debajo de" su "potestad, no lo" pudo "hacer, porque, aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió", sirviéndole "ellas, de letras, y de libro, toda" la "máquina universal".

Aquí está, me digo; aquí está, al través de las innumerables apariencias cambiantes, y a pesar de todas las contrariedades y todas las oposiciones—y más fuerte que ellas—, la esencia del alma de Sor Juana: su larga y luminosa mirada en busca de la sabiduría que, porque va tras ella, como tras ella fué: humilde, enamorada, ansiosa, y porque la encuentra aun "en las cosas más

menudas y materiales", como lo pone de manifiesto especialmente en los párrafos 27, 28 y 29 de su carta a Sor Filotea, hace palmario que es la suya la visión de aquellos poetas de los que dice un crítico inglés que tienen "un sentido apasionado de la unidad de la creación"; sentido profundamente religioso: la fe en efecto, la religiosidad, lo dice Benedicto Croce, "da al hombre conciencia de su unidad con el Todo"; y tal conciencia es la que tuvo Sor Juana, y la que la hizo ser poeta en el verdadero y más fuerte sentido de esta palabra:—el único que Croce tiene presente cuando se pregunta a sí mismo, preguntándolo a todos: "¿Qué poesía es concebible fuera de la conciencia religiosa?"

Al ver así la esencia del alma de Sor Juana Inés de la Cruz, su anhelo por saber—no "para escribir"—, decía ella en el párrafo cuarto de su carta a Sor Filotea, "ni menos para enseñar, que fuera en mí", agregaba, "demasiada soberbia; sino sólo para ver si con estudiar ignoro menos", al ver así, digo, la esencia del alma de Sor Juana, su anhelo de saber, del que ella misma da cuenta en el párrafo quinto de su carta cuando exclama: "me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad", reconociendo en El, y agradeciéndoselo fervorosamente el origen de su anhelo, que luego confirma llamándolo: "este natural impulso"—natural, vedlo bien—, "que Dios puso en mí"; al darse cuenta de que para ella no sólo intentar saber era ineludible necesidad, sino que llegar a saber era supremo ideal, como lo pone de manifiesto que en el párrafo 21 de su carta haya dicho: "no por otra razón es el ángel más que el hombre", sino "porque entiende más; no es otro el exceso que el hombre hace al bruto, sino sólo entender", se comprende bien que, con tan doloroso desconsuelo, concluya el párrafo 26 de la misma carta diciendo: "¡han llegado a solicitar que se me prohíba el estudio!" . . .

COMPLEMENTOS Y CONFIRMACIONES

Corroborando mi intento, he tratado de hacer oír las palabras esenciales de la verdadera Sor Juana, las que tantas gentes ilustradas y buenas no aciertan a escuchar, aunque ella, sin embargo, las repita, reiterándolas: "el escribir", su escribir, "nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena" (párrafo V de su carta a Sor Filotea); "el fin al que aspiraba era estudiar teología" (párrafos 8º y 9º); "el Libro que comprende todos los libros, y la ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven"—yo soy el que subrayo materialmente estas palabras que ella no subrayaba, porque no sentía necesidad de subrayar en el papel lo que estaba subrayado en su alma—"piden otra

circunstancia más que todo lo dicho: que es una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente, que es menester para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve, de lo demás"; (párrafo IX); "yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos" . . . "no me acuerdo de haber escrito por mi gusto, si no es un papelillo que llaman El Sueño" (párrafo 41).

—¿Por qué, pues, empeñarse en dar igual importancia en su obra, a lo que ella, con tanta fuerza, declara que no hizo sino a fuerza, y a lo que reconoce que hizo por su gusto?

"En lo poco que se ha impreso mío, no sólo mi nombre, pero ni el consentimiento para la impresión ha sido dictamen propio, sino libertad ajena que no cae debajo de mi dominio"; . . . "solamente unos ejercicios de la Encarnación, y unos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mío, por la pública devoción; pero sin mi nombre . . . hícelos sólo por la devoción de mis hermanas, años ha, y después se divulgaron; . . . y sólo me ayudó en ellos ser cosas de Nuestra Gran Reina; que no sé que se tiene el que, en tratando de María Santísima, se enciende el corazón más helado!" (el mismo párrafo).

Estas son las palabras verdaderamente salidas de su alma: esta es la Sor Juana esencial. Antes del tiempo al que en ellas se refiere, por supuesto, había habido otra, que fué Juana Inés; pero aunque fuera otra, había también en aquella, una Juana Inés esencial; la que profirió los más hondos acentos de su sentimiento amoroso exaltado, y de su decepción irritada, que la llevaron a encontrarse a sí misma.

.....

COMO IMAGINABA SOR JUANA, SU ALMA

La Sor Juana Inés esencial fué, entre otras composiciones admirables, autora de los Villancicos, de la Dedicación del Templo de San Bernardo, y del Sueño; no sólo de este último sino también de aquellas, porque, aunque sólo éste haya sido espontáneamente suyo, aquellos expresan el panorama interior de su alma, al que se asomaban lo pasado, lo presente y lo porvenir, armonizados por ella en la patria que en su propia alma se iba forjando. El Sueño, lo mismo que parte del poema de la dedicación del templo del alma—mejor aún que el de San Bernardo—expresa lo que en Sor Juana era eterno, su alma misma; su alma, de la que nadie dió nunca definición mejor que la que dió ella en El Sueño, en aquellos versos en que, describiendo la que, generosamente, atribuye ella a

todos los seres humanos, dice lo que en ella era lo esencial; y cómo veía su alma; y cómo, en sí misma, la sentía; y a qué se parecía; y en su vida interior, qué representaba; qué figura material copiaba. Copiaba la figura de una llama; de una llama que, anhelante, quisiera subir; y subir al Cielo la veía, estirándose en piramidal punta; aspirando siempre—siempre, es su adverbio; a la Causa Primera, a Dios, al Céntrico Punto, de donde, recta, veía partir la línea, si no ya la circunferencia, que contiene infinita, toda esencia. Eso, eso mismo es lo que dicen los versos que condensan su propia substancia:

“que como sube, en piramidal punta,
al Cielo, la ambiciosa llama ardiente,
así la humana mente
su figura, trasunta,
y a La Causa Primera, siempre, aspira;
céntrico punto, donde, recta, tira
la línea, si no ya circunferencia
que contiene—infinita—toda esencia”.

Así veía su alma; así la sentía; en medio a todo y aspirando al Todo; rotas alrededor de ella las conexiones accidentales de las cosas; unida la esencia de cada una de ellas, con las de las demás y con lo Infinito, del que ninguna encontraba que no viniera, y al que todas volvían. Su alma así, tal como ella la miraba, en cuanto en ella era esencial: llama ambiciosa, transparente, ardiente, en ansioso vuelo hacia Dios, podía a menudo, aunque siempre de modo accidental, torcerse y doblarse con el viento que soplara en contradictorias y varias direcciones; pero, enderezándose, subía siempre, como en aquel lejano día, el 24 de febrero de 1669, en que llevó al convento de San Jerónimo los 17 años, 3 meses y 12 días que había vivido hasta entonces en la tierra, alucinados, atormentados, decepcionados, y hechos sus votos por cuanto de vida le restara, había escrito su nombre con las cuatro palabras de su íntimo deseo: “Dios me haga santa”, como una eterna oración, Llama de amor que al Cielo subía, se perfilaba, estirándose ansiosa, al sentir estremecerse en el aire, en torno suyo, la vibración de lo Infinito.

.....

LA BELLEZA, Y LA PERFECCION TECNICA - LOS CUATRO GRADOS DE LA POESIA

Cuenta me he dado siempre de que muchas de las composiciones de Sor Juana carecen de perfección técnica. ¿Tiraré la perla porque se haya quedado en su concha? La perfección técnica no

es lo mismo que la belleza, aunque mucho con ella tenga que ver. La perfección técnica es, en efecto, en su esencia, una aplicación exacta y precisa de un saber. Es una ciencia, y, como todas las ciencias, limitada; y como todas las ciencias, de contornos rigurosamente definidos. La belleza, en cambio, sobre todo la que suele sorprender el Grande Arte, sugiere lo ilimitado; lleva al pensamiento más allá de lo conocido, y, aunque parezca darle un horizonte, pone en él perspectivas de Infinito. Por eso las artes menores no son el Arte Grande. No nada más porque su horizonte sea estrecho, sino porque suelen no ser más que simple perfección técnica; es decir, ciencia; no filosofía, no poesía, no mística efusión amorosa y, por eso mismo, religiosa.

Tiene que ver, por supuesto, la perfección técnica, con el arte; pero para que en él figure en primer término, se necesita que a tal grado y tan lejos llegue, que parezca inasequible, y que, por eso mismo, y en ese sentido, llegue a causar la impresión de que no tiene límites, como en verdad no los tiene la absoluta y total perfección.

Una obra que sugiera por su asunto un horizonte magno, y aun lo Infinito, será, por eso, grande obra de arte; y si su factura alcanza positiva perfección técnica, también por eso será obra de arte; porque su factura también sugerirá lo Infinito.

Convengo en que pocas veces las de Sor Juana alcanzan de un modo intenso y alto, en composiciones enteras, ese doble mérito, y en que varias de las mejores están obscurecidas por superabundancias y debilitadas por apresuramientos e irreflexiones. Mi empeño ha sido intentar libertarlas de unas y otras, y hacer ver que logrado, siquiera en parte, esto, llega Sor Juana a cumbres de verdadero arte, porque su propia naturaleza psíquica la hacía ponerse fácilmente en relación con lo Infinito.

A causa, me digo, de que en su poesía resuenan armónicos de eternidad, que indefinidamente se prolongan, el sentido poético de los pueblos hispanoamericanos, y más especialmente el de México; no se ha equivocado, y la ha saludado desde el principio y la sigue saludando como a un verdadero poeta que, por serlo, llega al corazón de los hombres, sobre todo en los más sentenciosos y sibilinos de sus conceptos; a la vez, los más musicales.

Expresado esto de otro modo, diré que, concebida por mí la poesía como una espontánea dilatación del alma, por la que ésta percibe afinidades de las que, si ella no las revelara, nadie se daría cuenta, la encuentro en forma fragmentaria en las composiciones llamadas *estridentistas*; pero que son las afinidades que tales poesías revelan, simple decoración superficial de la naturaleza física, iluminada de repente por el genio poético que las sorprende y las expresa, que, como un cocuyo, lanza en la obscuridad

su fúlgida y verde llama efímera, a cuyo favor, por un instante, puede verse en la cercanía lo que nadie, sin la subitaneidad de su fulgor, habría visto.

Poesía encuentro también—pero perdida por lo común, como un metal precioso en obscura ganga—en aquellos versos que, porque a un poeta le dicen que los haga, se empeña en hacerlos sin que acierte a expresar en ellos afinidades recónditas, si no es por momentos, aquí y allá, cuando alguna de ellas sorprende; como un contorsionista que se empeña en llamar la atención de un público; es a la de esta baja calidad a la que entiendo que se refiere Benedicto Croce en sus estudios sobre la italiana del siglo XVII; la que denomina pseudo poesía barroca, que considera como simple histrionismo descriptivo; que existe en varias de las composiciones de Góngora y en las de Sor Juana Inés que no le sirvieron de pretexto para expresar lo esencial de ella misma. Si en hacerlas consiente un verdadero poeta, puede en ellas sorprender verdaderas afinidades y expresarlas. Su acierto, entonces, podrá reducirse a un solo verso, a un solo verbo, a un solo calificativo; lo único que se salve del fárrago.

La poesía no es accidental, sino esencial, en quienes naturalmente están en espiritual comunión con la naturaleza, y advierten las relaciones que todo tiene con todo, y que, por lo común, los espíritus prácticos y positivos no persiguen, porque, para ser prácticos y positivos, y por serlo, tienen que concentrar su atención en lo útil, como Enrique Bergsón lo ha puesto de relieve.

Esta forma de comunión puede extenderse tanto a la naturaleza física cuanto a la moral. Encuentro la primera excelentemente representada en varias de las composiciones más bellas de Manuel Othón y en las de Leconte de Lisle. No, sino por excepción, en Sor Juana Inés de la Cruz, que carece en grado considerable de sentido plástico aunque, con rara energía, tiene la visión filosófica de que todo está relacionado con todo.

Hallarse en estado frecuente de comunión con la naturaleza moral, o en estado constante, y ser poeta, gracias a él, entraña evidentemente la más rara, difícil y honda de las formas de la poesía: sólo posible en los pocos seres que en grado sumo tienen lo que Bergsón llama *la inteligencia simpática*, la intuición intelectual, que, como toda intuición, pero más que la que sólo al mundo físico se refiere, y más, por supuesto, que la que sólo es accidental, pone a quienes la experimentan en verdadera comunicación telepática; más allá, en consecuencia, de ellos mismos. La que a los seres humanos se refiere, les permite tener intuición de otros, aun cuando materialmente no los conozcan, y aún cuando sean de épocas remotas, o vivan separados por grandes distancias.

Esta suprema forma de poesía, la más alta, es la que tengo la

convicción de que vivió Sor Juana Inés de la Cruz, y que le permitió,—a la vez que sentir y hacer sentir la palpitación de la vida moral que la Nueva España experimentaba fuera de su Convento de San Jerónimo, ponerse en relación con valores morales, mundiales, extratemporales, y cósmicos, y contribuir a la formación de la conciencia del alma de México. Por ser esto lo esencial de ella misma es sin duda por lo que, a pesar de las deficiencias de su factura poética, se ha impuesto siempre al amor y a la admiración de gran número de mexicanos.

.....

CONCORDANCIAS, DIFERENCIAS, CONCILIACION

A pesar de las diferencias de apreciación que existen entre mi amigo el señor Fernández Mac Gregor, y yo, en cuanto a Sor Juana se refiere, advierto entre su espíritu y el mío, afinidades; él y yo estimamos, en efecto, que lo más interesante de ella no son sus mundanos amores, ni sus versos, sino su misticismo; él y yo pensamos que el Padre Antonio Núñez de Miranda era un hombre de superior carácter, que anhelaba encaminar a Lo Más alto a las almas, por la senda que mejor le parecía; él y yo reconocemos que ambos tuvieron, cada uno a su modo, alguna superioridad; reconoce él, que el Padre Antonio sirvió para la formación moral de México; reconozco yo, y lo reconozco también en Sor Juana; él y yo creemos encontrar—él, seguramente en el alma del Padre Antonio; yo en la del Padre Antonio y en la de Sor Juana, aquella belleza ideal que Márlowe declara que es inasequible; ni él ni yo hemos logrado, como queríamos—y con esto damos la razón a Márlowe—expresar, del alma que para cada uno de nosotros es la que mayor belleza tiene, tal belleza; y piensa él que yo he mudado la realidad, y la he exaltado, y que he hecho que de la verdadera Sor Juana surja un sentido profundo, que afirma él que no se encuentra en ella, y yo pienso que él supone en el Padre Antonio mayor perfección moral que la que en realidad tuvo.

Al oírme hablar de ella, y al sorprenderle que el espíritu seco y autoritario que me atribuyó la leyenda que él conoce de mí, que el espíritu lógico, y rígido, que el positivista que en mí ha visto, y que—cosa para mí increíble—llegó a su conocimiento, por vez primera, con la absurda fama de perseguidor de escuelas; (!) que el que se acreditó a sus ojos como autor de numerosos estatutos y programas escolares, que el de antaño, hable ahora en un estilo diverso del que quizás se le atribuyó, y se ocupe en asuntos que no le parecía que pudieran interesarle, ... ¡júzgame ilógico y fantásticamente ajeno a la realidad del mundo que él concibe en su esencia misma: duro, frío y cruel—y se dice que he de ser uno de

aquellos de los que la credulidad popular aseguraba que tuvieron la suerte de encontrar a Pan; de los que se afirmaba que enloquecían; y cuyas palabras dejaban de ser lógicas para transmutarse en música, con lo que los simples mortales que las escuchaban, y que no alcanzaban a comprenderlas, percibían en ellas resonancias que los dejaban para siempre meditabundos.

¡Singular semejanza! Al leer yo el libro del Señor Fernández Mac Grégor, y al no entender cómo él, que tan amarga filosofía muestra en sus páginas, y tan desencantada y desesperada visión de cuanto existe, haya podido sufrir la fascinación que le causa la ascética figura del Padre Antonio, a grado tal que no advierte—él que tan enemigo es de toda dureza que, para que ninguna exista, querría cortar de un tajo la cabeza de cuantos hombres hay, con tal, sólo, de que la operación pudiera hacerse con anestésico;—al no entender, digo, cómo, siendo el Señor Fernández Mac Grégor, a semejante grado enemigo de la dureza, no advierte la que—yo veo que había en el fondo del carácter del Padre Antonio, ni se da cuenta de la generosa amplitud de la visión de Sor Juana, sino que diríase que sistemáticamente la reduce, oigo yo también, simple mortal, en sus palabras, misteriosas y extrañas resonancias, que me conturban y me dejan meditabundo; más todavía, cuando pienso en que, en parte de la obra del Señor Fernández Mac Grégor se ha deslizado la ironía, y en que la ironía es un ácido tan engañosamente corrosivo, que ni el que lo emplea con la habilidad con que lo hace el señor Fernández Mac Gregor, puede saber nunca hasta dónde se extenderá su acción en quienes lo lean.

La ironía, empero, jamás puede ser esencial. No lo es en el libro del señor Fernández Mac Grégor. Detrás de ella está su diligente estudio. Está el interés que mantuvo vigilantemente despiertos sus ojos sobre él. Está el mayor aún que le causó el deseo de hacer una apreciación más justiciera de la figura del Padre Antonio.

¿Qué tiene de extraño que movido él por una especie de antipatía contra las mujeres que estudian y escriben, y por una suerte de simpatía por el Padre Antonio, haya pasado por alto, rasgos del confesor de Sor Juana que lo caracterizan, y la haya visto a ella con una mirada de desdén? Su caso y el mío comprueban que los puntos de vista desde los cuales puede uno tratar de entender un alma, son tantos cuantos las almas. De dos metales distintos son las nuestras, y el sonido de cada alma sincera que sinceramente se oye, deja para siempre meditabundo a aquel que lo oye.

¿Quién puede dudar, empero, de que el último fin que nos proponemos cuantos el mismo asunto estudiamos, no sea descubrir y describir la verdad, y que por eso nos lanzamos a buscarla allá donde

ha de encontrarse, en el oscuro bosque de los tiempos pretéritos, en el que evocamos las sombras de los que fueron? Las tinieblas nos circundan. Una luz fosforescente aquí. Otra, extinguida allá. Uno vió una cara divinamente iluminada, y escuchó un sollozo. Percibió aquel una sombra admirable. Vieron otros un ampo de luz, u oyeron una música, que advirtieron se propagaba, como de árbol en árbol, de siglo en siglo; palabras cargadas de significado o simples sílabas sonoras; preguntas balbuceantes.

Los juicios erróneos podrán desvanecerse, si unos con otros se confrontan, contando cada cual, como haciéndolo vamos, qué fué lo que vió y qué mira aún; qué fué lo que oyó en la selva: encendida por todos la luminaria del pensamiento; todos sentados discuriendo ante ella.

LA ORIENTACION DE LAS PIRAMIDES PREHISPANICAS

Por IGNACIO MARQUINA Y LUIS R. RUIZ

Hace ya algún tiempo habíamos hecho la observación de que los monumentos arqueológicos están orientados de diferentes maneras según la civilización a que pertenecen.

Considerando principalmente los grandes templos piramidales, se comprende que su orientación se consideraba tan importante que determinaba la de toda la ciudad y constituía el motivo principal de ella.

Dos grupos esencialmente pueden considerarse desde el punto de vista de la orientación. El primero comprende un gran número de monumentos mayas de la parte sur de Yucatán, de Campeche, de Chiapas, Tabasco y Guatemala, así como muchos de los de Oaxaca: se caracterizan porque su orientación es casi exacta.

Los templos principales, generalmente tienen su frente al poniente y por consecuencia, su eje principal marca la dirección del oeste astronómico verdadero, siendo simétricos con relación a este eje los lugares de la puesta del sol los días de los solsticios.

El segundo grupo de edificios está orientado de manera diferente: las pirámides principales tienen también su frente hacia el poniente, pero su eje principal no marca como en las anteriores esta dirección, sino que está desviado hacia el norte según un ángulo que varía con la latitud del lugar, pero que es aproximadamente de 17° ya que las variaciones de latitud entre los lugares del centro de México y los del norte de Yucatán en que se levantan los monumentos que estudiamos es muy pequeña.

Una observación más detenida de las características arquitectónicas de estos monumentos nos hace ver que pertenecen todos a la civilización tolteca o a sus derivados, estando comprendidos en este grupo, la Pirámide del Sol de Teotihuacán, la de Cholula, algunas de las de Chichén Itza y Uxmal y la de Tenayuca: hay otras muchas que pudiéramos citar, ya que la civilización tolteca tiene una enorme extensión, en tiempo y en lugar, pero no lo hacemos para referirnos solamente a aquellas que han sido exploradas al

grado de poder conocer exactamente la dirección de sus aristas y de las que contamos con buenos planos y datos astronómicos, para determinar su orientación de un modo preciso.

Pensando que una relación tan constante y definida entre los diferentes monumentos debería obedecer a una razón poderosa, seguramente de origen astronómico, nos propusimos con motivo de las exploraciones de la Pirámide de Tenayuca, recientemente terminadas, investigar los motivos de esta orientación.

Los templos principales estaban generalmente dedicados al sol, como lo demuestran numerosos datos históricos y tradicionales, así como los atributos que aparecen en la decoración. Por consecuencia nuestros primeros esfuerzos se dirigieron a señalar, de acuerdo con la latitud de cada lugar, los puntos de las puestas del sol en los días de los solsticios, de los equinoccios y de los pasos por el zenit.

Es bueno advertir que hay numerosas causas de pequeños errores, por lo que las observaciones deben considerarse como aproximadas. Entre esas causas se encuentran los errores originales al construir el monumento, que sin duda se cometieron algunas veces como lo demuestra el hecho citado por los historiadores de que Moctezuma quería reconstruir el Templo Mayor de México porque estaba "un poco tuerto", después, las destrucciones que sufrieron los monumentos y las desviaciones de sus aristas por el peso excesivo de los escombros acumulados sobre ellos, así como los errores de los levantamientos que no en todos ellos se han hecho con el detalle que se requiere para relacionarlos con observaciones astronómicas precisas.

Además, muchas de estas pirámides, y este es el caso de la de Tenayuca, tenían sobre su meseta superior dos templos semejantes colocados frente a cada uno de los centros de las dos partes en que quedaba dividida la escalinata por una alfarda central.

Las observaciones, como puede verse en representaciones que figuran en distintos códices, se hacían desde la puerta de los templos por medio de maderos cruzados que marcaban la dirección de la línea que pasaba por el centro de la puerta y por el eje de la escalera.

Como estos templos han desaparecido, no es posible tomar el lugar exacto de la observación, pero en vista de que tratándose de los astros se puede considerar su distancia como infinita, resulta más aproximado para determinar la orientación del monumento, relacionar su centro con el de la alfarda central de la escalera.

Tomando en cada caso los mayores datos posibles, hemos determinado el centro de las pirámides por medio de los ejes de las

PLANO DE LA PIRAMIDE DE TENAYUCA, ESTADO DE MEXICO, EN EL QUE SE INDICAN LOS OCASOS DEL SOL EN LOS DIAS DE LOS SOLSTICIOS, DE LOS EQUINOCIOS Y DE SUS PASOS POR EL ZENIT, ASI COMO DE ALGUNAS CONSTELACIONES. LOS AZIMUTS HAN SIDO CALCULADOS CON LA FORMULA:

$$\cos a = \frac{\text{Sen } D - \text{sen } h \text{ sen } l}{\cos h \cos l}$$

Azimut en el horizonte (h=0)

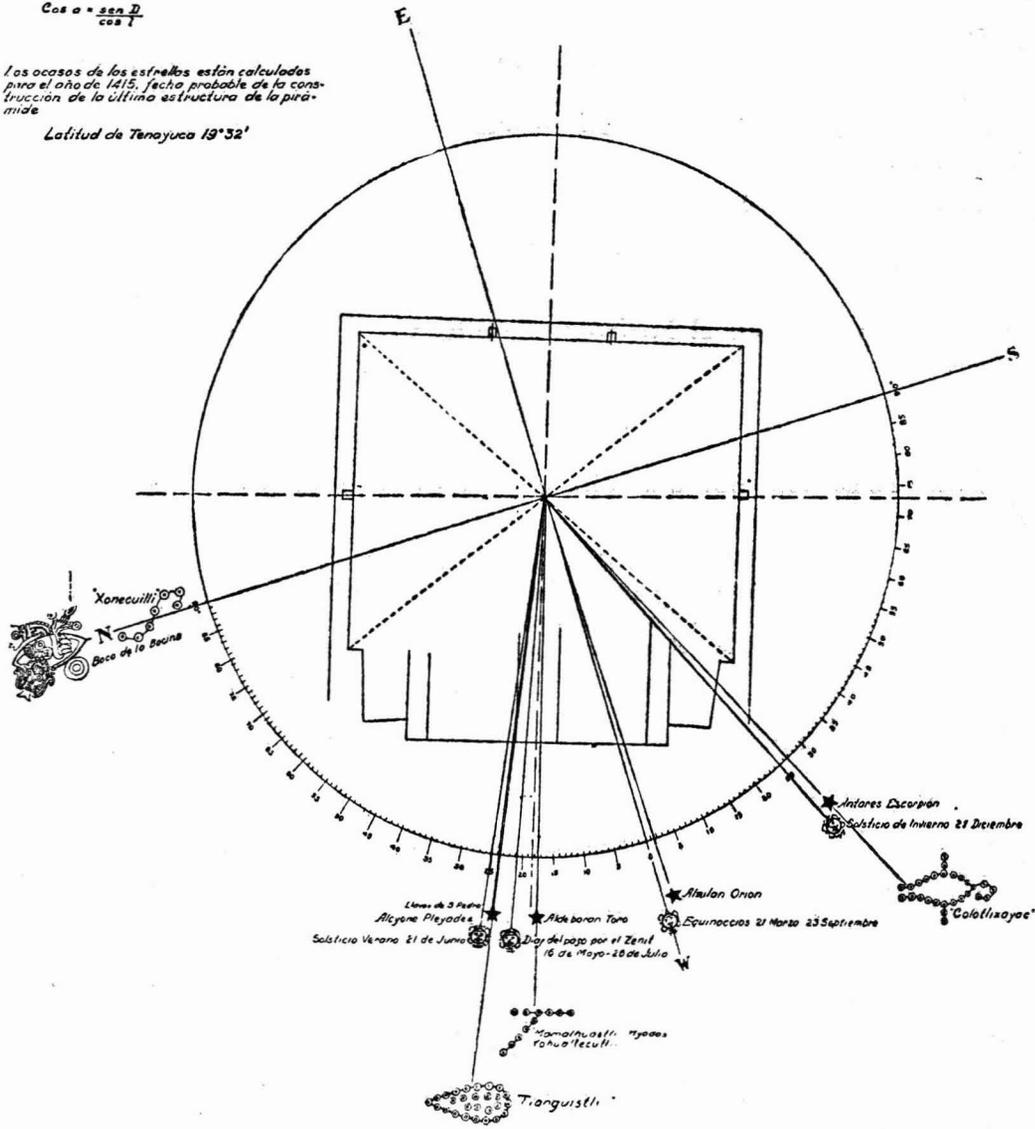
$$\cos a = \frac{\text{sen } D}{\cos l}$$

Los ocasos de las estrellas están calculados para el año de 1415, fecha probable de la construcción de la última estructura de la pirámide.

Latitud de Tenayuca 19°32'

ARQUITECTOS IGNACIO MARQUINA-LUIS R. RUIZ.

Escalera



Dr. O. Velázquez

escaleras y del cruzamiento de las diagonales de su base a la altura de cada cuerpo escogiendo los ángulos mejor conservados.

En el dibujo adjunto, correspondiente a la Pirámide de Tenayuca, puede verse claramente el procedimiento seguido. En él se señalan las direcciones de las puestas de sol los días de los solsticios, 21 de junio y 22 de diciembre; los de los equinoccios, 21 de marzo y 23 de septiembre y los de su paso por el zenit del lugar los días 16 de mayo y 26 de julio.

Los cálculos han sido hechos sobre el horizonte ficticio, teniendo en cuenta que en el horizonte aparente determinado por montañas de poca altura, las variaciones son insignificantes, más si se considera que la observación se hacía desde la parte alta de las pirámides.

Los azimuts se calcularon con la fórmula:

$$\cos. a = \frac{\text{sen. } D. - \text{sen. } h \text{ sen. } l}{\cos. h \cos. l}$$

como el azimut es en el horizonte, la altura es $h = 0$ y la fórmula se reduce a

$$\cos. a = \frac{\text{sen. } D}{\cos. l}$$

Para Tenayuca, por ejemplo, cuya latitud es de $19^{\circ}32'$ las declinaciones del sol son:

Día del solsticio de Verano	+23°27'
Día del paso por el zenit	19°32'
Día de los equinoccios	0°00'
Día del solsticio de Invierno	-23°27'

Solsticios	Pasos por el zenit
1 sen. $23^{\circ}27' = 9.59982$	1 sen. $19^{\circ}32' = 9.52420$
1 cos. $19^{\circ}32' = 9.97425$	1 cos. $19^{\circ}32' = 9.97425$
1 cos. $65^{\circ} 1' = 9.62557$	1 cos. $69^{\circ}13' = 9.54995$

Así el ángulo contado desde la línea EW es de $24^{\circ}59'$ al N. para el solsticio de Verano.

de $24^{\circ}59'$ al S. para el solsticio de Invierno.

de $20^{\circ}47'$ para los días de los pasos por el zenit.

Trazadas estas direcciones es fácil observar que el eje EW de la pirámide señala con bastante precisión el lugar de la puesta del sol el día de su paso por el zenit del lugar.

Este hecho indica que para los constructores de la pirámide el día más importante era el del paso del sol por el zenit, ya sea el 16 de mayo o el 26 de julio de nuestro actual calendario, y así por la simple observación del sol, el día que se ponía en la dirección fijada al monumento, podían comprobar que había transcurrido

un año solar, rectificándolo por la ausencia de sombra de los gnomones a las 12 h. de estos días y corrigiendo con estos datos las observaciones de su calendario.

Al mismo tiempo viene este hecho a apoyar la idea de que estos monumentos tenían un carácter esencialmente solar.

Averiguando este primer punto pensamos qué relación podría haber entre estas observaciones y las de las estrellas que más observaban los indios en sus templos.

Citamos a continuación los conocidos párrafos de Tezozomoc y Sahagún que se refieren a este asunto:

Tezozomoc.—*Crónica Mexicana*, pág. 574.—Elección de Moteczuma . . . "el tener especial cuidado de levantarnos a media noche . . . que llaman Yohualitqui, Mamalhuaztle, las llaves que llaman de San Pedro, de las estrellas del cielo citlaltachtli, el norte y su rueda y tianquiztli, las cabrillas, la estrella del alacrán figurada Colotlixayac, que son significado de las cuatro partes del mundo, guiadas por el cielo; y al tiempo que vaya amaneciendo tener gran cuenta con la estrella Xonecuilli, que es la encomienda de Santiago, que es la que está por la parte del Sur hacia las Indias y China; y tener cuenta con el lucero de la mañana y alborada que llaman Tlahuizcalpan Teuctli os habéis de bañar y hacer sacrificios."

Sahagún, *Tomo II*.

"Hacia esta gente particular reverencia y también particulares sacrificios a los mastelejos del cielo que andan cerca de las cabrillas que es el signo de Toro. Ejecutábanlos con varias ceremonias cuando nuevamente parecían por el oriente acabada la fiesta del Sol, después de haber ofrecido incienso decían "ya han salido Yoaltecutli y Yacavistli. ¿Qué acontecerá esta noche o qué fin tendrá, próspero o adverso? Tres veces pues ofrecían incienso y debe ser, por que ellos son tres estrellas: la una vez a prima noche, la otra a hora de las tres, la otra cuando comienza a amanecer; llaman a estas estrellas mamahoastli y por este mismo nombre llaman a los palos con que sacan lumbre, porque les parece que tienen semejanza con ellas, y que de allí les vino esta manera de sacar fuego. De aquí tomaron por costumbre de hacer quemaduras en la muñeca los varones, a honra de aquellas estrellas. Decían que el que no fuese señalado con ellas, cuando se muriese, que alla en el infierno habían de sacar el fuego de su muñeca barrenándola, como cuando acá sacan el fuego del palo. A la estrella Venus la llamaba esa gente citlalpulveycitlalin (estrella grande o del alba) y decían que cuando sale por el oriente hace cuatro arremetidas y a las tres luce poco, y vuélvese a esconder y a la cuarta sale con toda su claridad y procede por su curso; y dicen de su luz que procede de la luna.

En la primera arremetida teníanla de mal agüero, diciendo que traía enfermedad consigo, y por esto cerraban las puertas o ventanas, por que no entrase su luz, y a veces la tomaban por buen agüero, según el principio del tiempo en que comenzaba a salir por el oriente. Llamaba esa gente al cometa citlalinpococa que quiere decir estrella que humea: teníanla por pronóstico de la muerte de algún príncipe o rey, o de guerra, o de hambre: la gente vulgar decía esta es nuestra hambre. A la inflamación de la cometa llamaba esta gente citlalintlamina o exhalación del cometa que quiere decir, la estrella tira saeta y decían que siempre que aquella saeta caía sobre alguna cosa viva, liebre, conejo u otro animal, donde hería luego se criaba un gusano, por lo cual aquel animal no era de comer. Por esta causa, procuraban estas gentes abrigarse de noche, porque la inflamación del cometa no cayese sobre ellas. Las estrellas que están en la boca de la bocina llamaba esta gente citlalxunecuilli, píntanla a manera de S. revueltas siete estrellas: dicen que están por sí apartadas de las otras, y que son resplandecientes: llamanlas citlalxunecuilli porque tienen semejanza con cierta manera de pan que hacen a modo de S. el cual llaman xunecuilli, el cual se comía en todas las casas un día del año que llamaban xuchilhuitl; a aquellas estrellas que en algunas partes se llaman el Carro esta gente llama Escorpión, porque tiene figura de él o de alacrán, y así se llaman en muchas partes del mundo. Nota de Orozco y Berra, llaves de San Pedro en Aries estrella, etc. Colotl o alacrán. Constelación del Escorpión."

De los párrafos citados puede deducirse, a pesar de lo obscuro de su redacción, que además ha sido alterada en las diferentes traducciones y publicaciones, así como de las ilustraciones que aparecen en el Códice Matritense que se refieren al párrafo de Sahagún que las estrellas que observaban eran principalmente: la Osa Mayor, que se designa con el nombre de Xonecuilli y que ocupa la parte norte, llamado norte y su rueda, o boca de la bocina, figurada en el dibujo por siete estrellas en forma de S. Las Pléyades designadas con el nombre de Tianquistli, que probablemente corresponde también a la designación de llaves de San Pedro. Las Hyadas y Aldebarán forman la constelación llamada Mamalhuastli, relacionada por su forma con los maderos que servían para sacar el fuego nuevo y Aldebarán lleva el nombre de Yohualtecutil—El Señor de la Noche—.

El Alacrán con el nombre de Colotlixayac era también observado y la estrella a que se refiere Tezozómoc, será seguramente Antares, la más brillante de la constelación.

Observaban además los planetas, principalmente Venus y también los movimientos de la Luna.

Muchos estudios se han hecho tomando como base las ascensiones rectas y las culminaciones de estas estrellas sin llegar a conclusiones efectivas, pero si de la misma manera que hicimos con el sol señalamos en el plano, los lugares en que se ponen las estrellas más brillantes, principalmente las que se citan en los textos a que acabamos de referirnos, calculando sus azimuts para la época probablemente de construcción de la Pirámide, encontramos que estos lugares coinciden casi exactamente con los de los ocasos del Sol en los días de los solsticios, de los equinoccios y de sus pasos por el zenit.

Así, como puede verse en el plano adjunto, las Pléyades marcan al ponerse, el lugar del ocaso del Sol el día del solsticio de Verano, y Antares del Escorpión, el del solsticio de Invierno; Orión, el de los equinoccios, y Aldebarán el de los pasos por el zenit.

De esta manera la observación de estas estrellas tenía por objeto tener constantemente una referencia fija con relación al movimiento aparente del Sol.

El hecho de que el día más importante del año era el del paso del Sol por el zenit, relacionado con el de que su ocaso en este día, era marcado por Aldebarán, que a su vez es el señor de la Noche y estrella principal de la constelación del fuego nuevo, nos hace deducir con mucha probabilidad, que en el día del paso del Sol por el zenit ya sea el 16 de mayo o el 26 de julio, se hacía la fiesta de la renovación del fuego, y por consecuencia era el principio del año.

El lugar del ocaso de Aldebarán se va alejando cada día más del del Sol el día de su paso por el zenit, pero hubo un tiempo en que casi coincidieron exactamente: sería digno de estudiarse si las pirámides construídas en los últimos tiempos se orientaron en la dirección real del ocaso del sol el día de su paso por el zenit, o conservando la tradición de épocas más lejanas se prefirió la del ocaso de Aldebarán. De todos modos la diferencia es muy pequeña y los estudios que con datos más precisos y en mayor número de monumentos estamos haciendo tal vez puedan aclararlo.

Este estudio basado en el hecho real de la orientación de los monumentos toltecas sirve de motivo a otro estudio del señor E. Juan Palacios, fundado en otro orden de consideraciones.

LA ORIENTACION DE LA PIRAMIDE DE TENAYUCA Y EL PRINCIPIO DEL AÑO Y SIGLO INDIGENAS

CONTRIBUCION AL XXV CONGRESO DE AMERICANISTAS DE LA PLATA (BUENOS AIRES, 1932)

POR ENRIQUE JUAN PALACIOS

CUATRO TEMPLOS PRECOLOMBINOS — SU ORIENTACION SEGUN LA LINEA DEL OCASO SOLAR

La Pirámide de Tenayuca aparece orientada según la línea del ocaso solar, el día del tránsito del astro por el zenit del lugar. El Sol se pone entonces en la dirección de una raya ideal que, considerada desde el centro del adoratorio, pasase por la mitad de la escalera exterior, situada como sabemos al occidente del monumento. Suponiendo al observador arriba de la pirámide, en el medio de la plataforma superior, vería el 25 de julio hundirse el astro en la prolongación de dicha línea. Conócese por diversos antecedentes y datos de observación, que ocupaban la citada plataforma dos santuarios dedicados a sendas divinidades (la diosa de la Tierra y el Sol, según toda probabilidad), los cuales debieron dejar entre sí un angosto pasadizo o callejón intermedio.

Naturalmente, los muros septentrional o meridional del monumento, paralelos respecto de la línea que cortase el centro de la meseta superior, o del eje geométrico del edificio, quedaban igualmente orientados con relación a la del ocaso solar, en la citada fecha. Compréndese, por consiguiente, que la construcción de la escalera y la orientación del edificio todo fueron obra deliberada, efecto de la observación del fenómeno de que se trata, el día del tránsito del astro por el zenit de Tenayuca.

Tanto más ofrécese al espíritu la posibilidad de creer en un intento deliberado en esa obra, y no tomarla como resultado de una simple coincidencia, cuanto que, también el Templo del Sol, en Teotihuacan, la pirámide de Cholula y el edificio de los Guerreros, en Chichen Itza (Yucatán), encuéntranse orientados simi-

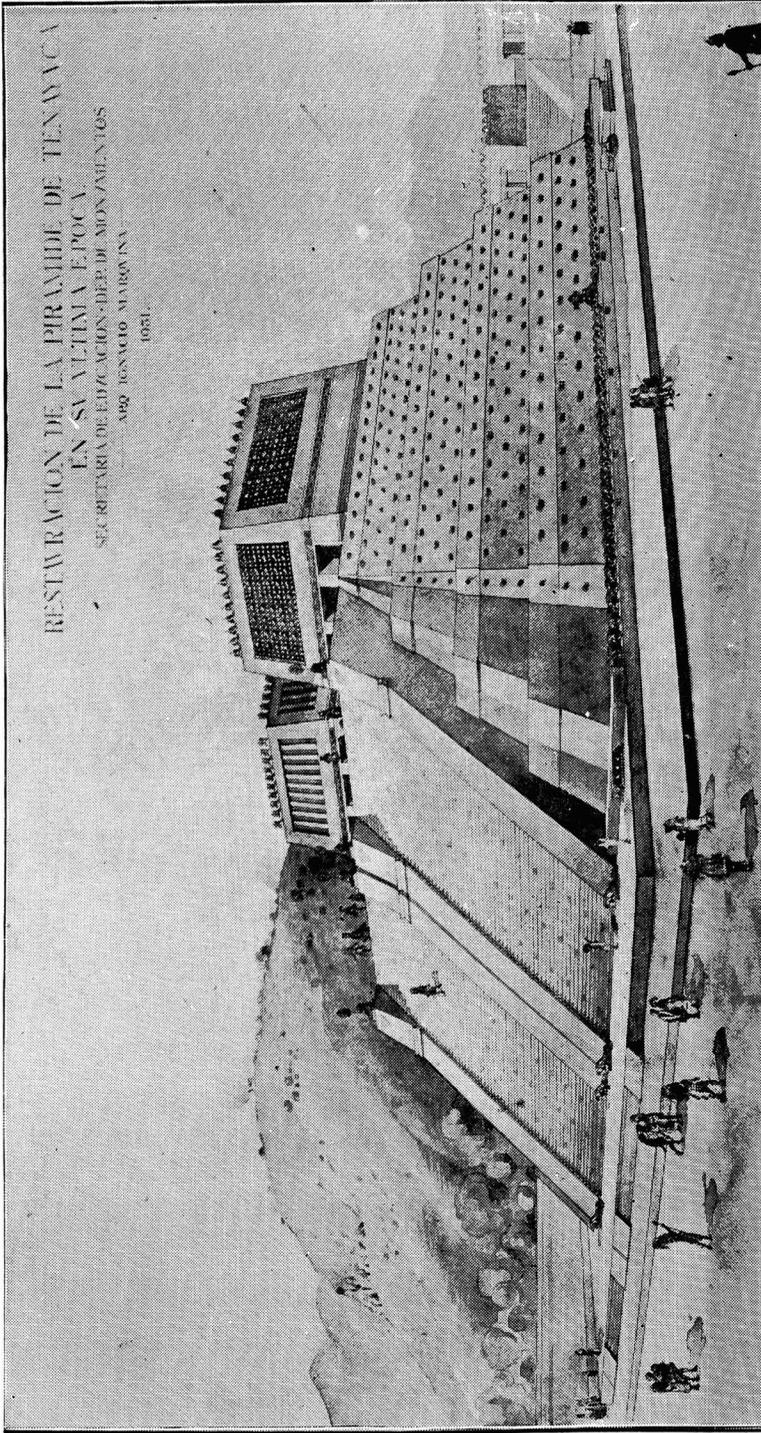


Fig. 1.—Reconstrucción de la Pirámide de Tenayuca.

larmente. Tenayucan y Teotihuacan distan muy breves kilómetros. Cholula, no se aleja gran cosa. En cambio, Chichen Itza hállase a larga distancia; pero la diferencia en cuanto a latitud también es muy pequeña. Esto explica cómo los arquitectos de las cuatro ciudades, al orientar sus edificios con relación al mismo evento astronómico, obtuvieron desviaciones semejantes con relación a la línea Este-Oeste. Sabiéndose en forma positiva que sus respectivos pobladores tienen nexos con la cultura que acostumbramos llamar *tolteca* (o si mejor se quiere, *ulmeca-tolteca*), o recibieron influencias de ella, no parece que deba extrañarnos el hecho de encontrar igualmente dispuestos varios notables edificios en relación notoria con la línea del ocaso del Sol, el día de su segundo tránsito por el zenit de la localidad; esto es, el día importante del año en que el astro deja el dominio del hemisferio Norte para entrar por largos meses al meridional, evento de sensible observación que determinó las fases del dualismo religioso y mitológico en que se informa esencialmente el culto solar de aquellos aborígenes.

Sin insistir en ello, porque semejante dualismo no representa el propósito de las presentes líneas, baste recordar tres cosas que lo comprueban:

a) La doble personalidad de Tetzcatlipoca (Tlatlahuqui y Yayauhqui Tetzatlipoca: el rojo y el negro), señores respectivamente de los cielos meridional y septentrional.

b) La frecuencia con que en los códices figura el *teotlachtli* o juego de pelota sideral, donde dos dioses se cambian la bola de hule (el Sol), uno situado al Norte y otro al Sur (en correspondencia con los juegos de pelota efectivos, terrestres, *tlachco*, en esa disposición justamente situados, y que en tantos puntos de la cultura tolteca y sus afines aparecen).

c) La contraposición de Huitzilopochtli y Tetzcatlipoca en los momentos (Piedra del Escudo Nacional, en la Ciudad de México), aquél personificando al señor del cielo del Sur, éste al que reina al Norte.

El examen del firmamento en 25 de julio pudo proporcionar, en consecuencia, la orientación de algunos templos notables, entre ciertos pueblos precolombinos de México, atendida la notoriedad del evento astronómico que en tal fecha ocurre, y la importancia que el culto solar tuvo entre ellos, especialmente en el momento en que el dios, en el cuerpo celeste personificado, derrama sus dádivas desde lo más alto descendiendo verticalmente sobre sus criaturas; o sea el instante solemne cuando un pilar, stela o gnomon cualquiera no da sombra a la mitad del día. El hecho fué motivo de continuada observación, ritos y culto en un ancho escenario de

la América tropical, desde el Sur de Perú hasta la altiplanicie mexicana, como de manera muy insistente la señora Nuttall lo ha puesto de manifiesto en diversos estudios, atribuyendo a dicho culto multitud de monumentos de la antigüedad precolombina.

Razonable parece suponer, sin embargo, que la fábrica de los principales edificios no forzosamente debiera iniciarse en ese día, en el cual, por otra parte, las condiciones del cielo no siempre resultarían propicias a la observación. Los arquitectos indígenas contaban, empero, con un elemento de referencia permanente, en relación muy aproximada por cierto a la línea del ocaso solar, en 25 de julio (a la latitud de Tenayuca o poco diversa); y ese elemento lo constituía la estrella Aldebarán, objeto para ellos de constante vigilancia, como se colige de frases de Tezozómoc y Sahagún. Allí, en Aldebarán, o sea en las Hyadas, encontrábase la constelación *mamalhuastli*, la cual los sacerdotes recomendaban al recién electo *tlaltecuhtli* obsérvase con empeño, junto con otras que en las respectivas arengas se mencionan.

Ahora bien, Aldebarán se oculta permanentemente según línea muy cercana (a diferencia imperceptible o apenas perceptible a ojos humanos), del ocaso solar el día del tránsito del Sol por el zenit (en localidades como las citadas), quiere decir, en el 25 de julio. Por tanto, la prolongación de semejante línea ideal con relación a dos puntos (uno de ellos el del sitio en que el astro desaparece; otro, el ocupado por el observador) marca en cualquiera época del año una base fija para la orientación de los edificios, base en concordancia muy cercana con aquella que se tomase respecto del ocaso solar en dicho día. El resultado prácticamente es el mismo, quedando en realidad los templos orientados según el ocaso del Sol, en la citada fecha del año, si para ello se utilizaba como punto de referencia el lugar de ocultación permanente de la estrella.

Concíbese por qué los indígenas concedían extrema importancia a Aldebarán, llamándole *Yohualteuhtli* (el señor de la Noche) y consagrándole ritos de homenaje, junto con otras tres constelaciones: *Xonecuilli* (la Osa), *Tianquiztli* (las Pléyades: el mercado), y *Cólotl* (El Escorpión), la observación de las cuales los altos sacerdotes recomendaban incesantemente al nuevamente elegido monarca. Ya se nota que, en lo que a algunas concierne, el asunto no era simple pasatiempo; constituían puntos de referencia para actos tan importantes como la construcción de los adoratorios; y asimismo, según diré en seguida, para regular la marcha del tiempo, esto es, para manipular el calendario, materia de importancia capital entre los pueblos de cultura ulmeca (mayas, toltecas y sus epígonos).

EL SISTEMA MAYA-TOLTECA DE MEDIDA DEL TIEMPO

Pertenece al arquitecto Ignacio Marquina el estudio de los dos hechos enunciados: la orientación de la pirámide de Tenayuca según la línea del ocaso solar en 25 de julio y la ocultación permanente de Aldebarán, en punto muy próximo del horizonte (el cual pudo coincidir enteramente, en la época de la fábrica del monumento). A la vez, tocó a dicho profesionista observar la idéntica o muy parecida orientación de los templos de Teotihuacan, Cholula y Chichen Itza.

Por mi parte, deseo ocuparme en las relaciones que con el calendario indígena pudiera guardar tal dato. ¿Marcaría el comienzo del año, el día del segundo paso del Sol por el zenit? ¿Señalaría, en consecuencia, el principio del siglo mexicano y la renombrada festividad del Fuego Nuevo? Tales son los tópicos que me propongo examinar.

He aquí un esbozo de los elementos de aquel sistema de medir el tiempo. Usaban un año civil de 365 días, bien que percatándose de su desajuste progresivo respecto del año trópico; pero no introdujeron días intercalares para corregirlo, en atención al desarreglo que hubiese sobrevenido en el cómputo de los movimientos de Venus, que simultáneamente consideraban en su calendario. En otros términos, las propias series de días desarrollábanse a la vez por la cuenta solar y la venusina.

Los días. Como nosotros designamos con siete nombres la sucesión de los días, ellos tenían veinte para el mismo efecto. He aquí su enumeración entre los aztecas: Cipactli, Ehécatl, Calli, Cuezpallin, Cóatl, Miquiztli, Mazatl, Tochtli, Atl, Itzcuintli, Ozomatli, Malinalli, Acatl, Océlotl, Cuauhtli, Cozcacuauhtli, Olin, Tércpatl, Quiáhuitl, Xóchitl. Los mayas, cuyo calendario puede considerarse como clásico (acaso original y de seguro más perfeccionado), también emplearon veinte nombres, cuyo sentido en mucha parte conviene con el de los vocablos aztecas, mostrando su común origen. Ambos pueblos utilizaban glifos para representar tales 20 días, señaladamente ideográficos y sencillos los de los aztecas; más convencionales y con un principio de fonetismo los mayas. Los nombres mayas eran: Imix, Ik, Akbal, Kan, Chicchan, Cimi, Manik, Lamat, Muluc, Oc, Chuen, Eb, Ben, Ix, Men, Cib, Caban, Eznab, Cauac y Ahau.

Las Cifras. Un símbolo diurno por sí solo no constituía, empero, una fecha en este calendario; necesitaba asociarse de una cifra. La reunión de los dos elementos formaban la verdadera fórmula diurna.

Tales guarismos, afectos a los glifos diurnos a manera de coe-

ficientes, tomábanse de una serie desarrollada entre uno y trece, también representados esos números con emblemas, que entre los aztecas fueron simples puntos (y entre los mayas barras con valor de cinco y puntos denotando uno; o bien caras simbólicas de cada guarismo).

La combinación de 13 cifras con 20 símbolos diurnos engendra un conjunto de 260 días o fechas, diferentes ora en cuanto a número, ora en cuanto a nombre. Llámase a esta serie, concibiéndola en forma de círculo, *Rueda de Tonalámatl*. Tonalámatl (*tzolkin* en maya) era el libro donde los 260 días se consignaban, anotando las influencias planetarias y caracteres augurales que los sacerdotes les atribuían manipulándolo para fines adivinatorios.

El Año. Pero cada fórmula de Tonalámatl debía ocupar un sitio en el año civil, cuyas 365 posiciones la serie de cifras y nombres, iba una tras otra recorriendo. El año se integraba con la reunión de dieciocho entidades de veinte días cada una, a las que podemos llamar meses, y una entidad suplementaria de sólo cinco días. Dichas diecinueve entidades (como nuestros meses) portaban nombres distintivos y se representaban con emblemas o glifos que las señalaban. Los símbolos diurnos integrantes de tales meses no eran sino los mismos veinte glifos de día, del Tonalámatl, asociados a sus trece coeficientes, y corriendo o desarrollándose en sucesión nunca interrumpida, inalterable (uno después de otro, los 20 emblemas y los 13 números), a lo largo de las entidades componentes del año, de los años integrantes del siglo, e indefinidamente más allá, en giro perpetuo.

Los nombres de las veintenas (o meses) entre los mayas, son: *Pop, Uo, Zip, Zotz, Tzec, Xul, Yaxkin, Mol, Chen, Yax, Zac, Ceh, Mac, Kankin, Muán, Pax, Kayab* y *Cumkú*; la entidad de cinco días se llama *Uayeb*. Los correspondientes aztecas son: *Tlaxochimaco, Xocouetzi, Ochpaniztli, Teoteclo, Tepeílhuil, Quecholli, Panquetzaliztli, Atemoztli, Títill, Izcáll, Atcaualco, Tlacáxipeualiztli, Tozoztontli, Uei-Tozoztli, Tóxcáll, Etlzalquáiztli, Tecuilhuitontli* y *Uei-Tecuílhuil*. La entidad suplementaria nombrábase *Nemonteni*.

Resulta entonces que, tocándole cualquiera de los diurnos símbolos a la posición inicial de un mes cualquiera (el primero del año, supongamos), el propio signo le corresponderá al día primero de los restantes meses, y al inicial de la entidad suplementaria de sólo cinco días. Supongamos v. g. que *Acatl* fuese el emblema diurno inicial del mes *Tlaxochimaco*. Todos los restantes (y aun la entidad adicional) también comenzaría por *Acatl*; pero en ese año solamente.

O bien, admitamos que *Ik* fuese el signo diurno inicial de *Pop*,

en el calendario maya; Uo, Zip y las demás veintenas igualmente empezarían por *Ik* y concluirían en *Imix*; pero únicamente en un año.

Siendo ininterrumpida y perpetua la serie de los 20 signos, quiere decir, recurriendo invariablemente, no importa por cuál entidad cronológica (mes, año, siglo) se deslizaran, los cinco días finales del año ejercían la función de desalojar en otros tantos emblemas el inicial de los meses y, en consecuencia, el del siguiente año. Por tanto, dentro del ejemplo azteca propuesto, el segundo año principiará con *Técpatl*; y en el maya, con *Manik*.

Análogos desplazamientos ocurren en los años tercero y cuarto, correspondiendo entonces a *Calli* y *Tochtli*, a *Eb* y *Caban* el papel de iniciar año y veintenas.

Pero en el año quinto, al repetirse el hecho, corriendo como siempre en forma ininterrumpida los veinte símbolos, *Acatl* e *Ik* reasumen el papel de emblemas iniciales. Es decir, cuatro signos únicamente, de la serie de los veinte diurnos del calendario, desempeñan la función de comenzar año y por consecuencia meses, efecto aritmético de la división de la cifra 20 (número de los días) entre 5 (componentes de la entidad suplementaria, que determinaba el desalojamiento del comienzo del año).

He aquí entonces el siguiente principio básico del calendario indígena: cuatro símbolos diurnos únicamente, sean los que fueren de la serie de los veinte, guardan relación con el día que da comienzo al año.

El Ciclo de 52 Años. Por lo que toca a los coeficientes, los cuales también ininterrumpidamente se deslizan y en sucesión perpetua recurren, he aquí su combinación con los propios iniciales de año. Siendo 13 tales guarismos, su división entre 365 días deja un residuo de 1. Suponiendo un primer día de año, asociado con la cifra 1 (y cualquiera de los posibles nombres), el día final del mismo se acompañará otra vez de esa cifra. El número *dos* por tanto, le tocará al inicial del año siguiente. Vendrá en seguida el tres, y así a continuación hasta agotarse la serie con trece, y recurrir otra vez en uno.

Consecuentemente, 13 coeficientes del Tonalámatl guardan enlace con los días iniciales de año, a su vez conectados únicamente con cuatro símbolos diurnos. La combinación de estos dos elementos (cuatro glifos de nombres de día y trece cifras que permutándose los acompañan) determina un grupo de 52 fórmulas iniciales de año, todas diferentes. Ese conjunto formaba lo que podemos llamar siglo o centuria indígena. Cincuenta y dos años civiles de 365 días la formaban. Pasado su término, los elementos integrantes de la fórmula diurna recurrían o repetíanse en iguales condiciones: la misma cifra e idéntico símbolo.

Compréndese que lo que ocurre con el primer día del año acontece con todos los restantes. Siendo, entonces, 365 las posiciones que las fórmulas de Tonalámatl pueden ocupar en el año (incluso su posición inicial, antes aludida), resultará un conjunto de 18,980 fórmulas diurnas diferentes, producto de la combinación de 260 con 365, guarismos de los cuales la cifra 18,980 representa el menor múltiplo común. Pero este número de días equivale justamente al siglo indígena, quiere decir, a los 52 años antes considerados. Concebida a manera de rueda, acostúmbrase llamar a la suma de tales fórmulas *Rueda de Calendario*. Su combinación forma el siglo del calendario mexicano.

Entre las 18,980 que forman el período, 52 fórmulas asumen importancia prominente, atento no sólo a que designan los días iniciales de los años sucesivos, sino a que tales días daban nombre al año entero.

He aquí el esquema de la combinación, en lo que respecta a los 52 días iniciales de año, de que tomaban su nombre los años mismos.

COEFICIENTES	NOMBRES DE LOS DIAS				
1.....	III	VIII	XIII	XVIII	III
2.....	VIII	XIII	XVIII	III	VIII
3.....	XIII	XVIII	III	VIII	XIII
4.....	XVIII	III	VIII	XIII	XVIII
5.....	III	VIII	XIII	XVIII	III
6.....	VIII	XIII	XVIII	III	VIII
7.....	XIII	XVIII	III	VIII	XIII
8.....	XVIII	III	VIII	XIII	XVIII
9.....	III	VIII	XIII	XVIII	III
10.....	VIII	XIII	XVIII	III	VIII
11.....	XIII	XVIII	III	VIII	XIII
12.....	XVIII	III	VIII	XIII	XVIII
13.....	III	VIII	XIII	XVIII	III

Los números romanos designan los días según el orden que éstos ocupan en la veintena. III por consiguiente será Calli.

En el calendario maya los iniciales o "portadores" del año no eran los días III, VIII, XIII y XVIII, sino II, VII, XII y XVII (Ik, Manik, Eb y Caban), esto es, los inmediatamente anteriores. Quiere decir, que si un año se llamó I Ik, el siguiente sería 2 Manik, después 3 Eb, luego 4 Caban, en seguida 5 Ik y así sucesivamente, hasta agotar la combinación de 52 "Portadores", a que el año debía su nombre.

Tiempo vencido entre los mayas. Pero tocante a las posiciones

que en el año ocupaban las fórmulas de Tonalámatl (260 éstas, 365 aquéllas), hay una diferencia de importancia entre el sistema usado por los mayas y el azteca o mexicano, no obstante ser el mismo, fundamentalmente. Aquéllos computaban nada más tiempo vencido; los aztecas tiempo en curso. La primera posición de una veintena (Pop, supongamos) que los aztecas concebirían como 1, a los ojos de los mayas deberían señalarse mediante un signo equivalente a nuestro cero, signo que de hecho inventaron. Por tanto, el esquema de las posiciones, dentro de la práctica en el primer año, resulta como sigue, en el calendario maya:

Posi- ciones	Nombres de los días	Pop (A)	Uo (B)	Zip (C)	Zotz (D)	Tzec (E)	Xul (F)	Iaxkin (G)	Mol (H)	Chen (I)	Iax (J)	Zac (K)	Ceh (L)	Mac (M)	Kan kin (N)	Muan (O)	Pax (P)	Kayab (Q)	Cumkiel (R)	Uayeb (S)
		0	II	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9
1	III	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11
2	IV	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12
3	V	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13
4	VI	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1
5	VII	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	9
6	VIII	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	10
7	IX	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	11
8	X	9	13	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	12
9	XI	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	13
10	XII	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	1
11	XIII	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	2
12	XIV	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	3
13	XV	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	4
14	XVI	2	8	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	5
15	XVII	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	6
16	XVIII	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	7
17	XIX	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	8
18	XX	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	9
19	I	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	10

El esquema comprende todos los elementos de la Rueda de Calendario: días (serie de 20), coeficientes (series de 13), meses o veintenas y entidad complementaria de 5 días (señalados con mayúsculas), y posiciones de las fórmulas de Tonalámatl (días con sus coeficientes), en tales veintenas o meses (serie entre 0 y 19).

Nótese que, conforme al modelo, principiando este primer año en el "portador" *Ik (II)* asociado al coeficiente 1 (*1-Ik*), fórmula de Tonalámatl, ocupa en el primer mes (A, o sea Pop) la posición señalada por el signo equivalente al cero, puesto que sólo computábase tiempo vencido. Por análogo motivo, la vigésima posición de A señalase con 19.

II sigue ocupando la posición 0 en los siguientes meses, y asimismo en la entidad complementaria de cinco días (S, Uayeb). Toca al día

último del año el símbolo diurno VI, con el coeficiente 1 (1-VI); en consecuencia el inicial del nuevo año será VII (Manik), asociado ahora a 2 (2-VII); pero otra vez en la primera posición de A. esto es en 0. Porque Pop sigue a Uayeb inmediatamente. La fórmula completa (de Rueda de Calendario) de este nuevo "portador" será 2-VII en O-A (2 Manik, O Pop).

En los años que siguen ocurrirán análogos desplazamientos, al tenor de la serie (3-XII, 0 Pop), (4-XVII, 0-P), (5-II, 0 Pop), (6-VII, 0 Pop), etc., hasta terminar el turno de 13 y luego de 52 años; y recurrir en forma idéntica los elementos.

Compréndese que, si la Rueda de Calendario incluye solamente 52 fórmulas de "portadores" o iniciales del año, en cambio comprende 18,980 en total, considerando las restantes posiciones del mismo; pero aquéllas son las que nos interesan, atendido que daban nombre al año entero (su respectiva fórmula de Tonalámatl: día y coeficiente); y a que, conocidos los elementos del "portador", fácil resulta reconstruir el año entero y por ende el siglo.

Para el calendario azteca, el esquema propuesto conviene análogamente, salvo la columna de posiciones, la cual se desarrolla con escala entre 1 y 20 (y no entre 0 y 19), a virtud del hábito de computar tiempo corriente.

Agregaré, para mayor claridad, un esquema de posiciones correspondientes a los cuatro "portadores" del sistema maya, señalando aquellas que en los años respectivos ocupa la serie de los días:

Tzolkin Orden de los días	Nombres de los días	Años Ik Posiciones	Años Manik Posiciones	Años Eb Posiciones	Años Caban Posiciones
1	I	19	14	9	4
2	II	0	15	10	5
3	III	1	16	11	6
4	IV	2	17	12	7
5	V	3	18	13	8
6	VI	4	19	14	9
7	VII	5	0	15	10
8	VIII	6	1	16	11
9	IX	7	2	17	12
10	X	8	3	18	13
11	XI	9	4	19	14
12	XII	10	5	0	15
13	XIII	11	6	1	16
14	XIV	12	7	2	17
15	XV	13	8	3	18
16	XVI	14	9	4	19
17	XVII	15	10	5	0
18	XVIII	16	11	6	1
19	XIX	17	12	7	2
20	XX	18	13	8	3

El desarrollo del esquema patentiza cómo, siendo perenne la recurrencia de los días, en su orden natural de 1 a 20 (*Imix* a *Ahau*), la posición 0 marca invariablemente el "portador", de año, entre los solos cuatro que desempeñan tal papel (II, VII, XII y XVII), al desenvolverse la cadena eterna del tiempo.

Sincronología indígena-cristiana. Con los antecedentes expuestos, procede entrar ahora al estudio concreto del tópic motivo de estas líneas, prescindiendo de elaboraciones más complejas que los mayas supieron darle a su sistema calendárico, por virtud de las cuales conseguían que las fórmulas no se repitiesen, ya no en el lapso de un siglo indígena, sino en el enorme período de 374,400 años. Para ello utilizaban otros elementos cronológicos, a saber los períodos katúnicos de la llamada *Cuenta Larga*. Los pobladores de la altiplanicie mexicana no alcanzaron, sin embargo, esa admirable elaboración, reduciéndose tan sólo al conocimiento de los elementos integrantes del siglo de 52 años, término que a sus ojos marcaba la renovación del calendario y que acostumbraron celebrar con la famosa fiesta de la Renovación del Fuego. Encendían solemnemente el ígneo elemento, frotando los maderos *xiuhcōatl* y *mamalhuastli* sobre el pecho de una víctima propiciatoria, en regocijo de que otro nuevo ciclo en la vida de la humanidad, los dioses deparaban al mundo.

Lo expuesto basta para intentar un análisis del significado que puede tener la fecha encontrada mediante el estudio de la orientación de la pirámide de Tenayuca.

Sabemos que se trata del 25 de julio, momento del segundo paso del Sol por el zenit de la localidad. Conviene ante todo, preguntarse cómo se llamó ese día del calendario juliano, en los de aztecas y mayas, advirtiéndose desde luego que éstos operaban sincrónicamente (con sólo un día de diferencia), por virtud de su unidad fundamental. Los trabajos de Martínez Hernández, Teeple, Spinden, etc., comprueban el aserto, dando variadas luces en el particular.

La pregunta requiere una sincronología de los sistemas juliano e indígena; en otros términos hay que elegir el año del calendario europeo, en cuyo correspondiente azteca y maya deseamos saber cómo se llamó el día equivalente al 25 de julio. Ello parece fácil con los antecedentes a la fecha constatados, respecto de los cuales existe suficiente autoridad. Será sin duda 1507, principio del ciclo solar maya-azteca, y año de la última celebración del Fuego Nuevo, ocurrida justamente en 2 *Acatl* (2-XIII), según testimonio unánime de los historiadores (Clavijero, Orozco y Berra, etc.). La sincronología puede establecerse.

Quiere decir, que el portador o día inicial de ese año, en el calendario azteca, llevó la expresión de Tonalámatl 2-*Acatl*, esa fué su

fórmula diurna, ése el nombre del día, que a su vez dió nombre al año entero.

Lo que todavía no sabemos es qué parte de 1,507, a cuál de sus meses y días corresponde precisamente tal día 2 Acatl. Averiguándolo determinaremos con facilidad, mediante tablas de los elementos cronológicos (coeficientes, días, posiciones), qué fórmula diurna indígena recayó en 25 de julio, del propio 1507.

También es sencillo este problema. Contamos con nexos sincronológicos bien reconocidos, los cuales se fundan en datos contestes de escritores indígenas y cronistas españoles coetáneos de la conquista o de ella poco alejados en tiempo.

Para el calendario azteca, el nexo existente relaciona el 13 de agosto de 1521, fecha de la toma de la ciudad de México, con el día 1 *cóatl*, tercero del mes Xocouetzi, año indígena 3 *Calli*; esto es, cuyo "portador" o día inicial se llamó de ese modo. En otros términos:

Día 1 *Cóatl*, 3o. de Xocouetzi (año 3 *calli*) = 13 agosto de 1521.

Otro nexo fundado en autoridades fidedignas, y acorde con el anterior, es la fecha de la primera entrada de Cortés a la misma ciudad. He aquí su expresión:

7 *Cipactli*, 9o. de Quecholli (año 1 *Acatl*) = 8 de noviembre de 1519.

Algunos señalan 8 *Ehécatl*, y no 7 *cipactli* a esa correspondencia; sin embargo, Bernal Díaz, que debió saberlo, cita esta segunda fecha, que es aquella que exactamente coincide con la de la toma de México, desarrollando las tablas.

Manipulando los términos mayores, resultan 1519 y 1521, en efecto, años 1 *Acatl* y 3 *Calli*; dado que 1507 fué 2 *Acatl*, según afirman los historiadores, pero advirtiéndolo que no se pretende una correspondencia precisa; esto es, el comienzo del año indígena no recaerá en 1° de enero. Importa entonces determinar la fecha exacta del juliano en que el azteca daba principio.

Tenemos para ello un dato bien autorizado (Seler, de Jonghe, etc.), a saber: que el primer día del año indígena, daba su nombre al año entero. La toma de México-Tenochtitlan ocurre en año que se llamó 3 *Calli*. Ahora bien, el día 1 *Cóatl*, fecha del evento, fué tercero de la veintena o mes Xocouetzi, cuyo primer día entonces, habrá sido 12 *Calli* (1 *cóatl*, 13 *Cuetzpallin*, 12 *Calli*). Y los demás meses hasta alcanzar el inicial del año, comenzarán asimismo con días *Calli*, asociados a otros coeficientes.

Para llegar, pues a 3 *Calli*, la fórmula 1-8-2-9-3-10-4-11-5-12-6-13-7-1, etc., nos proporciona el instrumento adecuado. Expresa la

sucesión de coeficientes enlazados a los sucesivos días iniciales de veintena. Nótese como 3 aparece allí cinco meses antes que 12. En consecuencia, Tóxcatl será aquel a cuyo primer día dicha cifra 3 corresponde, dado que 12 afecta al primero de Xocouetzi. Usando mayúsculas para representar las veintenas, he aquí la serie (O vale por Tóxcatl; B, por Xocouetzi):

O-3, P-10, Q-4, R-11, A-5, B-12.

103 días separan el inicial de Tóxcatl, del tercero de Xocouetzi. Pero equivaliendo éste al 13 de agosto (en 1521), el primero de Tóxcatl caerá a 3 de mayo. Tal es la fecha juliana del comienzo del año azteca 3 Calli, iniciado en la primera posición de Tóxcatl. Toca a este mes el primer tránsito del Sol por el zenit; por esa razón iniciaba el año civil.

El año de la fiesta secular.—Averiguado esto, el resto es bien sencillo. Basta construir una tabla de "portadores" retrocediendo hasta 1,507 (cuenta habida de los bisiestos, que en el calendario indígena no se consideraban), para obtener la data juliana del principio del año 2 Acatl, también al principio de la veintena Tóxcatl.

1521.....	3	Calli.....	3	Mayo
1520.....	2	Técpatl.....	4	"
1519.....	1	Acatl.....	"	"
1518.....	13	Tochtli.....	"	"
1517.....	12	Calli.....	"	"
1516.....	11	Técpatl.....	5	"
1515.....	10	Acatl.....	"	"
1514.....	9	Tochtli.....	"	"
1513.....	8	Calli.....	"	"
1512.....	7	Tecpatl.....	6	"
1511.....	6	Acatl.....	"	"
1510.....	5	Tochtli.....	"	"
1509.....	4	Calli.....	"	"
1508.....	3	Tecpatl.....	7	"
1507.....	2	Acatl.....	"	"

Principia el año Acatl a 7 de mayo (juliano) en 1507; hay una distancia de 80 días respecto del 26 de julio, fecha un día adelante del paso del Sol por el Zenit. Este día, en el calendario azteca, se denominará 4 Acatl, al tenor de la fórmula 2-8-3-9-4, de coeficientes de veintenas: 4 ácatl, en la posición primera de Tlaxochimaco. El hecho posee gran importancia, que ya hizo resaltar el señor Martínez Hernández.

Importante dato de Chimalpahin.—He aquí ahora algo sugestivo. El cronista Chimalpahin, cuyos circunstanciados y extensos fastos

de la historia indígena, prueban cuán grande fué su sapiencia y cómo la obtuvo bebiendo en fuentes originales, afirma que la fiesta del Fuego Nuevo, efectuada bajo el segundo Motecuhzoma el año 1507 (2 Acatl azteca), ocurrió *precisamente en el día 4 Acatl*. Es la data del segundo tránsito del Sol por el zenit de una zona en la que México y Tenayuca quedan comprendidas; el año memorable de la Fiesta Secular.

Quiere decir, según esto, que al comienzo del nuevo siglo en el calendario azteca tocó el día 26 de julio, en el inicial del mes *Tlaxochimaco*. En consecuencia, para el calendario astronómico Tlaxochimaco era la primera veintena del año, o sea aquella por donde daba principio (motivo porque la enumero con A), no obstante que el comienzo del calendario civil aparece transferido a *Tóxcatl*, a efecto de tomar el nombre del año de su primer día, conforme al hábito azteca. Porque en 1,507 el primer día de *Tóxcatl* va afectado por 2, mientras que el primero de Tlaxochimaco lo está por 4.

Vemos cómo uno fué el calendario astronómico (en conformidad con el cual debería regularse la orientación de los edificios), y, aun cuando también astronómicamente regulado por el primer tránsito solar otro el calendario civil popular, *diferencia ya anotada por Paso y Troncoso* cuando nos habla de los varios tipos de año o calendario indígena, entre los cuales figura justamente el que denomina *Zenital*, haciendo coincidir su comienzo con el 26 de julio. Por cierto que la discrepancia de un día desaparece asignando al día 3 *Calli*, en 1521, la fecha 2 de mayo, cosa factible según el modo de computar los 103 días que separan el comienzo de *Tóxcatl* de la data de la toma de Tenochtitlan.

Monumentos con la fecha 4 Acatl.—Otra corroboración de la data de la Fiesta Secular, apróntanla dos pétreas esculturas de trabajo azteca existentes en el Museo Nacional, grandiosos monolitos que representan la figura mítica *Xiuhcóatl*, el Ser del Fuego Nuevo; sobre ellos, en relieve aparece la fecha *4 Acatl* (Fig. 2). No puede tratarse de año, pues que sabemos cómo sólo en aquel de nombre *2 Acatl*, celebrábase la fiesta; en consecuencia, alúdese al día preciso, justamente el mismo que consignara Chimalpahin y que las tablas revelan haber sido equivalente del 25 ó 26 de julio en el año 1507.

Descúbrese una correspondencia estricta, como vemos, entre el principio del siglo indígena, la renovación de su calendario, la gran fiesta del Fuego Nuevo, el comienzo del año astronómico en el mes Tlaxochimaco y la orientación escogida para la fábrica de los grandes templos, tomada de la línea del ocaso solar, el día del tránsito del astro por el zenit; o de la permanente ocultación de Aldebarán, en coincidencia con aquélla.



Fig. 2.—XIUHTLICATL p etra, con la fecha 4 ACATL, d a de la fiesta de la Renovaci n del Fuego Secular. Adem s de los visibles en la fotograf a, otros dos puntos en el lado opuesto ci en al s mbolo ACATL, nombre del d a. Museo Nacional.

Objeciones.—Antes de citar una vigorosa prueba de lo expuesto, fundada en el calendario de los mayas, procede encargarse de las objeciones que en el particular pudieran presentarse.

Son dos principales: a) Los mejores cronistas del siglo XVI, indígenas y españoles, no señalan al comienzo del año el mes Tlaxochimaco, ni lo relacionan a julio, sino con época muy anterior. b) El Códice Borbónico, autoridad irrecusable por ser precortesiana, expresamente coloca la fiesta del Fuego Nuevo en el mes *Parquetzaliztli*, cuya ocurrencia para 1507 corresponde a noviembre y en la cual no recae la data 4 *Acatl*.

a).—En efecto, Sahagún, Durán, Ixtlilxochitl, Motolinía y demás escritores atribuyen a otras veintenas y no a Tlaxochimaco, el papel de dar comienzo al calendario indígena. Si el siglo a su vez principiaba con el año, cosa muy natural, la Fiesta del Fuego Nuevo que marca tal suceso, no pudo ocurrir en semejante día 4 *Acatl*, correspondiente a 25 de julio de 1507.

Contestaré, desde luego, que la aguda discrepancia en los datos de los escritores (incluso los modernos, hasta Gama, Clavijero y Orozco y Berra), patentiza la incertidumbre reinante en la materia. Fluctúan los sabios entre cuatro y cinco veintenas escogidas para comenzar el año. Casi no se encuentran dos autores que estén en concordancia. Títitl, *Itzcalli*, Atlacualco y Tlacaxipeualiztli, obtienen la mayoría de los testimonios. Esta misma ambigüedad inclina al escepticismo; mientras que la veintena Tóxcatl cuenta en su apoyo con la autoridad muy robusta del Códice Humboldt, utilizado por Seler en su análisis del problema.

Apoya, asimismo, a Tóxcatl el principio a la fecha bien reconocido de que el primer día del año daba su nombre a la entidad cronológica entera; semejante hecho estricto sólo en ese mes ocurre.

Atento lo anterior, parece que debió estar en lo justo Paso y Troncoso cuando aseguraba que los aztecas usaron varios tipos de calendarios (solsticial, agrícola, vernal, fiscal, ritual, zenital, etc.) Explícase así la discrepancia de las autoridades; cada una se refiere a diferente tipo calendárico.

Calendario de Sahagún.—La forma propuesta por Sahagún, que es la más generalizada, supone el principio del año en Atlacualco, cuyo día inicial sitúa hacia febrero (2, 12 ó 16, según el modelo o año juliano elegido).

Sabemos por el nexo de la entrada de Cortés a México, que

el 7 de mayo de 1507 fué primer día de Tóxcatl, con la fórmula diurna 2 *Acatl*.

El comienzo de Atlacualco, 80 días antes, recae entonces a 16 de febrero. Este día marca el principio del año indígena, dentro del supuesto del franciscano; 80 días después del primero de Tóxcatl, estaremos en 26 de julio, primero de Tlaxochimaco. 120 días después nos hallaremos a primero de Panquetzaliztli, en 23 de noviembre.

El sexto de Panquetzaliztli será 28 de noviembre, y día *Técpatl* fecha que, asociada al coeficiente 1 se atribuye al nacimiento de Huitzilopochtli, evento en posible relación con la Fiesta Secular. Pero el coeficiente de *Técpatl* allí no resulta 1, sino 12. El dato es digno de atención, sin embargo, por cuanto a que la estrella Aldebarán situada en la constelación *Mamalthuaztli*, que era la señal para encender el fuego a los ojos de alguna escuela sacerdotal azteca, culminaba en 1507 hacia el 24 de noviembre (Jiménez, citado por Orozco y Berrá; "Historia", II.)

Adoptando como principio de Atlacualco el 12 de febrero en 1507, tocará al primero de *Panquetzaliztli* el 19 de noviembre; al sexto, el 24 (en acuerdo con la culminación de Aldebarán pero siempre en 12 y no en 1 *Técpatl*;) y el primero de Tlaxochimaco, día 4 *Acatl*, retrocede a 22 de julio, fecha en discrepancia con el día del paso del Sol por el zenit.

Mayor sería la diferencia empezando Atlacualco en 2 de febrero, conforme a la frase textual de Sahagún (y desatendiendo bisiestos que pudo no tomar en cuenta el fraile, al escribir en 1560-64). El primero de Panquetzaliztli retrocede entonces al 9 de noviembre, tocándole al sexto el 14; mientras que el primero de Tlaxochimaco recaería en 12 de julio. Además, y esto es decisivo, los nexos reconocidos con los días de la toma de México y la entrada de Cortés a la ciudad, se desajustan en los dos supuestos.

Si aplicamos el modelo, al año de 1521, suponiéndolo empezado a 16 de febrero en Atlacualco, el primero de Tlaxochimaco queda en su lugar debido, a 26 de julio, y Panquetzaliztli comienza en 23 de noviembre, recayendo en el 28 su sexto día, pero no en 1, sino en 13 *Técpatl*.

Por otra parte, dentro de esta posibilidad, el año no comienza con día de su mismo nombre (3 *Calli*), sino en 1 *calli*, defecto capital de que también adolecen las reconstrucciones intentadas según los datos de Sahagún (2 ó 12 de febrero), ora se apliquen a 1521, ora a 1507. En este último, el primero de Atlacualco llevaría el nombre de 13 *Acatl*, en vez de 2 *Acatl* que a ese año le toca: y en 1521 se llamaría 1 *Calli* y no 3 *Calli* como debe ser.

Además resulta rota en todas esas reconstrucciones la armonía con los nexos sincronológicos reconocidos, excepto cuando se comienza 1507 en 16 y 1521 en 12 de febrero, solas fechas que al correr de las tablas, van a 7 *Cipactli* (9 de Quecholli) en 8 de noviembre de 1519; y a 1 *Cóatl* (3° de Xocouetzi), en 13 de agosto de 1521; pero tales tentativas no eluden el defecto capital de iniciar el año indígena en día con nombre distinto del suyo (13 *Acatl* en 1507, que fué 2 *Acatl*, y 1 *Calli* en 1521 que fué 3 *Calli*).

Nada importaría que en cualquiera de las citadas posibilidades los nemonteni se colocasen, ora al comienzo de Panquetzaliztli (como propuso E. de Jonghe), ora al fin o en el comienzo de Quecholli (idea muy moderna), o en otra cualquiera posición. Ello sólo conduciría a adelantar en cinco días las fechas mencionadas; el sexto de Panquetzaliztli recaería entonces en 19 ó 29 de noviembre o en 3 de diciembre (más lejos de la culminación de Aldebarán) y el día *Técpatl*, ese mes quedaría asociado con los coeficientes 4 y 5, más distantes aun del que corresponde al nacimiento de Huitzilopochtli. Dejándolos al fin de Quecholli (principiado 1507 en 12 de febrero) el comienzo de Panquetzaliztli recae exactamente en 24 de noviembre, con la culminación de Aldebarán; pero en 12 *Ehécatl* y con diferencia de cinco días respecto de la fecha del nacimiento del dios (1 *Técpatl*).

Sincronología verdadera.—Lo expuesto muestra que sólo una reconstrucción parece plausible en acuerdo con los datos fidedignos, la que relaciona el 26 de julio con el día 4 *Acatl*, en 1507, a primero de Tlaxochimaco. Semejante momento marca el comienzo del año astronómico (zenital) entre los aborígenes; sin perjuicio de que, para los efectos civiles, la veintena *Tóxcatl* lo determinara, prescindiendo al año entero el nombre de su primer día, que en ese mes ocurre.

He aquí dos modelos en esquema, uno del año 1507, otro de 1521, conforme a este sistema, considerados sólo seis días iniciales de cada mes.

Año 1507 (2 Acatl)

DIAS	Atlecaualco (L)			Tócatl (P)	Q	R	S	Tlaxochimaco							Panquetza- Hastli (G)	H	I	J	K
	M	N	O					A	B	C	D	E	F						
Acatl (XIII)	13 (feb.) (16)	7	1	8	2 (may) (7)	9	3	10	4 (jul.) (26)	11	5	12	6	13	7 (nov.) (23)	1	8	2	9
XIV	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8 (24)	2	9	3	10
XV	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11
XVI	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	n25 10 n26 11	4	11	5	12
XVII	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	n27 12 n28	5	12	6	13
Técpatl (XVIII)	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5		6	13	7	1
XIX	6																		
XX	7																		
I	8																		
II	9																		
III	10																		
IV	11																		
V	12																		
VI	13																		
VII	1																		
VIII	2																		
IX	3																		
X	4																		
XI	5																		
XII	6																		

Año 1521 (3 Calli). Comienzo Civil en P.; astronómico en A).

DIAS	Atlecaualco (L)			Tócatl (P)	Q	R	S	Tlaxochimaco (A)							Panquetza- Hastli (G)	H	I	J	K
	M	N	O					B	C	D	E	F							
Calli (III)	1 (feb.) (12)	8	2	9	3 (may) (3)	10	4	11	5 jul. (22)	12	6	13	7	1	8 nov. (19)	2	9	3	10
IV	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11
V	3	10	4	11	5	12	6	13	7	Coatl 1 agt. (13)	8	2	9	3	10	4	11	5	12
VI	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13
VII	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10		11	5	12	6	13	7	1
Techli VIII	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13 nov. (24)	7	1	8	2

* * *

El Códice Borbónico.—b.)—La Fiesta del Fuego Nuevo aparece en el Códice Borbónico asociada a Panquetzaliztli. Según esto, no pudo celebrarse en el comienzo de Tlaxochimaco, ni en 25 ó 26 de julio. A los comienzos del siglo XVI, Panquetzaliztli recae aproximadamente en noviembre.

En presencia de este dato, fidedigno por cuanto procede de un original azteca, escrito poco antes de la conquista, ocurrese que la transferencia de la ceremonia a dicho mes pudo representar una práctica exclusiva de ese pueblo, en la que no participaron los demás observantes del calendario. Los aztecas del tiempo de Motecuhzoma II efectuarían la festividad en el mes de las banderas (Panquetzaliztli), para asociarla a su dios tribal, Huitzilopochtli, que en tal veintena recibía homenaje.

Pero los mayas, los constructores de las pirámides de Cholula, Teotihuacan, Tenayuca, etc., y otros grupos étnicos, habrán dejado la ceremonia en su posición natural, al comienzo del año astronómico en coincidencia con el segundo paso del sol por el zenit. Así debemos inferirlo del aserto categórico de Chimalpahin; y sobre todo, de las *Xiuhcóatl* con la fecha 4 *Acatl*, enormes monumentos precolombinos de piedra cuya autoridad resulta irrecusable. En año 2 *Acatl*, la fecha diurna 4 *Acatl* absolutamente no recae en Panquetzaliztli. También nos conduce a la propia inferencia, la orgánica armonía que, de ese modo, se establece entre el principio del calendario y un evento astronómico trascendental.

La transferencia de la festividad al mes de las banderas habrá de interpretarse como un hecho regional, motivado sólo en el culto de Huitzilopochtli.

Nótese por otra parte que la coincidencia con noviembre, de Panquetzaliztli, positiva a principios del siglo XVI, resulta desplazada con el correr del tiempo. Hacia 1195-96, año asimismo 2 *Acatl* en que debió efectuarse otra solemnidad secular, el mes de las banderas resulta en coincidencia con febrero. Por tanto, no hay enlace del evento, entonces, con la culminación de Aldebarán, fenómeno del que se asegura constituía señal para encender el fuego nuevo. Lo propio diremos de las Cabrillas, las cuales, al tenor del aserto de Torquemada, ejercían ese papel; pero su culminación ocurre con escasa diferencia respecto de la de las Hyadas.

La Fiesta secular y Quetzalcóatl.—Resta considerar un aspecto por demás interesante del problema, Relacionando la grandiosa solemnidad, no con el dios mexicano de la guerra, sino con Quetzal-

cóatl, lo que ofrecería más amplitud, nótese que el día inicial de Panquetzaliztli lleva en las fórmulas de Tonalámatl, el año 1507, el coeficiente *siete*. Lo propio sucede en otro año cualquiera de la fiesta del siglo. Ahora bien, asegura el Códice Telleriano-Remense que Topiltzin-Quetzalcóatl nació en ese día: 7 Acatl; y agrega que, con intervalos de 52 años, celebrábase entonces un gran festejo en Cholula, acudiendo de todas partes gentes con ofrendas al numen, cuyo mayor adoratorio, como sabemos, se levantó en esa metrópoli. Spinden ha hecho hincapié en este dato. Ahora bien, el lapso de 52 años manifiesta claramente que se trata de la ceremonia del Fuego Nuevo. En tal virtud, el evento resulta en conexión evidente con el primer día del mes de las banderas, 7 Acatl, aniversario del nacimiento de Quetzalcóatl-Kukulcán.

A ello conviene añadir la sugestiva coincidencia, que Landa relata, de la fiesta de las banderas en honor de Kukulcán, la cual anualmente celebrábase en el pueblo de Mani, y antes en la famosa Mayapán. Reviste intenso interés que, al decir del sabio fraile, la ceremonia durase cinco días, siendo éstos los que median entre el décimo sexto de *Xul* y el final de ese mes, y que se reservaban para el último los mayores festejos. También Spinden lo hace notar.

Quiere decir que culminaba el homenaje en el día inicial siguiente (dado el hábito de computar tiempo vencido), o sea en el primero de Yaxkin, cuya equivalencia en el calendario azteca corresponde precisamente a Panquetzaliztli. Aumenta el hecho de importancia considerando que, por el desalojamiento de los años vagos, respecto del trópico, Yaxkin marcó justamente el comienzo del año maya en alguna época remota, cuando el sentido de los nombres de los meses guardaba correspondencia con las estaciones. La palabra *Yaxkin* significa *Sol verde*, quiere decir, *nuevo, vigoroso; primaveral*. Reconocido esto por diversas autoridades (Bowdich, etc.), resulta tanto más plausible cuanto que, uno de los sentidos de *Xul*, el mes precedente, vale por *término*. *Término del año*, en consecuencia. Hubo, pues, un tiempo en que Pop no representaba el principio del año maya; sino Yaxkin, en coincidencia aproximada con abril, según el nombre expresa. El año principiaba entonces. Ello habrá ocurrido (por el desplazamiento del calendario respecto de las estaciones) antes de la Era Cristiana, cuando el comienzo de Pop recaía hacia el solsticio de invierno. Según la correlación calendárica que se adopte, así debió suceder bien hacia 324 A. C. (sistema Martínez-Teeple), ora en 580 A. C. (sistema Spinden). Prosigue el desajuste de elementos, y llega el tiempo cuando O Pop recae en 16 de julio. Así acontecía al tiempo de la conquista, según los indígenas informaron al obispo Landa. Motivos sobran para creer, sin embargo, que para entonces, el principio del año permanentemente se había vinculado

a dicha fecha, reajustando anualmente el calendario por medios materiales a que después se aludirá.

Pero tradicionalmente conservada la memoria del hecho, la fiesta de las banderas, que los mayas consagraban a Kukulcán, tenía efecto en el primer día de Yaxkin: en O Yaxkin.

Con relación al problema en estudio adviértese de nuevo cómo ese día en el calendario azteca equivale a 1 de Panquetzaliztli, recayendo allí la fórmula diurna 7 *Acall* que corresponde al nacimiento de Quetzalcóatl; y se celebraba cada 52 años en Cholula.

Transferencia de la Fiesta.—Parece entonces que el magno festejo sufrió una transferencia de acuerdo con el cambio del mes inicial del año. Cuando Yaxkin lo comienza, su primer día señalaría la festividad secular, en coincidencia con el aniversario del nacimiento del dios. Y lo que pudo ser más interesante, ocurriendo un orto heliaco, quizás, o alguna otra configuración de la estrella que dicho numen representaba.

Lo cierto es que las fechas del calendario venusino recurren con exactitud en todos sus elementos, cada 104 años (el siglo duplicado), en asociación positiva con determinado momento de las traslaciones simódicas del astro, enlace que se conservaba largo tiempo. Bien supieron los mayas que el valor de la revolución de Venus es de 584 días y aun conocieron que el verdadero promedio disminuye un tanto (lo calculaban en 583. 935.) Por tanto, fácil es concebir que cierta configuración prominente marcarse alguna vez el instante de la Fiesta Secular, memoria después tradicionalmente conservada.

Pasan los siglos y el calendario civil se desajusta respecto del año trópico. Los sabios mayas dedícanse a arduos cálculos para arreglar el calendario; deciden, entonces, encabezarlo con Pop. Este asume el papel de mes inicial. He aquí aquello que los libros de Chilán Balam llaman "poner a Pop en orden".

Pop en el comienzo del año maya.—¿Pero a cuál época del año toca el principio de Pop? Hecho igualmente sugestivo: al 26 de julio, el día del segundo paso del Sol por el zenit. El 4 *Acall* en primero de Tlaxochimaco, encontrado según los nexos sincronológicos en correspondencia con el 26 de julio, para el año 1507, como vimos, lleva por nombre 3 *Eb* en el calendario maya equivalente, siendo allí esa día, el primero de Pop. Y semejante 3 *Eb* resulta el día inmediatamente anterior a 4 *Ben* estricto paralelo de 4 *Acatl*,

La discrepancia de un día no puede extrañarnos, atento el hábito maya de considerar tiempo vencido; ese día y él solamente, separa las fechas mayas de las aztecas en toda correlación que al efecto se

establezca. Allí podemos ver también, acaso, la diferencia entre el 26 y el 25 de julio, día del tránsito solar por el zenit.

Sincronología Maya-Azteca.—La expuesta sincronología hállase al presente reconocida y ampliamente demostrada: los calendarios maya y azteca funcionaban sincrónicamente, con disparidad de un día. En obvio de detalles, me limitaré a citar los nexos 11 Chuen-18 Zac, equivalente del 18 de febrero de 1544, y 13 Ahau-8 Xul, igual al 31 de octubre de 1539 (juliano). Partiendo de una de esas bases llégase al 8 de noviembre de 1519 (entrada de Cortés a México), en 9 Akbal, 10 Xul, o tomando el día anterior, 8 Ik, 9° de Xul. Su paralelo azteca es 8 Ehécatl, siguiente de 7 Cipactli, señalado para tal suceso en los cuadros correlativos. Martínez Hernández ha asentado esto.

Por tanto, 3 *Eb en O Pop* (año 1507) es la fecha maya en coincidencia con 4 Acatl, 1° de *Tlaxochimaco*, para el propio año encontrada en el calendario azteca; y ambos recayendo a 26 de julio. Son 4,489 días a retroceder del 8 de noviembre. Divididos entre 13 (coeficientes) queda un residuo de 4; entre 20 (días), de 9; entre 365, de 109 días. Retrocediendo 4 de 7 llegamos a 3; retrocediendo 9 de Cipactli, a Malinalli (*Eb maya*), y 109 del 9° de Quecholli (Xul maya), estamos en O Pop, esto es, hemos alcanzado la fecha 3 *Eb-O Pop*, o lo que es igual, el comienzo del año.

He aquí los corolarios del dato:

- a).—El año maya (y el azteca) en cierta época comenzaba a 26 de julio. Allí recae el día inicial de Pop.
- b).—El primer día de Tlaxochimaco es el paralelo azteca del día inicial de Pop.
- c).—El primer día de Tlaxochimaco marca en 1507 el principio del año astronómico (zenital), y en consecuencia el comienzo del siglo (la fiesta del Fuego Nuevo) celebrada en 4 *Acatl*.

El dato de Landa.—¿Cómo reconciliar con lo expuesto, el célebre dato de Landa, tan repetido en estudios sincronológicos (Martínez Hernández, Teeple, Spinden, Morley, etc.), cuando señala al principio del año maya la fecha invariable del 16 (y no del 26) de julio? ¿Acaso el fraile pasó por alto el forzoso adelanto del calendario indígena, por falta de intercalación de los bisiestos, que él no ignoraba? ¿Cómo podía pensar que una fecha fija del calendario juliano, daba comienzo permanentemente al de los aborígenes, compuesto siempre de 365 días?

Acaso no incurrió Landa en tal descuido, y se trata de un efecto de la discrepancia del calendario juliano con relación al año trópico, hacia 1540-42-52, época para la cual el obispo redactaba su estudio.

Nueve días separan el 16 de julio, de la fecha del tránsito solar por el zenit. Posiblemente Landa obtuvo de los indios, el dato del comienzo del año con relación a la fiesta secular de 1507, ocurrida el 25 de julio. Vista la unidad de los calendarios, los mayas pueden haberla celebrado, lo mismo que los aztecas. De entonces a 1542, año de la fundación de Mérida, cuando su nacionalidad quedó substituída por la española (por lo que tanta importancia atribuyeron los indígenas a la data), ha transcurrido un número de años a que corresponden cosa de nueve bisiestos, los cuales no figuraron en el calendario maya. Quizá por su omisión, sus informantes nativos dieron al obispo el día 16 de julio, señalándolo como fecha fija del principio de sus años. 16 de julio en 1542 es lo mismo que 25 de julio en 1507.

O bien se trata de la diferencia de 9 a 10 días, corregida en 1582 por orden de Gregorio XIII. Al transmitirle sus informes al fraile, los sacerdotes hablaban en términos del año trópico, refiriendo al día del tránsito solar por el zenit, el principio de su año (O Pop). En el calendario gregoriano ello ocurre a 25 de julio. En realidad, como Teeple, Spinden, Martínez y demás especialistas han comprobado, las expresiones cronológicas mayas, sus efemérides son del tipo gregoriano. Pero a mediados del siglo XVI, no practicada aún la corrección, el calendario juliano discrepaba en cosa de 9 a 10 días. Para Landa, ignorante del error, dicha data correspondía precisamente al 16. Intentó correlacionar lo que los indígenas le comunicaron, y fijó como fecha invariable del comienzo del calendario maya el repetido y célebre 16 de julio.

Medios materiales fijos para señalar el comienzo del año.—A la verdad se ocurre en vista de lo expuesto, que, para los fines prácticos, en alguna época al menos, los mayas principiaban su año en esa fecha fija, aun cuando su calendario civil discrepase lentamente respecto de las estaciones. Se limitarían a rectificar el desarreglo, que no hubieran dejado de advertir, atendiéndose a la fecha que la orientación de sus edificios permanentemente les proporcionaba. Por supuesto que también observarían el fenómeno astronómico solar y la ocultación de Aldebarán. Pero *grosso modo*, en la generalidad de los casos—y cuando por decadencia de su cultura prescindieron de los cálculos finísimos cuya muestra vemos en la stela A de Copan, los tableros de Palenque y otros monumentos, cálculos justamente en relación con la medida del año trópico—bastábales examinar las aristas de sus templos y la puesta del Sol, para tener asegurado y fijo el comienzo del año. Por semejante medio material regularían el manejo del calendario y establecerían el inicio del año. Acaso esto era lo único que aun hicieron en los últimos tiempos, asociando en consecuencia el evento al 16 de julio del propio mes, ora por defecto

de estimación de los bisiestos (desde la última fiesta secular), ora por el error que después rectificó la corrección gregorina.

Según esto, explícase que no contasen los cinco últimos días del año, según refieren escritores del siglo XVI. Para ellos, los indígenas, eran un término incierto, dudoso, irregular, cuya duración no sabían precisar con exactitud; pero que sobrepasaba los tales cinco días. Compréndese pensaran que podía entonces acabarse el mundo, y que los considerasen con grave recelo. Más el fenómeno del tránsito solar por el zenit, con la falta de sombra a medio día, en los gnomones, en esa fecha, y la puesta del astro en la dirección de los aristas de sus templos, venía a poner fin a la pavorosa incertidumbre. Era llegado el año nuevo. Era el momento del calendario, correspondiente a O Pop.

Corregían entonces de manera práctica su registro del tiempo y declaraban comenzado otro año.

Colígese, según esto, que no debió ser caprichosa la colocación de los *nemonteni*; sino que precederían inmediatamente a la veintena Pop, al 25 de julio.

Solamente los aztecas los desalojaron ora antes de Atlacualco (según Spinden), de Panquetzaliztli (según de Jonghe), o de Tóxcatl, atento su hábito de llamar al año por el nombre de sus "Portadores", práctica innecesaria entre los mayas, sobre todo en tiempos de la Cuenta Larga. A ello se debe que el año civil azteca principie en Tóxcatl y no en Tlaxochimaco; bien que el año astronómico, como se ha repetido, coincide con Pop exactamente.

El mejor argumento en pro del principio del año indígena a 26 de julio.—Este paralelismo es el mejor argumento en apoyo de la idea según la cual, en una época del desarrollo de su cultura, los aborígenes de México comenzaron sus años y sus siglos con relación al día en que pasa el Sol por el zenit. El astro del día daba su principio.

Hay la posibilidad, asimismo, de que, en otra época, la festividad secular estuviese asociada a Quetzalcóatl (Venus); y que la determinara el día de alguna prominente configuración del planeta, en coincidencia con la fecha 7 ácatl, aniversario atribuido a su nacimiento, el cual día señala el inicio del mes Yaxkin (Panquetzaliztli), en los años de la famosa ceremonia (2 Acatl). Semejante configuración repetiríase cada 104 años, el duplo de la fiesta, con muy ligera diferencia, por virtud de la equivalencia entre 5 años venusinos y 8 solares. Los aztecas de tiempos del Códice Borbónico guardarían el recuerdo de tal práctica, cuya tradición perpetuaron mediante la ceremonia celebrada ese día y en ese mes. Los mayas hacían



Fig. 3.—Piedra del Calendario. Dos XIUHTCOATL (serpientes del Fuego Nuevo, encendido cada 52 años), formando orla al disco solar. De sus fauces emergen los rostros de los regentes alternativos de la magna fiesta: Tonatiuh (derecha), Quetzalcoatl (izquierda); esto es, el Sol y Venus.

lo mismo con la famosa fiesta de las banderas, consagradas a Kukulcán.

Alternación de Venus y el Sol como regentes del comienzo del siglo.—Venus y el Sol comparten, por consiguiente, la función de señalar el Fuego Nuevo, ceremonia a su vez en enlace directo con el comienzo del siglo y por tanto con el principio del año. A lo menos tratándose del año astronómico, si respecto del civil otras prácticas mudaron su principio entre los aztecas. Comparten ese papel, de la misma manera que les pertenece en común la regulación del calendario indígena, ese producto prodigioso del ingenio autóctono americano. Así lo patentiza en sus relieves de piedra el monumento llamado Calendario Azteca, conforme se ha demostrado por el autor de estas líneas y por Diesseldorff. Otra vez más se corrobora, pues, que los personajes figurados en las bocas de las xuhcoatl que hacen orla al monolito representan precisamente a Huitzilopochtli y Quetzalcóatl, es decir, el Sol y Venus (Fig. 3.) Así lo comprueba el ciclo de 104 años, en que los dos calendarios hacen juego.

La prominencia del astro-rey en el particular, aparece conectada señaladamente con los llamados toltecas; quizá los mayas, cuando Yaxkin principiaba año, muchos siglos antes, daban la preponderancia a Quetzalcóatl-Kukulcan. Lo cierto es que, en *stelae* muy antiguas, el glifo venusino y el del Fuego Nuevo suelen asociarse. En cambio, los edificios con estilo o influencia tolteca aparecen orientados por el astro del día. Pero también toltecas y aztecas reconocieron el papel de la estrella personificada en dicho dios; y los últimos acabaron por conmemorar el aniversario de su nacimiento, aunque transfiriendo el homenaje a Huitzilopochtli, el Sol.

Quizá las alternaciones y suplantaciones de uno y otro regente, como reguladores del comienzo de año o al menos del inicio de la Fiesta secular, forjaron en el mito esas edades o cataclismos sucesivos de que los códices tratan, y que las pétreas esculturas consignan en rasgos de basalto y diorita. Daba fin un Sol cuando el gobierno del calendario, y con él el comienzo de los años, pasaba al otro regente. Trascendiendo a las castas sacerdotales dominantes, esos hechos, acaso algunas de las guerras intestinas de mayas y toltecas tuvieron la propia causa.

He aquí cómo en el estudio del calendario pueden descifrarse no pocos secretos de las misteriosas civilizaciones del antiguo México.

UNAS PAGINAS TRASPAPELADAS DE LA HISTORIA DE COAHUILA Y TEXAS

EL DERROTERO DE LA ENTRADA A TEXAS DEL GOBERNADOR DE COAHUILA SARGENTO MAYOR MARTIN DE ALARCON

POR VITO ALESSIO ROBLES

En los años de 1718 y 1719, el sargento mayor Martín de Alarcón, Gobernador de la Provincia de Coahuila y teniente de gobernador de las Nuevas Filipinas y los Texas, de orden del virrey marqués de Valero, emprendió una entrada a la segunda de las provincias dichas, recorriendo una porción importante de ella hasta sus confines nord-orientales.

El gobernador Alarcón llevaba como capellán al franciscano fray Francisco de Celiz, encargado de la misión del Dulcísimo Nombre de Jesús de Peyotes, o del Peyote, como este misionero la llama, de la provincia de Coahuila o Nueva Extremadura. El capellán referido escribió un diario minucioso de los incidentes de las marchas y señaló acuciosamente el derrotero seguido por los expedicionarios con expresión de rumbos, distancias y accidentes geográficos.

Este diario permaneció traspapelado durante doscientos catorce años. Escritores contemporáneos y hasta en parte compañeros de la expedición de Alarcón, como fray Isidro Félix de Espinosa, ignoraron la existencia de dicho diario o cuando menos no utilizaron las noticias que contiene, pues este autor ni siquiera lo cita en su "Crónica Apostólica y Seráfica".

Este documento escapó a las investigaciones de Antonio Bonilla, empleado de la secretaría de cámara del virreinato de la Nueva España, quien en 1772 escribió su "Breve Compendio de los sucesos ocurridos en la Provincia de Texas", y para hacerlo tuvo a su disposición los archivos del mismo virreinato. Bonilla no cita el diario de la entrada de Alarcón.

El distinguido franciscano fray Juan Agustín Morfi, notable por su diligencia como investigador, escribió su "Historia de Texas" y en ella no se encuentra ninguna referencia de este documento.

Bajo la dirección de fray Francisco García Figueroa se copiaron

en el año de 1792 y en los dos o tres anteriores los principales documentos existentes en la secretaría del virreinato de la Nueva España, que deberían servir para escribir la historia de Indias. De esos documentos se hicieron copias triplicadas. Dos de ellas fueron remitidas a España y la restante quedó en México y ahora esas copias constituyen los primeros treinta y dos volúmenes del ramo de "Historia" del Archivo General de la Nación. Los tomos 27 y 28 llevan el título de: "Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil de la Provincia de Texas", y en éstos se incluyen los principales documentos de la historia de dicha provincia, y entre ellos muchos diarios y derroteros de las diversas entradas. Sin embargo, el diario de la entrada de Alarcón no está incluido en dichos tomos.

Para dilucidar la cuestión de límites entre Luisiana y Texas planteada por el gobierno de los Estados Unidos del Norte, la corte de España ordenó al gobierno virreinal de México el envío de todos los documentos pertinentes para defender debidamente los derechos de España. El virrey Iturrigaray comisionó al mercedario fray Melchor de Talamantes para que hiciera un estudio completo sobre los límites referidos, fundándolo en los autos y expedientes relacionados con la provincia de Texas, con inclusión de "los diarios e itinerarios de los diferentes individuos que han reconocido dicha provincia", informes al rey, compilación de cédulas, etc. Talamantes, antes de su aprehensión, se dedicó con talento y acuciosidad a esta magna tarea y lo sucedió en ella el jesuíta José Antonio Pichardo, quien nos legó su monumental obra contenida en los tomos del 541 al 548, inclusive, de ramo de "Historia" del Archivo General de la Nación. Allí se citan una enorme cantidad de documentos relacionados con la historia de Texas y de las Provincias Internas, y como si eso no bastara, se citan también los títulos de más de cien libros, folletos y mapas escritos o impresos antes de 1811. Sin embargo, a la diligencia y al cuidado bien notorios de los padres Talamantes y Pichardo escapó el derrotero de la expedición de Alarcón.

Y ese diario ha escapado también a la diligencia de todos los historiadores modernos norteamericanos. Bancroft no lo conoció ni lo cita. El distinguido historiador Dr. Herbert E. Bolton, que hurgó con paciencia de benedictino en los principales archivos de México en busca de documentos relacionados con la historia de los Estados Unidos de Norteamérica, no lo encontró y no lo cita en su excelente obra "Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico", como no lo cita tampoco en ninguna de sus sapientes monografías sobre la historia de Texas.

No lo citan tampoco en sus eruditas anotaciones la traductora del "Compendio" de Bonilla y del "Diario de la Entrada de Alonso

de León en 1689", señorita Elisabeth Howard West; ni Robert Carlton Clark en su documentado trabajo "The Beginnings of Texas, 1684-1718"; ni la señorita Eleanor Claire Buckley en su notable estudio "The Aguayo Expedition into Texas and Louisiana, 1719-1722". Apenas si en esta última obra encontré una cita del profesor Bolton, en la que se afirma que hacía poco (en 1911) se había adquirido un diario de la expedición de Alarcón a Texas, escrito por fray Pedro Pérez de Mezquía, pero este religioso no acompañó en todas sus jornadas al gobernador de Coahuila y de Texas, como aconteció con fray Francisco de Celiz, capellán de la fuerza expedicionaria.

UN MANUSCRITO TRASPAPELADO

Alguien dijo que para estudiar y para escribir la historia de México hay que ir a los Estados Unidos de Norteamérica y con ello expresó una gran verdad. De la mayor parte de los documentos interesantes de los principales archivos mexicanos existen fotocopias y paleografías, perfectamente accesibles y clasificadas, en muchas bibliotecas de los Estados Unidos y ese rico y valioso acervo se ha aumentado con las copias fotostáticas y paleográficas de los documentos de los principales archivos de España.

La única guía impresa de los archivos mexicanos circula en lengua inglesa y se debe al profesor Bolton. Al profesor Lloyd Mecham debemos la mejor historia sobre la conquista de Durango y sobre las actividades de su conquistador Francisco de Ibarra y esa obra fué escrita en inglés y editada por una universidad norteamericana. Al profesor Charles Wilson Hackett debemos una rica colección de documentos referentes a la Nueva Vizcaya y a Nuevo México, publicada en inglés y en español por el Instituto Carnegie, de Washington, y la traducción al inglés, con sabias anotaciones, de la monumental obra de Pichardo, cuyo primer voluminoso tomo fué editado por la Universidad de Texas.

¿Escapó por negligencia el diario de la entrada de Alarcón a las búsquedas de los investigadores norteamericanos? Ciertamente, no, pues era casi imposible que lo encontrasen. Durante doscientos catorce años figuró ignorado, perdido, traspapelado en la balumba de documentos que integran los tres mil seiscientos noventa y un tomos del ramo de "Tierras" del Archivo General de la Nación. Está intercalado indebidamente en un expediente de "Medidas de Tierras efectuadas en las Misiones de San Bernardino de la Candela y Santiago de Valladares, 1718", al final del tomo 360 de dicho ramo. En el antiguo deficiente índice del ramo de "Tierras" estaba catalogado con el título que antes se transcribe y era imposible que al-

guien adivinara que en los vetustos folios de ese expediente se encontrara el diario derrotero de la entrada a Texas del sargento mayor don Martín de Alarcón.

La factura de un nuevo índice de ese ramo, encomendada a los diligentes paleógrafos del Archivo General de la Nación Luis G. Ceballos y señorita María Viamonte, ha hecho que vayan saliendo a luz muchos tesoros ocultos en la rica virgen selva del mismo archivo. Ellos encontraron este valioso documento escondido por más de dos siglos a las miradas avizoras e inquietas de todos los que se dedican a investigaciones históricas. Gracias a sus noticias, pude leer este documento y, convencido de su gran importancia histórica, lo copié y lo publico ahora por primera vez.

SAN BERNARDINO DE LA CANDELA Y SANTIAGO DE VALLADARES

El expediente al que se agregó indebidamente el diario de la entrada de Alarcón es interesante para la historia de Coahuila, pero nada tiene que ver con la expedición a Texas del citado gobernador. No existe ningún nexo entre los amojonamientos y medidas de tierras de dos misiones de Coahuila y las andanzas de Alarcón en la lejana y cuasi virgen provincia de los indios asinais.

En 15 de agosto de 1718, el sargento mayor Pedro del Bosque, protector de indios de la provincia de San Francisco de Coahuila, informó al virrey marqués de Valero sobre el estado de las misiones de la misma provincia. Datos completos e interesantes sobre las misiones de Santa Rosa de Nadadores, San Buenaventura, San Miguel de Aguayo y el Dulcísimo Nombre de Jesús de Peyotes. Refiriéndose a las de San Bernardino de la Candela y Santiago de Valladares, transmitía al virrey la petición de los indios que vivían en ellas para que se les midiesen y amojonasen sus tierras.

Eran dos viejas misiones cuya fundación databa de muchos años y, sin embargo, no se les habían asignado las tierras que les correspondían de acuerdo con las disposiciones reales.

La primera fué fundada por el año de 1674, en los tiempos en que gobernaba la provincia de Coahuila Balcárcel Rivadeneyra y Sotomayor, con el nombre de La Caldera porque el río del mismo nombre, que ahora se llama de Candela, nace en una hoya, en donde el agua hace borbollón, como si estuviera hirviendo. Cuando se agregaron algunas familias de indios tlaxcaltecas, la misión de la Caldera fué llamada de San Bernardino de la Candela y la bautizaron con el último nombre porque en el cerro del Carrizal, cercano y al sureste de Candela, existe un acantilado colosal, visible a distancia de muchas leguas y que semeja una enorme vela.

A una legua de distancia de la anterior, se fundó, en 1688 o antes, la misión de Santiago de Valladares, bautizada así en honor del obispo de Guadalajara Santiago de León Garabito y del virrey José Sarmiento de Valladares, conde de Moctezuma.

El 22 de diciembre de 1718 el sargento mayor del Bosque, con asistencia del cabildo de chichimecas y del cabildo de tlaxcaltecas, procedió a la mensura de las tierras de San Bernardino de la Candela: cinco mil varas castellanas por cada viento a partir de la cruz del cementerio de la iglesia y en la extremidad de cada medida una cruz con peana de piedra para fijar los linderos.

Tocó su turno a Santiago de Valladares el 29 de diciembre del mismo año. Las mismas medidas y el mismo procedimiento y las mismas mojoneras, pero hacia el poniente se encontraron con las tierras correspondientes a San Bernardino de la Candela y sólo pudieron medirse veintiocho y media cordeladas de a cien varas y las veintiuna y media faltantes se agregaron por el rumbo del sur.

En los autos se menciona la famosa Mesa de Catujanos, como límite de las tierras de San Bernardino de la Candela y se expresa que era de la propiedad del general Pedro Echerverz, el que fué gobernador de Coahuila en 1714 y fué muerto por uno de sus soldados en el mismo año. Esta mesa es famosa. En uno de los mapas de Austin se señala un punto en las inmediaciones de Laredo con la leyenda de que desde allí puede mirarse la citada mesa.

También se hace mención de que dentro de las medidas de las tierras de Santiago de Valladares existía una labor y casa del capitán Nicolás Flores de Valdés. Este figuró después como uno de los tenientes del marqués de San Miguel de Aguayo en su expedición a Texas.

Del Bosque envió los autos al virrey para su aprobación. Este ordenó por conducto del gobernador Alarcón se remitieran las peticiones de los indios, que deberían encabezar los autos. Hizo la notificación a del Bosque el secretario del gobernador Alarcón, que lo era el ingeniero Francisco Alvarez Barreiro, autor de los planos corográficos de Nueva Vizcaya y Culiacán y de Nueva Extremadura y Nuevo Reino de León. Después fué ingeniero en jefe de la provincia de Texas y acompañó en 1729 al brigadier Pedro Rivera y Villalón en su viaje de inspección a los presidios de las provincias del norte.

Allí termina el expediente en lo que atañe a medida y amojonamiento de tierras. Sin nexo alguno continúan los documentos que se refieren a la entrada de Alarcón.

LAS CERTIFICACIONES EN FAVOR DE ALARCON

Sobre la entrada del gobernador de Coahuila y Texas a la segunda de las provincias mencionadas existen agregados al tomo 360 citado, además del diario escrito por fray Celiz, nueve certificaciones y una carta.

Los certificados abonan en alto grado la conducta de Alarcón durante su entrada a Texas. El primero de ellos está suscrito por el sargento mayor Diego Ramón, capitán vitalicio del presidio de San Juan Bautista del Río Grande, en 19 de agosto de 1718. Es muy elogioso para Alarcón y además asienta que el ingeniero Francisco (Alvarez) Barreiro es un hombre bullicioso y de depravadas costumbres, sedicioso y enredador que procuraba revolver los ánimos en contra Alarcón.

Las certificaciones restantes fueron suscritas: la segunda, por Santiago Jiménez, capitán de caballos corazas de la compañía de San Antonio de Béjar; la tercera, por fray Francisco de Celiz; la cuarta, por el capitán Domingo Ramón, comandante de la compañía de caballos del reino de las Nuevas Filipinas; la quinta, del mismo capitán Ramón, quien se hace llamar en ella cabo caudillo de la compañía de veinticinco hombres del presidio de Nuestra Señora de los Dolores; la sexta, extendida en el pueblo de la Purísima Concepción de Agreda, en 25 de noviembre de 1718, de fray Isidro Félix de Espinosa, Presidente de las Misiones de la Santísima Cruz de Querétaro; de fray Antonio Margil de Jesús, Presidente de las Misiones del Colegio de Guadalupe de Zacatecas; de fray Miguel Núñez de Aro; de fray Francisco Hidalgo; de fray Manuel Castellanos; de fray Pedro Muñoz, Presidente de las Misiones de Santiago de Jalisco; de fray Gabriel de Vergara y de fray Pedro Pérez de Mezquía; la séptima, del capitán Diego Ramón; la octava, suscrita en el presidio de San Francisco de Coahuila, en 13 de abril de 1719, por fray Andrés de Laris, fray Francisco de Celiz, fray Francisco Liñán, fray Salvador de Amaya, fray Martín de Silva, fray Antonio Castellanos y fray Antonio González Calderón, y la novena, expedida por el cabildo, justicia y regimiento de la villa de Santiago de la Monclova, en 14 de abril de 1719 y firmada por Joseph Antonio de Ecay y Múzquiz, Cristóbal Rodríguez, Juan Antonio de Lara, Pedro Gil, Pedro Valdés, Nicolás Rodríguez, Manuel de la Cerda, Mateo de Carabajal y Francisco Maldonado.

Debe hacerse notar que en los certificados expedidos por los religiosos se asienta que Alarcón "los asistió con cristiana piedad y diligencia"; que consiguió la paz de treinta y cuatro naciones de indios; que los indios lo amaban como si fuera de la tierra y que gastó en esta entrada hasta veinticuatro mil pesos de su caudal.

Estas aseveraciones están en contraposición con los informes rendidos por algunos de los religiosos que subscriben las certificaciones, en los cuales acusaban a Alarcón de ineptitud y negligencia y en contraposición también con las acusaciones enderezadas contra el mismo Alarcón en los cronicones de los frailes. Esto acusa doblez de parte de algunos franciscanos.

UNA TARDIA EXHUMACION

Al final del expediente mencionado del tomo 360 del ramo de "Tierras", se encuentra una carta dirigida al marqués de Altamira, fechada en Querétaro en 19 de julio de 1719 y firmada por Francisco de Alarcón, en la que dice que acababa de llegar de Coahuila Juan de Salazar con unas certificaciones y un "diario de la conquista y entrada a los Thejas", enviados por su padre, y ruega sean enseñados los documentos al virrey y luego mandados imprimir, apuntando el importe en la cuenta de su padre, remitiendo "los cuadernos que se imprimieren" y devolviendo los originales.

No se imprimieron ni los certificados ni el diario de la expedición, dejando sin cumplimiento la voluntad de Alarcón. Probablemente fueron entregados los papeles al virrey y algún burócrata los traspapeló desde un principio entre los expedientes de la secretaría del virreinato y después ni Alarcón ni nadie pudieron encontrarlos. Lo hace suponer así el hecho de que en 1721 el mismo Alarcón escribió una relación de sus méritos y servicios y en ella no incluye ni las certificaciones ni el diario.

Después de doscientos catorce años exhumamos el diario de la expedición de Alarcón y, aunque tardíamente, cumplimos con su voluntad, desenterrando esos papeles que hasta hoy han sido páginas ignoradas de la historia de Coahuila y Texas.

VICISITUDES DE LA PROVINCIA DE TEXAS ANTES DE LA ENTRADA DE ALARCON

Antes de la entrada de Alarcón, el territorio que después fué llamado provincia de Texas había experimentado muchas vicisitudes. Para el virreinato fué por mucho tiempo una tierra incógnita poblada de quimeras y leyendas, cuyos límites boreales llegaban hasta el polo. Había sido atravesada por muchas expediciones, pero no había sido explorada metódicamente ni mucho menos poblada. El dominio español era meramente potencial.

Las aventuras fantásticas de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, las exploraciones de Vázquez de Coronado, de Hernando de Soto, de

Moscoso, de Cáncer, de Luna de Arellano; las expediciones de Gaspar Castaño de Sosa y de Oñate; las peregrinaciones avangélicas de Juan de Salas y Diego Ortega; los milagros de María de Jesús de Agreda; las correrías de Alonso Vaca, de Hernán Martín, de Diego del Castillo, de Diego de Guadalajara, de Andrés López y de Archuleta; la apócrifa marcha del fastuoso limeño conde de Peñalosa, gobernador de Nuevo México; las actividades del padre Larios y de Fernando del Bosque; la triste peregrinación de los pobladores de Nuevo México, encabezada por el gobernador Otermin, y el establecimiento de algunas misiones en las cercanías del Paso Norte y las exploraciones de Mendoza a las tierras de las jumanes no habían hecho conocer ni la geografía ni la riqueza de Texas. Las autoridades virreinales despreciaban la realidad para ir siempre en pos de lo fantástico.

Fué necesaria la noticia de la desdichada expedición llena de errores y de macabros crímenes del francés La Salle para que el gobierno español reaccionara y decidiera el envío de las sucesivas expediciones de Alonso de León en 1689 y 1690 y la de Terán de los Ríos en 1691. El resultado fué precario: dos misiones fueron establecidas con reducido número de misioneros y de soldados en la parte nordoriental de Texas y éstas hubieron de abandonarse en 1693, quedando otra vez abandonada la provincia por un lapso de veintidós años.

El mismo aguijón del peligro de la ocupación de Texas por los franceses sacudió en 1716 el letargo burocrático de las autoridades virreinales. Un francés acompañado de dos o tres compatriotas y de unos cuantos indios se había presentado al capitán Diego Ramón, comandante del presidio de San Juan Bautista de Río Grande en la provincia de Coahuila. Provisto de cartas credenciales de Cadillac, gobernador de la Luisiana, había remontado uno de los afluentes del Missisipí, había atravesado los innumerables ríos de Texas y tras una marcha quimérica llegaba ante el asustado comandante del presidio, pidiendo entablar negociaciones para establecer un intercambio comercial entre la provincia francesa de Luisiana y las provincias del norte de la Nueva España.

El Capitán Ramón lo guardó preso en su casa mientras consultaba a las autoridades superiores y durante su prisión el audaz francés se enamoró de la nieta del rancio comandante presidial español y se formalizó un noviazgo en regla. Después de seis semanas, Saint Denis fué conducido prisionero a la capital del virreinato y allí tan hábil fué que no sólo logró obtener su libertad sino también el nombramiento de guía, con el nombre de cabo convoyador, de una nueva expedición a Texas de la que sería jefe Domingo Ramón, hijo de Diego y tío de su prometida.

Para lograrlo—según algunos historiadores—el despierto Saint Denis hizo valer su *affaire de coeur* y también ciertas componendas con el duque de Linares, con las autoridades presidiales y aun con los mismos religiosos para establecer en grande un comercio de contrabando: los franceses trocarían mercaderías francesas, abalorios, arcabuces, balas y pólvora por caballos, reses, pieles de cíbola y cereales.

Ramón reclutó sus veinticinco soldados en la villa de Santiago del Saltillo y, acompañado por un séquito de religiosos, llegó a San Juan Bautista de Río Grande, en donde se le incorporó Saint Denis, quien apenas libre voló a aquel lugar a casarse con Doña María Ramón. Interrumpiendo su luna de miel, el audaz francés acompañó a los expedicionarios del capitán Domingo Ramón y con los religiosos franciscanos, y ayudado grandemente por Saint Denis, que tenía gran influjo entre los indios, fundó seis misiones y un presidio. Ramón visitó el fuerte que los franceses habían establecido en Natchitoches, en donde fué recibido cordialmente por su guarnición, y mientras tanto Saint Denis, acompañado por su cuñado el alférez Diego Ramón, fué hasta Mobile y regresó a las misiones con un considerable cargamento de mercancías.

Saint Denis fué conducido prisionero a México. Según las conclusiones del fiscal Velasco, Saint Denis no era más que un redomado contrabandista y fué condenado a destierro en Guatemala, pero huyó de la capital del virreinato y logró llegar salvo a Mobile.

LOS ANTECEDENTES DE ALARCON

Pero la situación de las misiones de Texas era precaria. Colocadas hacia el noreste, quedaban muy lejos de las poblaciones de Coahuila, de las cuales la más inmediata era la de San Juan Bautista de Río Grande. Era casi imposible enviar provisiones a los misioneros y soldados y éstos tenían que alimentarse de raíces y de los productos de la caza. Posteriormente fué fundada la misión de San Antonio Valero en las márgenes del río San Antonio por fray Antonio de Buenaventura Olivares, quien se estableció allí con los pocos neófitos que no lo abandonaron en su antigua misión de San Francisco Solano en la provincia de Coahuila.

Al gobernador de Coahuila don Martín de Alarcón, que desempeñaba ese cargo desde el 5 de agosto de 1716, le fué encomendada la misión de afirmar la ocupación española en Texas. Para ello debería establecer un presidio intermedio entre San Juan Bautista de Río Grande y las misiones del noreste, introducir cincuenta soldados con sus familias y llevar provisiones a los misioneros.

Alarcón había reclutado una compañía de infantería en Valencia; fué soldado en Orán y sirvió en la armada real. Por sus méritos fué nombrado en 1691 sargento mayor de las milicias de Guadalajara y después alcalde mayor y capitán a guerra de Jacona y de Zamora. En 11 de septiembre de 1696 fué designado capitán a guerra y protector de naturales de las poblaciones de Mazapil y San Esteban de Nueva Tlaxcala, la última contigua a Saltillo. Antes había sido gobernador de Coahuila desde el 15 de junio de 1705 hasta el 30 de enero de 1708.

EL DIARIO DE LA ENTRADA DE ALARCON

El diario de la expedición a Texas comienza el 9 de abril de 1718 y termina el 6 de febrero de 1719. Fray Francisco de Celiz lo escribió en estilo pintoresco y sencillamente ingenuo, no desprovisto de gracia. Anota minuciosamente los accidentes geográficos, los rumbos y las distancias y todos los incidentes de la marcha. Señala los árboles y los arbustos encontrados, los toros de Castilla salvajes, descendientes de las reses cansadas que abandonara Alonso de León en una de sus expediciones anteriores, las cíbolas y las gallinas de la tierra. Pinta la tragedia de Alarcón cuando estuvo a punto de ahogarse al pasar el río de Guadalupe, enteramente crecido, y la corriente impetuosa arrastró el caballo del gobernador, que no sabía nadar, y con los esfuerzos hechos para salvarse se le saltaron los botones de los calzones y bajándose éstos hacían efecto de grillos, así como el sibaritismo del mismo cuando se hundió una balsa en el río Trinidad con el servicio de plata labrada y de cocina de Alarcón.

En el diario describense las ceremonias de los indios. La pipa de paz que circulaba entre un corro de jefes de los naturales del que formaba parte Alarcón y cada uno aspiraba cinco veces el humo, lanzando la primera bocanada hacia el cielo y las cuatro restantes a cada uno de los puntos cardinales. Y la recepción solemne de Alarcón cuando fué nombrado *caddí aimai*—capitán de capitanes— y en la que fué llevado en brazos, sentado en una tarima revestida de pieles de cíbola, adornada su cabeza con blancas plumas de pato pintado su rostro con rayas de almagre en la frente y en las mejillas y con melodías de coros cadenciosos, con música de tamboriles y sonajas, al fulgor de cuatro grandes hogueras, recibió su nombramiento, proclamando entusiasmados los indios que lo amaban como si lo hubieran parido.

En el mismo diario se asientan las ceremonias de toma posesión del lugar en donde se estableció el presidio de Béjar y de la Bahía del Espíritu Santo; la construcción de canales de irrigación para la misión de San Antonio Valero y el citado presidio de Béjar; la

introducción de higueras, parras y semillas de melones, sandías, calabazas y chiles, así como de cerdos para criar y de ganado menor.

El diario contiene más noticias que los similares de Alonso de León, de Domingo Ramón y del marqués de Aguayo. A continuación se reproduce íntegro conservando su prístina ortografía, después de haber permanecido ignorado por más de dos centurias.

DIARIO DE LA CONQUISTA Y ENTRADA A LOS THEJAS

Comienza el diario derrotero de la entrada que hizo a la Bahía del Espíritu Santo y Provincia de los Tejas el General Don Martín de Alarcón Cavallero del Orden de Santiago, Governador y Theniente de Capitán General de las provincias de Cohaguila, Nuevo Reyno de Philipinas Provincia de los Tejas.

Oy día nueve de abril del año de mil setecientos y diez y ocho años, en que pasó el campo el Rio Grande del Norte el qual se compone de 72 personas con los arrieros y 7 familias; asimismo seis atajos de mulas cargadas de ropa y bastimentos, ganados mayores y menores y gallinas y quinientos y quarenta y ocho cavallos estava todo lo referido de la otra vanda del Rio sobredicho asta este día.

Este mismo día salio el Señor Governador de la Misión de San Juan Baptista del Rio del Norte y el Real del sobre dicho paraje y fue a parar a las Rosas de San Juan es este camino desde que se sale del Rio hasta el Real del Cuerbo aspero, fragoso y montuoso por las lomas que tiene el Rio en su cercanía, lo demas del camino es llano y aunque al presente esta alegre por lo verde por aver llovido, lo mas del tiempo dicen los patricios ban estos campos a menos por que la agua que ay pasado el rio hasta dicho paraje es solo quando lluebe, dista de la misión de San Juan Baptista como siete leguas y como digo el agua no es permanente.

El día 10 salimos del sobredicho paraje y fuimos para el del Carrizo que dista como siete leguas: es este camino las tres primeras leguas de tierra llana, lo demas es montuoso en partes y con algunas cañadas, tiene un ojo de agua muy alegre por los sauzes que tiene por el arroyo arriba aunque el agua no es bastante para poder mantener labor.

El dia 11 del dicho no salió el Real de este paraje porque el dia antes se quedó una de las requas en el camino; el día 12 aviendose

juntado las requas salió el Real del sobredicho paraje para el arroyo de Caramanchel, que dista como tres leguas es el camino llano porque aunque ay monte es claro, en este arroyo por el paso no ay agua sino quando lluebe y esta mala por el terruño.

El dia 13 no salió el Real de este paraje porque ameneci6 lloviendo, este día se traxo un indio de la nación pacuaxin, que andava cerca del Real buscando alguna caza para comer, y habiendole hablado el señor Governador lo agasajo y le mandó llevase a su rancheria al indio guia y a un soldado para que vñiesen con ellos algunos indios de su nación que los queria regalar.

El dia 14 antes de salir del sobredicho paraje llegaron el soldado y el indio guia, con nueve indios de la referida nación a quienes agasajó el Señor Governador con tavaco y arina; este mismo dia salió el Real del sobredicho paraje y fue al de los Charcos de los Encinos que dista como tres leguas, es el camino llano y de poco monte a las dos leguas y media esta un arroyo de agua corriente que dizen los que lo han visto ser de abenida de lo que arriba ha llovido; es este paraje un arroyo muy hondo, poblado de enzinos y algunos olmos y tiene agua quando lluebe.

El dia 15 salió el Real de dicho paraje para el Charco de Ranas, que dista como quatro leguas, es el camino todo tierra llana; como a una legua de aver salido pasamos el Rio que llaman de las Nuezes es muy hondo el cax6n y esta muy poblado de enzinos, nogales, olmos y algunos morales: este Rio en el paso no tiene agua permanente; el Charco de Ranas tiene agua de la que llueve y muchos olmos, robles, enzinos y algunos nogales.

El dia 16 marchó el Real del sobredicho paraje para el de la Resurreccion que dista como seis leguas; pusole este nombre el Señor Governador, por aver llegado a él el Sabado Santo: es este arroyo algo hondo en partes y tiene agua en algunos charcos muy turbia y de mal olor por ser represada de la que llueve esta poblado de algunos enzinos y robles y rosas de San Juan, es el camino todo llano y con algunas flores por ser el tiempo, mucho oregano zimarr6n y zacate gramilla, aqui llegaron dos indios de la Nación pacuaxin a quienes agasajó el Señor Governador y regaló con tavaco; llegaron también este dia por la tarde a este paraje dos soldados, el uno del Presidio de Cohaguila y el otro del del Rio del Norte con un despacho del Excelentissimo Señor Virrey para el Señor Governador, en que le da las ordenes que ha de executar, por lo qual aviendo de ir via recta para Tejas le fue preciso a dicho señor Governador dirigir su primer biaje a la Bahía del Spíritu Santo en conformidad de lo por su Excelencia Ordenado.

El dia 17 salió el Real del sobredicho paraje para el de la Hedionda; que este nombre le puso el Señor Governador por no tenerle antes,

y ser una cañada de poca agua y esta turbia y de mal gusto y olor, a cosa de dos leguas y media de este paraje se pasó un arroyo seco, y después de el una loma de pedernales despues de la qual se pasa el Rio Frio, tambien seco y estan asi rio como arroyo muy poblados de enzinos muy altos y espeso el monte; ay también uvas con el grano tan grueso como una bala de buena proporción, mas esta que ay aqui y en adelante en muchas partes en madurando se convierte lo de dentro en una cosa como lana; lo demas del camino es llano y enpastado crianse aqui muchos benados y guaxolotes se caminaron este dia ocho leguas.

El dia 18 salió de dicho paraje el Real y caminó para el arroyo hondo, que dista como dos leguas y media; la legua y media de tierra llana y sin monte y la una de monte en partes muy espeso, aunque el camino desembarazado; antes de llegar al sobredicho arroyo se encuentra también con otro muy hondo y en el mismo paso ay un nogal grande y a lo largo por los lados otros muchos nogales y enzinos, en el arroyo del paraje ay agua aunque muy turbia porque es de aver llovido porque dizen que ordinariamente esta seco haze a la salida este arroyo una cañada que corre como una cuadra estrecha por donde sale al llano; esta este arroyo y sus contornos muy poblado de enzinos, nogales, alamos y olmos.

El dia 19 salio el Real de este paraje para el del Tulillo que dista como quatro leguas y media; la legua y media es montuosa, pero es el monte llano y descombrado de manera que bien se puede correr a cavallo, como a otra legua ay una loma no muy alta y fuera de esta lo demas es llano, es este paraje del tulillo ameno por las muchas y distintas flores de que se viste; esta el agua en un llano no es corriente, sino de la que lluebe.

El dia 20 salió el Real del sobredicho paraje y camino para los charcos de la pita que dista como tres leguas es este camino lo mas llano, y en pocas partes montuoso estan estos charcos poblados de enzinos y en ellos algunas parras enredadas; dizen los que por aqui han pasado otras veces que corre una veta de metal, por en medio de la cañada, mas al presente no se hallo por estar lleno de agua, de lo mucho que ha llovido que es de lo que se mantiene este charco.

El dia 21 salió el Real de este charco para el arroyo de los Payayas que dista como tres leguas todo este camino está muy poblado de mezquites, robles y nogales, a la mitad de esta jornada se encontró al Padre Predicador Fray Miguel Nuñez Morador del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de los Zacatecas que es el que fue por el mes de Diziembre con el socorro para los Reverendos Padres de la Provincia de los Tejas quien dixo que avian llegado el dia veynte y ocho de henero a una laguna que dista del Rio de la Trinidad como

catorce leguas y no pudiendo pasar adelante por las grandes avenidas de los rios, estuvo detenido en compañía de quatro soldados hasta el dia treinta de marzo, y en este tiempo se mantubieron los primeros días con algun maiz que los indios tejas que alli vivian les administraron los demas días con raizes del campo que otros indios les daban y aviendose auentado estos, por llegarse el tiempo de su siembra y viendose dichas padre y soldados muy aquexados de hambre y sin esperanza de poder pasar la carga a Tejas ni poder dar aviso a dichos Padres por no atreverse indio ninguno a pasar a nado, determinaron bolverse dejando la carga emboscada en un monte guarecida con la tienda que para su abrigo llevaba dicho padre haciendoles cargo de como no avian buelto la carga dixeron que por ofrecerse a la buelta dos arroyos y el Rio Colorado, que pasaron todos a nado; llego el padre enfermo, descolorido y flaco dejo cartas a un indio texa para que llevase a los padres en vajando los rios en que dava aviso de lo suzedido y señales del sitio en que las cargas quedaban.

El dia 22 no salio el Real de dicho paraxe por aver llovido mucho la tarde antes; el dia 23 salió para el Rio de Medina que dista como seis leguas es el camino llano, sin lomas ni barrancas mas con mucha arboleda esta el camino de distintas yerbas poblado y muchas diversas flores.

El dia 24 pasamos dicho Rio de Medina con algún trabajo por aver llovido y ser corriente, esta este rio muy poblado de alamos, olmos, morales, sabinos y palos blancos.

El dia 25 salió el Real de este paraje para el Rio de San Antonio, que dista como seis leguas, es el camino doblado hasta la cañada que llaman de Leon que dista del sobredicho paraje como tres leguas, lo demas del camino es llano; en este paraje de San Antonio ay un ojo de agua que dista del Rio principal, como tres quartos de legua, en este sitio ay una saca de agua facil en el mismo paraxe que se plantó la villa de Bejar, y no mas; en la cavezera de dicho ojo de agua esta un espeso monte de arboledas distintas como son olmos, alamos, palo blanco, robles y muchos morales, zarzamora y lo demas de la arboleda vestida de parras de la tierra, este dia salieron del Real dos esquadras a registrar el rio por arriba y por abajo; por la prte de arriba que es por donde fue el señor Governador no se pudo hallar cosa de provecho, porque una saca de agua dicen los que lo entienden puede ser se saque con mucha dificultad y mucho costo; el capitán que fue por la parte de abaxo hasta donde se junta el primer arroyo con el rio dice no tener saca ninguna por ir el rio muy encajonado, no pasaron adelante por aver comenzado a llover.

El dia 5 del mes de mayo tomó posesión el Señor Governador en nombre de Su Majestad del sitio llamado San Antonio poniendose en el y fixando el estandarte Real con la solennidad necesaria aviendose

antes zelebrado misa por el Padre Capellan y se le puso la Villa de Bejar quedando desde entonces destinado dicho sitio para poner la vecindad y soldados para el diputados asi como el que dista como tres quartos de legua arroyo abajo en donde puso dicho señor Governador la Mision de San Antonio de Balero.

El dia 6 de dicho salió el Señor Governador con veynte y cinco hombres y el padre capellán, en demanda de la Bahía del Spiritu Santo y llegó al arroyo que llaman del Sibulo que dista del sobredicho paraje como ocho leguas, en el camino se encontró a las tres leguas un arroyo que llaman Salado, esta poblado de arboles, como son enzinos, palos blancos y olmos ay también en las orillas zarzamora y yerbas silvestres en lo demas del camino se encuentran algunas cañadas todas secas, toda la tierra es doblada y poblada de mezquites y yerbas muy altas que apenas se pueden ver los hombres a caballo.

El dia 7 salió el Señor Governador del referido paraje para el rio segundo de Guadalupe que dista como siete leguas, a las cinco leguas se encontro un arroyo corto de agua al qual por no tener nombre le puso el Señor Governador el arroyo de San Miguel despues como a media legua se encuentra el rio de Guadalupe el primer brazo y de este al segundo ay como legua y media; estan asi el arroyo como los dos rios muy poblados de alamos, robles, sabinos y nogales y muchos morales y parras, en lo que aqui se ve no se puede sacar el agua por la mucha profundidad que lleva, corrio el Señor Governador hasta la junta de los dos brazos, de este rio que sera como dos leguas del paso y dize su Señoria que es tanto su caudal como el Rio de la Veracruz Vieja.

El dia 8 de dicho aviendose zelebrado misa tomo el Señor Governador posesión en nombre de Su Majestad de los dos Rios de Guadalupe fixando en dicho sitio en señal de posesión el estandarte Real, se salió de dicho paraje como a las ocho del dia para el arroyo de Salsipuedes que asi le puso el Señor Governador por estar medido en un espeso monto, dista del rio de Guadalupe como diez leguas es el camino como quatro leguas de buena tierra y llana, lo demás de montes, este día se caminó entre leste y sueste y se dieron muchas bueltas por huir del monte espeso, llevando por guía el abujón por averse huido los dos indios guias de miedo de los otros que avitan en la costa.

El dia 9 se salió de dicho paraje para un arroyo que le puso el Señor Governador por nombre Entreaaverlo por estar inmediatos a el otros dos arroyos muy hondos y atascadores y el monte espeso de manera que para desenrredarse uno pedía a voz un cuchillo por lo enmarañado de arboles muy altos, parras y colcomecates lo demas del camino montuoso poro andable ay de un sitio a otro como diez

leguas, todo el camino es doblado y lleno de arroyos secos; a las siete leguas dimos con el Rio de San Marcos que ba muy hondo, ay piedras en distintas partes, no se pudo registrar por toda la orilla por la mucha espesura de monte, anda en esta tierra ganado de sibula que se conoze por el mucho rastro que se ve.

El dia 10 se llegó a un paraje donde se halló la compañía acorralada respecto de ir siguiendo un rio que juzgamos ser el de San Marcos, el qual rio se va a juntar como a distancia de quatro leguas y media del sobredicho paraje con el Rio de Guadalupe que es rio caudaloso y rapido por cuya causa se reconoció no ser el otro el legitimo de San Marcos, hace en este paraje un potrero grande y de conveniencias para criar ganados mayores y por hallarnos perdidos lo bolbimos a desandar como legua y media para ir en demanda del origen de este rio y reconocer su nacimiento, está muy poblado de enzinos, robles, alamos y nogales y otros árboles no conocidos ay tambien cerca de la junta de dichos rios muchos arboles de cambrones, luego que paramos en el dicho potrero salió el Señor Gobernador por la parte de arriba aver si hallava paso y en el camino vio su Señoría dos indios que cargados iban caminando para el monte llamaronlos mas ellos desconociendo la jente se pusieron en huida; se caminó este dia para el Sur por ir siguiendo la orilla del rio, se les dejaron a los indios por señal unas cruces en unos arboles y en ellos colgadas unas ojas de tavaco para que viniendo a reconocer viesan eramos españoles y viniesen en busca nuestra por el logro del tavaco caminamos este día como seis leguas.

El dia 11 antes de salir del sobredicho paraje, envió el Señor Gobernador dos soldados aver si el tavaco que aviamos dejado en la junta de los rios estava allí y dijeron se conocía por el rastro averlo llevado, salimos del paraje y caminamos este dia como cinco leguas hasta medio dia y hallamos paso aunque travajoso y pasando dos soldados aver si de la otra vanda avia buen sitio para pasar encontraron con otro arroyo ancho y profundo que no pudieron badear aquel dia proseguimos nuestro biaje rio arriba y llegamos a una cañada que se junta con el rio como a las diez leguas de donde salimos a la mañana, es el camino muy fragoso por el monte y en partes llano pásanse muchos arroyos y cañadas sin agua las mas de ellas con el plan de piedra.

El dia 12 salimos del sobredicho paraje en demanda de dicho rio y caminamos como doze leguas es el camino montuoso y en partes llano vimos todos estos dias rastros y siempre estuvimos en que eran de sibula, hasta que este dia como a las cinco de la tarde al entrar en un espeso monte vimos un toro prieto de Castilla por lo qual se discurre ser todo de este ganado del que se le quedó cansado

al General Alonso de Leon a la buelta que hizo de Texas quando entró la primera vez.

El dia 13 aviendo salido de este paraje se llegó como a medio dia al paso del Rio de San Marcos y hasta aquí no pudimos creer ser dicho Rio de San Marcos, por decir todos el Rio de San Marcos entra en el mar algunas leguas en distancia del Rio de Guadalupe, dista del sobredicho paraje como ocho a nueve leguas, es el paso ancho y bueno y a la entrada se ofrece un espeso monte de las mismas arboledas que ay abajo, este dia caminamos en demanda del rio de Guadalupe por el mismo camino que se ba a Texas y caminamos como quatro leguas que por todas las que andubimos este dia son treze paramos por avernos coxido un aguacero que duró incesante toda la noche, y asi aquí como en San Antonio son tan espantosas las tempestades de truenos que dicen todos los que las han experimentado así de España como de estas partes no las han visto semejantes, pues la que menos dura seis oras disparando rayos, como en una marcha arcabuzazos.

El dia 14 salimos de este paraje y llegamos como a medio dia al Rio de Guadalupe, caminamos este dia con mucho trabajo por estar el camino muy pesado por lo mucho que llovió la noche antecedente; es el camino muy llano y con algunas cañadas paramos en este rio por aver hallado el rio muy crecido; haze en estos dos rios un potrero muy grande que lo zierra la lomeria que dista del camino que ba a los texas, como media legua es la tierra lo mas montuosa de enzinos, alamos, olmos, nogales y robles y en toda la tierra mucha uba mas gruesa que la de Castilla, pero se convierte en madurando en lana, como dije, mucha zarzamora caminamos este dia como quatro leguas.

El dia 15 salimos del dicho paraje y y fuimos caminando rio arriba, con animo de badearlo o llegar al ojo de agua, caminamos como tres leguas de tierra muy áspera por el mucho monte y pedrería y al fin de las tres leguas salieron dos soldados rio arriba, a reconocer la tierra y dijeron no poderse andar, por ser mas montuosa y de mas piedra por lo qual bolvimos a hacer noche al sobre dicho paso es el monte de encinos y zedros, la orilla del rio mui poblada de savinos muy grandes, caminamos este dia como 6 leguas.

El dia 16 pasamos el rio con mucho trabajo mas antes es necesario detenernos en las cosas que el dia antes se advirtieron: fue el caso que aviendose visto el rio crecido y aviendose registrado por ver si se podia pasar o descavezar, no hallandose por ningun modo recurso fue tal la melancolía y tristeza que le acaeció al Señor Governador que segun tuvo el corazón no le pareció sino que eran ya llegados los últimos de su vida; y asi advirtiendo a las obligaciones de

catholico en tanto riesgo quiso prevenirse llamando su secreta de catholico en tanto riesgo quiso prevenirse llamando a su secretario y comunicandole algunas cosas que se avian de hacer si Dios se lo llevase al pasar este rio: Sucedió también que aviendo benido 24 grangas a pararse alli cerca de donde estavamos parados, preguntó dicho Señor Governador al padre capellán, padre que buscarán estas aves? a que el padre respondió avran benido acaso a zelebrar las exequias de algun cuerpo presente, a que fueron mayores los aogos aun antes de entrar en el agua. Comenzando pues a pasar con mucho trabajo nos hubiera sucedido la mayor fatalidad que se puede pensar, si Dios y la Santisima Virgen no extendieran el brazo de su Omnipotencia y misericordia para amparar y favorecer a dicho Señor Governador del apretadisimo lanze en que se vió porque llegando a pasar en el cavallo mas fuerte que se pudo aver llevando a las ancas al sargento de la compañía, al llegar a la orilla aviendo pasado lo mas del rio arrendo el cavallo y dando las ancas a la corriente se lo arrebató junto con ambos jinetes y fueron rio abaxo, sumergidos, asidos del cavallo como medio tiro de escopeta, en donde salieron asidos todavia del cavallo y bolviendose otra vez a sumergir se deshicieron del cavallo y los llevo el agua sumergidos mas de otro medio tiro de escopeta en donde volvieron a salir, ya se pueden considerar las ansias con que aqui se verian y mas dicho Señor Governador que iba vestido y sin saver nadar; mas aunque el dicho sargento savia nadar bien aun no fuera bastante para librarse aun asi solo por la mucha violencia del agua si aqui Dios no hubiera echo un milagro por yntercesion de su Purisima Madre quien les previno dos ramas de savino de donde se asieron y de alli fueron sacados con sogas por la mucha profundidad; despues de este milagroso suceso he preguntado diversas vezes a dicho Señor Governador del caso y siempre me ha asegurado no save come fue o si fue o no por devajo del agua o por encima, lo cierto es que los que lo vieron dicen que iba sin movimiento ninguno, prueba todo, que fue totalmente milagro, porque no se atribuiere a diligencias naturales el aber librado y mas quando el cavallo con la silla no parecio mas y al Governador aversele caydo los botones de los calzones quedandole echos grillos para que solo demos a Dios y a su Santisima Madre las gracias de que no cesamos y pedimos en lo demas nos favorezcan corriendo por su cargo esta entrada y conquista, con mas que llevando en la bolsa una caxuela de plata con el Rosario y las obras en que alaba a la Santisima Virgen, no solo no caieron al agua con averse bolteado los calzones pero ni aun las oras se mojaron, este mismo dia caminamos como seis leguas hasta una loma alta donde paramos.

El dia 17 llegamos al Rio de San Antonio donde esta la villa que se puso de Bexar y la hallamos sin que en el tiempo de la ausencia

hubiese sucedido averia alguna, desde este dia hasta el de diez y seis de junio se hizieron algunas mariscadas en las quales no ubo cosa particular en estos dias tambien se comenzaron a hazer cosas para poner en forma la villa se sembró maiz y se perdió y las guertas se las comieron los ratones, porque abundan en extremo. Caminamos este dia como nuebe leguas.

El dia 16 de junio ymbio el Señor Governador tres soldados que entienden de labor aver si se podia sacar el agua del rio y dijeron la hallaban quasi imposible aunque les pagaran el sueldo en oro por las muchas dificultades que ofrece el rio y las lomas.

El dia 17 de junio salió el Señor Governador de la Villa de Bejar con algunos soldados para el presidio del Rio Grande del Norte por hallarse imposibilitado de poder proseguir su viaje por no aver indio ninguno, por que el diablo los tenia rebueltos y revelados contra Dios y contra el Rey, a buscar guias y a comprar bastimentos para bolber a entrar; llegamos a dicho Presidio del Rio Grande el dia 21 de dicho mes.

El dia 27 de dicho mes salio el Reverendo Padre Presidente de estas Misiones del Rio del Norte con nuebe soldados y un alfez para la Provincia de los Tejas despachados por el Señor Governador a fin de ver si las cargas que el Padre Predicador Fray Miguel Nuñez dejó cerca del Rio de la Trinidad, estan en dicho paraje y pasarlas a las Misiones de Tejas, y por si se las ubiesen urtado los indios llevaron nuebo socorro que dió el Señor Governador de su caudal, dió también dicho Señor Governador para que el padre presidente regalase y pacificase a los indios tavaco, vayeta, fresadillas y sayal. Antes de este tiene ya imbiado por dos vezes la una con quatro soldados y la otra con treze y un religioso lego a hazer diligencia de dichas cargas y una y otra vez se bolbieron, por no poder badear el que llaman Colorado.

El dia 27 de agosto llegó a esta villa de Bejar el Padre Presidente del Rio grande con el alfez y los nuebe soldados y en su compañía el Reverendo Padre Presidente de las misiones de Texas y el capitan Domingo Ramon que lo ha sido de aquel presidio de Texas: truxeron razon de como el dia veynte y uno de julio llegó dicho padre presidente del Rio del Norte con el alfez y los nuebe soldados a la laguna que llaman de Santa Ana, en donde avia quedado la carga y la hallaron de la misma manera que la avian dejado el dia 30 de Marzo y aviendo echo la salba con el regozijo de aver hallado la carga que juzgaban por perdida afirman asi dicho padre presidente como los demas soldados que fueron correspondidos a la salba, sin saver quien lo hacia y esto con mucha pausa, hizieron la diligencia y no hallaron quien pudiera disparado cinco tiros que fueron los que oyeron, con mucha orden quedando todos admirados del prodigio; a los 4 dias

llego a este paraje y esta laguna el capitán de Texas y el Reverendo Padre Presidente de las Misiones que benian ya en busca de la misma carga por que avian recibido ya las cartas que el padre predicador Fray Miguel Nuñez avia dejado escritas quando se bolbio y entre las diligencias que se hizieron se aogo un indio por pasar a avisar: el dia que llego aqui toda esta gente llegaron todos los indios capitanes de las veynte y tres naciones que estaban sublevadas los quales vinieron ya obligados de la mucha ropa que el alfez dio en nombre del Señor Governador a darse de paz y dar la obediencia a Su Majestad la qual acepto el Señor Governador con mucho zelo por verlos ya reducidos quando poco antes estaban tan rebeldes a Nuestra Santa Madre Yglesia y a la Real Corona porque el demonio los tenia prevertidos con que se hallavan zerrados los caminos.

El dia 3 del mes de septiembre prosiguiendo el Señor Governador con su buen zelo avió al Reverendo Padre Presidente de las Misiones de Texas con diez fardos de ropa, arina, cavallos, diez soldados, sesenta reses que importan muchos pesos para que se reparta en llegando el Señor Governador a dicha Provincia de que ha quedado dicho padre muy gustoso, como lo manifiesta por carta y certificacion a su Excelencia.

El dia 5 de septiembre fue nombrado por capitán y Governador de todas las naciones que estan en el camino de los tejas un indio a quien todas las naciones reconocen por superior nombrado el Culion a quien se le puso por nombre Juan Rodriguez y en señal de que se le dava la facultad necesaria de theniente de capitán general le dio el señor Governador su propio baston y despues salió dicho Señor Governador para la Bahía del Spiritu Santo y el Reverendo Padre Presidente de Texas, salieron con 28 mulas cargadas las diez y seis con la ropa y demas cosas necesarias que dicho Señor Governador dio al Reverendo Padre Presidente de Texas para que llevase a dicha Provincia y las otras doze que ban con bastimentos y ropa que lleva para repartir a los indios de la costa salieron asi mismo con el Señor Governador 29 personas y el padre capellán; y con el Reverendo Padre Presidente diez y siete personas, con otro religioso y tres indios texas; este dia salimos de la dicha Villa de Bejar la qual quedo bien abastecida de lo necesario y resguardada gente; y caminamos ambas compañías juntas con 219 cavallos y aviendo andado como una legua, paramos en el ojo de agua en donde naze el Rio de San Antonio.

El dia 6 de dicho salió toda la compañía de dicho paraje para el arroyo que llaman del Síbulo, la noche antes se consultó entre el Señor Governador los tres religiosos y demas cavos principales lo que se avia de hacer para el mexor exito de la entrada y estando todos juntos se resolvió de que fuese toda la compañía al descubrimiento de la baia del Spiritu Santo, para que juntas las fuerzas se ayudasen

y despues de descubierta dicha Bahía tomásemos todos juntos el camino de Texas, andubimos este día como seis leguas.

El día 7 de dicho salimos del sobredicho paraje y despues de aver caminado como tres leguas dejamos el camino que llevabamos que es el mismo que va a Tejas y tirando derecho al leste, andubimos como cinco leguas, todo por monte en partes espeso de mezquites lomas y algunos encinos, ay en el camino algunas lomas pequeñas y algunas cañadas cortas, todo de tierra muy suelta llegamos este día a parar a una loma alta, que está a la orilla del Río de Guadalupe en donde vienen ya juntos los dos brazos, ai aqui un salto que atraviesa el Río de una vanda a otra, tendra de ancho poco menos que un tiro de escopeta, este mismo día salió Domingo Ramon con dos soldados de orden del Señor Governador a mariscar y reconocer la tierra para caminar otro día; fueron ocho leguas las que se andubieron.

El día 8 del dicho día de la Natividad de Maria Santisima despues de averse zelebrado el Santo Sacrificio de la misa salimos del referido paraje el rumbo del leste río abajo por un monte tan espeso que fue necesario que fuesen por delante con las achas abriendo senda y aun nos quedaba que quitar con las manos, para que pudiesen andar las mulas cargadas, las quales fue preciso que las llevasen de diestro una a una, es este monte de mezquite, palos blancos, mucha nopalera y algunos morales y encinos andubimos este día como cinco leguas y paramos a la orilla del mismo río, este día se huió la guía que era un indio moruame y otro payaya y se llevaron los cavallos en que iban.

(Continuará.)

EL PROBLEMA DE LAS SUBSTANCIAS FRENTE AL PROBLEMA DEL A PRIORI. IMPORTANCIA DE LA CUESTION EN LA FILOSOFIA DE SPINOZA Y DE HUSSERL

Por ADALBERTO GARCIA DE MENDOZA

El problema metafísico frente a los problemas filosóficos.—Todo problema filosófico debe verse al amparo de una solución metafísica. No existe planteamiento ni investigación que no requiera una posición perfectamente determinada, frente al grave y difícilísimo problema de las substancias. Ya se tome como problema una lucubración epistemológica, o una valorativa, siempre se debe estimar un punto de vista ontológico que de antemano presente los caracteres generales del resultado a que se va a llevar.

La Etica y la Metafísica.—La diversidad del problema filosófico en el campo ético, supone que el acto moral, en algunas ocasiones, se toma como elemento puramente formal, en otras material. En esta última forma puede también presentar el aspecto de una objetividad existente en el mundo físico, de una objetividad existente en el mundo de las "eidos" con cualidad transcendente conforme a la concepción platónica, o de una objetividad imanente al espíritu, que gracias a la actualización de lo que potencialmente está en la Conciencia Pura, se plasma en un valor correspondiente al campo eidético.

Y todas estas diversidades de la moral arrancan de un aspecto puramente metafísico, aun cuando en ellas se vea caracteres inconfundibles. El objetivismo moral de Platón, de Aristóteles, de Santo Tomás de Aquino, de Francisco Brentano o de Max Scheler, arranca de una convicción ontológica en cuanto se afirma el ser, con forma y contenido en el acto moral. Pero mientras Aristóteles concibe este acto moral en la realidad física con caracteres distintivos, Platón lo coloca en un mundo completamente alejado de la doxa, Santo Tomás de Aquino y Francisco Brentano le señalan un lugar dentro de los valores que la historia se encarga de realizar y Max Scheler lo coloca en el mundo nuevo, que por primera vez, en la época

presente, reconociera la Fenomenología. Y si esto acontece con el problema moral, ¿qué podremos decir ante problemas aun más afines a la Metafísica, como son el de la cognosibilidad, el de las concepciones del universo y del hombre, el de la Sociología de la Cultura y otros varios? La deficiencia en la visión metafísica ha ocasionado siempre un grave perjuicio para las investigaciones posteriores tan interesantes como las de la Estética, como las de la Religión o como las de la Filosofía del Derecho.

Carácter de la Filosofía contemporánea.—A la filosofía contemporánea se le puede caracterizar, como a toda filosofía de una época perfectamente definida, como una concepción que ha tomado partido frente al problema metafísico. La existencia del mundo eidético, o mundo del "a priori", existencia tan real como la del mundo fáctico, distingue claramente a esta nueva filosofía. Por supuesto que los sistemas filosóficos actuales son en extremo variadísimos, nadie medianamente culto podrá confundir y menos identificar sistemas como los de Keyserling, Spengler, Mayerson, Caso, Husserl, Scheler, Heidegger; aun cuando todos estén colocados en un mundo nuevo que ha radicado su atención en la afirmación de un campo ontológico, distinto al que nos era conocido por la visión miope del positivismo. Es cierto que algunos filósofos sólo afirman la objetividad de la Conciencia Pura en su aspecto intelectual y no admiten el valorativo, que otros escudriñan especialmente la intuición; que los más, dedican su preferencia al problema de la cultura y por ende al problema de la historia; pero también es cierto, que todos ellos se adueñan de un aspecto nuevo al sostener un campo de investigación y de experimentación tan distinto como el hasta ahora sostenido y referido exclusivamente a la "omnitud realitatis."

Falsa concepción del a priori.—Hay todavía otro segundo punto sobre el cual quiero hacer hincapié, y este es el de la falsa concepción que la mayoría de nuestros estudiantes de filosofía tienen sobre el "a priori". Esto dificulta enormemente la comprensión de la Filosofía contemporánea. Están acostumbrados a ver en el a priori un elemento puramente formal, a tomarlo siempre bajo el aspecto kantiano, a reducirlo a meras formas del pensamiento para contestar a la profunda pregunta: "¿wie ist möglich" matur? Esta reducción en la concepción del a priori da lugar a que, cuando se refiere Husserl al campo a priorístico se suponga que está repitiendo la concepción kantiana o que está dentro del dominio psicológico, si al a priori se le da una interpretación tan pobre, como es la de considerarlo como una sola manifestación de la psiquis humana.

Hay que hacer hincapié en que el a priori puede corresponder perfectamente a un campo ontológico, que este campo ontológico es el eidético en el caso de la Fenomenología y que sobre él radica toda la base de estructura ideológica de esta nueva y espléndida inves-

tigación. Hay que hacer notar que la variante del a priori, a través de todas las épocas esencialmente filosóficas, ha sido una consecuencia del aspecto que ha tenido el problema de las substancias en metafísica, y que si ahora se acepta el a priori con un contenido real, es porque actualmente se afirma la existencia de una nueva substancia como es la que corresponde al mundo eidético.

I - NATURALEZA DEL A PRIORI

El a priori en el racionalismo.—El racionalismo elevó a la substancia pensante a un lugar preferente. La posición esencialmente espiritualista de Descartes, Leibniz, Spinoza y otros, dió lugar a la fundamentación, no sólo de la verdad, en el campo de la idea, sino que también sostuvo y fundamentó la existencia a base de una manifestación espiritual. No debe de extrañarnos la duda cartesiana que con el "ego cogito" llega a sostener como primera realidad la del "yo"; ni tampoco la afirmación de la "armonía preestablecida" de Leibniz que coloca el alma en justa concordancia con el mundo, ni menos aún la afirmación de Spinoza al sostener su "paralelismo metafísico" y decirnos: "ordo et connexio idearum, idem est ac ordo et connexio rerum" ¹.

El a priori como fundamento del cognoscere tuvo también su base en la substancia anímica y de aquí que constantemente se le dieran caracteres especiales para su veracidad, siempre dentro del campo de la psiquis. La "idea innata" en Descartes es un a priori que, cuando es verdadero, no sólo indica la existencia de una corrección del pensamiento, sino también la existencia real del objeto a que se refiere. Para Descartes la idea para ser verdadera, debe tener dos condiciones: ser clara y distinta. En Spinoza acontece algo semejante: basándose en el principio del "paralelismo metafísico" sostiene que la idea debe tener la propiedad de adecuación, ya que siempre conviene una perfecta relación entre lo exterior y lo pensante, pues "per ideam adaequatam intelligo ideam quae, quatenus in re sine relatione ad objectum consideratur, omnes verae ideae proprietates sive, denominationes intrinsecas habet"; y que el pensamiento corresponde a la realidad siempre que reúna condiciones especiales de necesidad mental. Asimismo el ontologismo en Leibniz sostiene, como necesidad mental, la condición de inherencia del predicado en el sujeto ("semper enim notio preadicit inest sujeto in propositione vera").

El a priori en el kantismo.—Pero, mientras toda esta filosofía acentúa el "a priori" como comprendido en la substancia pensante

¹ Véase mi opúsculo "La Dirección Racionalista Ontológica en la Epistemología".

y le atribuye un sentido ontológico que lo identifica con el alma o con el espíritu, lo propio no sucede cuando la filosofía kantiana llega a tomar el a priori como una mera forma, como un medio para hacer "inteligible" el mundo, como una respuesta satisfactoria a la pregunta de "cómo es posible el mundo". El a priori queda entonces reducido a la pura forma, sin contenido, a una función puramente cognoscitiva, desligándose de todo precepto ontológico y suponiendo, con este cambio, una mayor importancia al campo epistemológico en la filosofía general. El método crítico que acentuara Kant, se resuelve en una preponderancia del cognoscere sobre el ente, quedando reducida la filosofía, en sus bases primordiales, a la estimación de los criterios del saber y de las formas bajo las cuales es posible realizar inteligiblemente el universo. Kant no sólo lleva la preponderancia del conocer en el campo de la filosofía, sino que también sostiene el más atrevido subjetivismo, ya que las formas ontológicas de la facticidad que corresponden al tiempo, al espacio, a la causalidad, a la diversidad, a la unidad, etc., los reduce a meras formas de la mente. Formas que se hacen realizables sólo mediante la experiencia, al tomar contenido de ella y al hacerse actualizantes.

El a priori y el positivismo.—Frente a la posición kantiana, esencialmente subjetivista, en donde el "a priori" permanece en potencia en el espíritu y sólo está constituido por una pura forma, se presenta el Positivismo que, tratando de afirmar exclusivamente la experiencia, llega a sostener, no sólo la unidad material de todo lo existente, sino aun más, la base de la experiencia fáctica, como la del "a priori". El "a priori" corresponde a datos aportados por la experiencia, él no es otra cosa que un concepto demasiado amplio cuyas bases están en la multiplicidad del mundo, en su diversidad y en su contingencia. El "a priori" sólo se aprende después de una generalización y como resultado de una abstracción. El "a priori" se fundamenta en un proceso psicológico que trata de simplificar el mundo a través del conceptualismo.

El Positivismo toma, frente al problema de los universales, la doctrina conceptualista y se aleja completamente del fenómeno a que se dirige parcialmente el nominalismo. El Positivismo afirma una posición esencialmente psicológica y toda su ciencia la reduce a un proceso de mayor a menor generalización. Todavía más, para Mach y Avenarius, la sensación siempre variable, constituye la base de la ciencia, y junto a este Empirio-criticismo, la filosofía "des als-ob" (del como si), sostiene al mundo en una mera ficción.

II - PARALELISMO DE SUBSTANCIAS

El Psicologismo como negación del mundo eidético.—El ataque de Husserl al psicologismo es en esencia un ataque metafísico, que sostiene la existencia del mundo eidético distinto del psicológico. El mundo eidético está formado por objetos que son estudiados por la Lógica (en investigaciones posteriores Max Scheler y otros autores han extendido dicho campo eidético a los valores). El defecto del psicologismo fué exactamente ese, el de considerar como objeto de la Lógica a los pensamientos correctos y verdaderos, cuando éstos corresponden, no a un campo fáctico, como es el de los hechos psíquicos, sino a un terreno nuevo, como es el eidético.

El "a priori", para Husserl, lo constituyen todos los objetos del mundo eidético. Estos objetos son ontológicos, es decir, no sólo tienen forma sino contenido. Una gran diferencia se nota, entonces, entre el a priori kantiano, puramente formal, con finalidad hacia la unidad del mundo fáctico, y el a priori husserliano, de contenido, que forma parte de un mundo tan real, como el estudiado por las ciencias fácticas.

Relación entre los mundos fáctico y eidético.—Entre el mundo eidético y el mundo fáctico, para la Fenomenología de Husserl, hay una relación muy estrecha, pues con motivo de la experiencia en el mundo fáctico, lo que ha permanecido en potencia en la Conciencia Pura, se actualiza, manifestándose plenamente. Así resulta que los objetos matemáticos, son el resultado de la experiencia, en cuanto es necesario ella para descubrir y realizar los objetos eidéticos, matemáticos, pero también, son el resultado de las potencialidades eidéticas que permanecen sin una plena manifestación en la conciencia pura mientras no llegan a actualizarse por medio de la experiencia. La Fenomenología es esencialmente empírica y a este respecto, sostiene un nuevo campo de investigación, como es el aportado por el mundo eidético.

Las substancias en la doctrina de Spinoza.—Ahora refiriéndonos a las dos substancias consideradas por Spinoza, debemos hacer hincapié en que la "res extensa" y la "res cogitans" están en una mutua relación, en un verdadero "paralelismo metafísico". Lo que se presenta a la razón perfectamente coordinado, perfectamente elaborado en claridad, en distinción y en adecuación, siempre tiene su correlato en la realidad empírica. El pensamiento sigue los pasos del mundo y hay en todas las relaciones de estas dos realidades, una coincidencia perfecta, cuando ellas son plenamente realizadas.

Esto nos recuerda la tesis de la "armonía preestablecida" de Leibniz, a la que se podría y debería dedicar muy hondas meditaciones, y también a la tesis de Hegel cuando establece la "racionalización" del mundo a través del proceso "dialéctico" de la idea.

Un pensamiento nace en nosotros cuando recordamos el paralelismo metafísico de Spinoza y la relación estrecha entre el mundo fáctico y el mundo eidético en la tesis de la Fenomenología. Hay relación exacta, desde el punto de vista que ambas doctrinas consideran como dos mundos que guardan una estrecha similitud, más aún, una idéntica realización. Hay diferencias muy notables y entre ellas podemos considerar las más salientes. Por ejemplo, en la tesis de Spinoza la "res extensa" corresponde a todo aquello que se opone al espíritu, y la "res cogitans" todo aquello que está contenido en el espíritu y, sobre todo, y especialmente en la función pensante e intelectual del mismo. En el caso de Husserl, el primer mundo lo constituyen los hechos físicos y psíquicos, que en su totalidad reciben el nombre de mundo "fáctico", o mundo de fenómenos, mientras el otro mundo, el "eidético" está formado de esencias y no se identifica con procesos del pensar, ni con las diversas actividades del alma. Desde el punto de vista ontológico Spinoza afirma sólo dos substancias, que actualmente no tienen características esenciales, mientras que Husserl ya señala, cuando menos, dos formas de la realidad como son la fáctica y la eidética, comprendiendo esta última exclusivamente los elementos de naturaleza lógica.

Filósofos actuales consideran aún nuevas formas de realidad y entre ellas, mencionaremos la de los valores, que es una de las más especuladas por la filosofía contemporánea.

III - CONCLUSIONES

El idealismo husserliano.—El idealismo sostenido en la Fenomenología concuerda, en más de una ocasión, con las espléndidas especulaciones de Spinoza, Leibniz y todo el idealismo alemán, con la ventaja enorme de que hace distinciones tan interesantes y tan profundas, que uno llega a admirarse de cómo la filosofía después de San Agustín no llegó a comprender la esencia de mundos tan variados y tan profundos como el eidético. Cosa semejante acontece cuando Husserl pone nuevamente a investigación el tiempo y el "darse cuenta del tiempo interior" (des inneren zeitkewusstseins) para que más tarde aproveche esta interesantísima investigación, Heidegger al elaborar su doctrina que toma como base esencial la estructura de la existencia como modificación del tiempo.

La relación de las substancias nos resuelve entonces, no sólo los problemas metafísicos, sino también las cuestiones epistemológicas más serias y por eso es que Hartmann en su *Aporética* nos entrega, para la solución del problema gnosceológico la teoría metafísica de la existencia de lo "racional" frente a lo "irracional",

así como también de lo "irracional transinteligible", como de lo transobjetivo inteligible y lo transobjetivo y transinteligible; y Emilio Lask nos trata los grados de la esfera objetiva en el cual, los objetos primarios corresponden al juicio verdadero, y en donde los grados de objetividad siguen paralelos a una serie también de grados de subjetividad para distinguir el sentido inmanente del juicio, su objeto secundario o sea la exactitud opuesta al error, su objeto primario o sea la verdad opuesta a la falsedad y el objeto puro o sea la verdad supra-oposicional, independiente del juicio, superior a él y que le sirve de criterio.

La idea básica de Spinoza al sostener su paralelismo metafísico, puede, entonces, auxiliarnos en las modernas lucubraciones de la Fenomenología para resolver el difícil problema de cómo es posible la relación de los mundos fáctico y eidético, y cómo es realizable la potencialidad de la Conciencia Pura cuando el alma se pone en contacto con los objetos transcendentales.

No puedo extenderme todo lo que yo deseara, para investigar más detenidamente los fundamentos que tuvo Spinoza, para afirmar su posición metafísica, ni cuáles son los que nos entrega Husserl para afirmar la existencia del mundo de las eidos, y para sostener la actualización de las posibilidades que existen en la Conciencia Pura mediante la intervención de la experiencia.

Pero, si el tiempo no me lo permite, sí aprovecharé la ocasión para sugerir en vuestros espíritus, el anhelo de investigar el sentido de la relación entre los mundos eidético y fáctico, para poder de esta manera resolver la mayoría de los complejos problemas de la Gnosceología, de la Ética, de la Estética y de todas las profundas cuestiones de la Filosofía contemporánea.

Versión taquigráfica de la conferencia pronunciada el día 10 de noviembre de 1932, en la Facultad de Filosofía y Letras, con motivo de la conmemoración del tercer centenario del nacimiento de Benito Spinoza.

LA NOVELA DE LOS ESTADOS UNIDOS DESPUES DE LA GUERRA

POR WILLIAM H. FLETCHER

La novela en los Estados Unidos después de la guerra es difícil de clasificar como un tipo. Lo único que se puede hacer es anotar las varias y más importantes tendencias, con los autores más representativos, y tratar de analizar estas tendencias en vista del pasado literario de los Estados Unidos y el ambiente literario de hoy día.

Como en casi todos los países que entraron a la guerra, la novela de los Estados Unidos después refleja una generación corrompida por el escepticismo, las costumbres relajadas, la lógica de la futilidad y el elemento exagerado del sexo. Todo esto representa o una repulsión ante la vida fea y mezquina, aburrida o insufrible, o bien un escape de estas condiciones por el narcótico de crear en la novela escenas de los momentos de placer, sin los cuales nadie se atreve a vivir.

La orgía que siguió a la guerra en los Estados Unidos tiene sus raíces en la rebelión contra el puritanismo, ya que, relativamente los estragos de la guerra fueron pocos entre los americanos. Esta reacción en contra del puritanismo viene acompañada de un movimiento de escape de la vida mecanizada, movimiento que se expresa en el jazz. El jazz nació de la música y del baile, por el año de 1910 y unos diez años después entró en la novela con "De este lado del Paraíso" (*This Side of Paradise*) (1920) de Fitzgerald. Además, había unos pocos escritores que buscaban el escape romántico creando novelas fantásticas que nada tenían que ver con la vida diaria ni con las molestias y disgustos. Ejemplos de estos son Joseph Hergesheimer y James Branch Cabell.

Hergesheimer es aficionado a las cosas bellas, como los ornamentos, las sedas, los vestidos, y llena el mundo romántico que crea con las tradiciones americanas, con la elegancia y la gracia de lo mejor de la civilización anglosajona.

En cambio, James Branch Cabell se abstrae mucho más lejos

del mundo de hoy, y se crea un reino romántico de la edad de la caballería. En este reino Poictesme viven, aman y mueren los caracteres engendrados en la fantasía del autor. Estos caracteres son alegóricos, simbólicos o fisiológicos y siguen el linaje de Don Manuel, conde de Poictesme, hasta sus descendientes en West Virginia. Casi todo lo que ha escrito Cabell está comprendido en esta serie autobiográfica de Don Manuel, que revela toda una concepción de la vida. Esta concepción para Cabell es que el romanticismo es el único modo de escape y la única diversión que puede ayudarnos a soportar la vida. El mejor libro de la serie de unos 22 tomos es *Jurgen*, 1919.

Cabell merece ser conocido fuera de los Estados Unidos más de lo que es, porque tiene una honda filosofía de la vida y escribe en un estilo pulidísimo, con una sátira que pica en todo.

Mayor influencia tuvieron en la literatura novelística, después de la guerra, escritores del tipo de Theodore Dreiser y Sinclair Lewis. Dreiser se hizo famoso por su "Tragedia americana" (*An American Tragedy*) (1925). Es un escritor que estudia los detalles de la vida, pero que usualmente ve los detalles repugnantes. Subraya el naturalismo y el fondo social. En el estilo es descuidado y pleonástico, y no logra producir caracteres sino tan sólo tipos que no son individuos de veras.

Lewis, tanto como Dreiser, reflejó vívidamente las crudezas de la vida en las fronteras americanas. Vertió toda una regadera de sátira y cinismo sobre los aldeanos hipócritas y estúpidos como en su "La Calle Principal" (*Main Street*) (1920). Para Lewis, una novela debe ser una serie de reproducciones fotográficas expresadas en palabra. "Si es la vida, hay que reproducirla", dice, pero esto resulta algo pesado, porque no soportamos que el autor nos describa en todos sus detalles un personaje de poca importancia que vemos una sola vez en su novela. Famoso después por "Babbit", 1922. "Arrowsmith", (1925), y "Elmer Gantry" (1927), libro muy malo, y no representativo ni del autor ni de su asunto, por fin recibió el premio Nobel en 1930. Esto fué una ocasión de gran sorpresa para los críticos americanos, que no lo consideraban como escritor de primer orden.

Otros escritores que pertenecen a la generación anterior a la guerra han seguido escribiendo en su antiguo estilo y sin cambiar mucho de asunto. Entre estos, la mejor en el estilo es Willa Cather. Se interesa por la vida de la frontera, y lo ve todo tras un romántico velo de nostalgia que borra los detalles desagradables. Por eso, porque se niega a pintar más que cuadros idílicos, Willa Cather no es representativa del estilo de la mayoría de las novelas

que surgen en la estela de la guerra. Por ejemplo en "La Muerte viene por el arzobispo", (Death Comes for the Archbishop) 1927, cuando describe a un viajero muriendo de sed en el desierto, no sentimos ningún dolor ante el espectáculo, porque la autora prefiere tratar de los sentimientos religiosos y filosóficos que cruzan por la mente del moribundo. Pronto descubre un valle con un río, y la sed pasa con la vuelta de una hoja de la novela. También en "Sombras sobre la roca", (Shadows on the Rock), 1931, crea una atmósfera idílica y pastoral en los días antiguos de Quebec. Según los críticos, es ella la mejor novelista de entre las mujeres, si no de entre todos, especialmente por su estilo limpio y pulido, pero los jóvenes no se contentan con este modo de observar la vida.

Ahora bien, ¿qué es lo que quieren los jóvenes escritores de que vamos a tratar? Primero, quieren escribir de las personas ordinarias tal como son. No escogen príncipes ni princesas ni tienen preferencia por los de la sección más oculta e intelectual de nuestra población sino que al contrario, buscan el drama secreto en la vida del hombre que no sabe expresarse, el hombre de trabajo rudo, o el hombre que lucha con su ambiente que no le comprende y que no tiene piedad para con él.

Casi todos los novelistas de este grupo han sido periodistas y en este trabajo aprendieron a escribir para un público grande, pero no culto. Supieron que el pesimismo tiene más valor periodístico que el optimismo; que más vale un cuento de amor adúltero, de muerte violenta y de pasiones patológicas que el de un hombre normal que se acuesta a las nueve de la noche, duerme sin sueños y se despierta para pasar un día sin novedades. Y hay otra razón para elección de protagonistas de la clase media o baja. Es precisamente que la persona que lee quiere identificarse con el protagonista y si el autor acierta en explicar los sentimientos confusos y poco comprendidos del hombre ordinario, el que lee, siendo de este tipo, se ve frente a una revelación de sí mismo, y se da cuenta de lo que es, y se siente engrandecer al identificarse con el héroe de una novela. Así lee el vulgo. Y si lee, compra, y si compra, el escritor gana; y nuestros novelistas escriben para ganar. Les hace tanta falta el dinero que se mantienen escribiendo cuentos en los intermedios de producción de una novela. Y esto trae un nuevo resultado. Si casi todos nuestros novelistas jóvenes se mantienen escribiendo cuentos, es inevitable que el estilo y el plan del cuento entren también en la novela. Aquí, del dicho al hecho hay gran trecho. El público se acostumbra a leer durante los ratos breves, mientras esperan un tranvía, o de vuelta del trabajo, en un tren metropolitano. De este modo, no hay tiempo para digerir una dosis de verbosidad, y pasar muchas páginas de palabrería antes de saber el

desenlace de lo que se lee. La trama tiene que ser una que marche directamente al fin sin digresiones, con escenas brillantes y concisas, con chistes refulgentes y epigramas sabrosos. No hay tiempo para elaborar los caracteres. Debemos sacar una impresión de lo que son por sus actividades durante una serie de episodios representativos de la corriente de la vida. Hay que presentar este fondo de un modo impresionista, dar toda la atmósfera de una escena en cuatro palabras. Entonces el que quiera lee al vuelo sin detenerse hasta el fin, y el que quiera formar una idea más exacta de los caracteres puede reflexionar un poco, y crear el mismo, con las materias primas expuestas por el autor, el carácter en todos sus matices. Vemos en esto una influencia del nuevo grupo de poetas de los Estados Unidos. Estos a veces escriben versos que no son poesías ni mucho menos, sino unas frases encadenadas en cierto ritmo, para que el que lea tenga el ambiente hecho para la creación del poema. Si el lector no quiere tomarse la molestia de pensar un poco el poema no sale, pero si deja volar su fantasía al son de los cuadros rítmicos sugeridos por el escritor, entonces el lector sí puede crear la poesía.

Otro efecto en la novela de la técnica de los cuentistas, es que el número de palabras va disminuyendo. Ya hay pocas novelas de más de un tomo; y las de un tomo son cada vez más cortas. El diálogo ha cambiado, y ahora sigue sin las interrupciones de frases como "yo dije" y "respondió ella". Parece que la ideología cinematográfica ha invadido la novela, porque la novela moderna se concentra en los intervalos breves de la vida, en los momentos de crisis, y prescinde de desarrollar ampliamente los caracteres si no es por medio de la acción. Con tanto énfasis en la acción, a veces la novela es más dramática que los llamados dramas, o bien viene a ser un cuento un poco más largo que de ordinario.

La media docena de mujeres que se han distinguido en la novela últimamente son casi todas cuentistas y pertenecen en general al tipo que acabamos de describir. Entre éstas se cuentan: Alice Brown, Zona Gale, Mary Austin, Dorothy Canfield Fisher, Elinor Wylie, y Kathleen Morris.

En el período de escape, se sintió una enorme exigencia de prosa por parte de la clase baja, para satisfacer a la muchedumbre en su fuga de la realidad y darle algo sin tristezas ni angustias.

El gusto del gran público, por los años de 1920, fué para autores como Zane Grey, con sus novelas de vaqueros y hombres primitivos, o Edgar Rice Burroughs con sus fantásticas relaciones de los hechos de Tarzán, el hombre mono. Se puede comprender que tales

cuentos, de un hombre salvaje criado por los monos, gusten a los chicos, pero cuando los adultos se muestran incapaces de leer otra cosa más seria, nos vemos precisados a deducir que tales adultos lo son tan sólo de cuerpo, y que la mente no pasó de la etapa correspondiente a los doce años.

Muy populares entonces estaban los cuentos de misterio o detective, como los de S. S. Van Dyne (pseudónimo de Willard Huntington Wright.)

Todo esto es el inevitable acompañamiento de una edad de periódicos y de "cines". Los requisitos de "movimiento, acción, trama, amor primitivo en su falta de reticencia o de secretos, el elemento de misterio prolongado hasta el último instante, y sobre todo un héroe poderoso con quien el lector pueda identificarse" son narcóticos tal vez tan inocuos y libres de daño, como el tabaco, pero tal cosa no llega a ser verdadera literatura, tal como ésta se ha definido en los siglos clásicos.

Ahora vamos a ver cuáles son los novelistas más prominentes de la escuela post-guerra en los Estados Unidos. Citaremos a Ben Hecht, John Dos Passos, Evelyn Scott, Glenway Wescott, Elizabeth Madox Roberts y estudiaremos más detalladamente a T. S. Stripling, Scott Fitzgerald, Ernest Hemingway y William Faulkner.

Ben Hecht (1893) es un iconoclasta que rehusó asistir a una universidad porque consideraba que la vida universitaria representaba el clasicismo, el puritanismo y el dogmatismo didáctico. Es periodista y pertenece al grupo de Chicago. Casi siempre usa temas metropolitanos, y cree que en el mundo hay una sola trama para novela; la mente. Además de varias novelas, escribió en colaboración con Charles Mac Arthur un drama. "La Primera Página" (The Front Page), que tuvo mucho éxito. Su lenguaje es mordaz y le gustan las escenas repulsivas sacadas de la vida ordinaria.

Experimentadores son John Dos Passos y Evelyn Scott, (1893). Esta en su novela de la guerra civil en los Estados Unidos, "La Ola" (The Wave) (1929), hace de la guerra su único protagonista. Explica su título así: "cualquiera que sea la filosofía de un participante en una guerra, él puede estar convencido a todas horas de su propia debilidad cuando intente moverse en una dirección emocional contraria a la del vulgo. Esta impulsión de un individuo por una fuerza que no tiene que darle cuenta a la razón de sus acciones, es como el surgir de una ola gigantesca".

John Roderigo Dos Passos (1896), estuvo en la guerra, en el servicio de ambulancias, y como fruto de sus experiencias allí

escribió "Tres Soldados" (Three Soldiers) (1921). Es un libro cínico, rebotante de la desilusión de la guerra que aniquila toda aspiración artística. Está lleno de escenas impresionistas y de cambios instantáneos, como una película. Su "Manhattan Transfer" (1925) se ha calificado como la Rapsodia en Azul de la novela contemporánea de los Estados Unidos. Nos presenta el panorama de Nueva York con sus sonidos, sus olores y su alma y abarca un centenar de caracteres durante unos 25 años. Por medio de estos caracteres uno siente el contacto de los millones de otros seres humanos, cada uno de los cuales debe llevar en sí su propio drama. La técnica del autor es cinematográfica en su rapidez y en sus llamaradas iluminantes. "El Paralelo 42" (The 42nd Parallel) (1930) siguió el mismo tipo pero es más enredado. Trata del levantamiento de la democracia industrial americana y la trata desde tres puntos de vista: el de un niño que crece durante aquellos años, el dramático-histórico y finalmente el crítico-interpretativo. Otra de sus novelas más conocidas es "Rocinante vuelve al camino" (Rocinante to the Road Again) (1922).

Elizabeth Madox Roberts (1885) nos dió en "El tiempo del hombre" (The Time of Man) (1926) la historia de las familias Chesser, blancos pobres de los cerros de Kentucky que se ven forzados a vagar de lugar en lugar, impulsados por el instinto del explorador colonial. La hija, Ellen, anhela la belleza y algo más seguro que este sempiterno vagar, y cree que lo ha logrado cuando se casa con un joven campesino y ponen su casa en una granja. Pero un odio de los vecinos, casi tan fuerte como el que pinta Blasco Ibáñez en "La Barraca", les obliga a cambiar de lugar. También en "La Gran Vega" (The Great Meadow) (1930) nos cuenta de colonos, tal como fueron sus mismos antepasados, y de las jornadas que hicieron cuando las colonias americanas todavía eran jóvenes. Esta tendencia a volver a los días de nuestros abuelos, en la propia tierra americana es muy marcada recientemente y llega a su colmo en la mencionada Willa Cather.

Glenway Wescott (1901) con su obra, "Las Abuelas" (The Grandmothers, (1927) ganó el premio Harper. El fondo es americano todavía y es sumamente psicológico. Wescott cree, como Sinclair Lewis, que la parte central de los Estados Unidos (the Middle West) es algo feísimo y horrible en su aspecto psicológico, pero no sabe qué clase de curación debe aplicársele. Dice de esta sección geográfica de los Estados Unidos que es más bien el estado de ánimo de una gente nacida, donde no se soporta la vida y de donde sienten la necesidad de alejarse.

Al hablar de la novela psicológica, debemos mencionar a Edith Wharton, quien con Willa Cather es de lo mejor de las mujeres que

han ganado entrada en el mundo literario estadounidense. Una de sus mejores novelas es "La Edad de la Inocencia" (The Age of Innocence) (1920). Sobre el fondo de la alta sociedad de Nueva York, por los años de 1860, se desarrolla la historia de un hombre cuya vida es refrenada por las prohibiciones sociales y quien va a casarse con una muchacha, mientras ama a la prima de ella. Después piensa separarse de su esposa; pero al saber que ésta va a darle un hijo se resigna para siempre. En esta novela y en sus demás obras, la señora Wharton sigue las ideas literarias de Henry James, para quien la novela debiera basarse sobre un hondo sentido de los valores morales y luego ser escrita con la unidad clásica y con economía de los medios empleados.

Parece que no tenemos novelas religiosas. Sin embargo, Waldo Frank, muy conocido en la América Latina, escribe la novela profética. Es notable su "Cara de Tiza" (Chalk Face) (1924.)

Más típicos del grupo que estudiamos son los cuatro novelistas T. S. Stribling, Scott Fitzgerald, Ernest Hemingway y William Faulkner.

Tomas Sigismund Stribling (1881) es del sur de los Estados Unidos y en varias de sus novelas estudia las condiciones de los negros o de los habitantes de aquella sección meridional. Su primera novela, "Birthright" (1921) es la historia de un mulato bien educado, y describe las tierras de Tennessee en "Teetallow" (1926) y "Bright Metal" y en "Backwater" (1930) los campos de Arkansas. Sigue cultivando la novela regional con "The Forge" (La Fragua) (1931) que es la primera novela de una trilogía sobre una familia de Alabama durante la Guerra de Secesión. Además de los detalles verídicos de la vida en el Sur, está trazada sobre un fondo histórico que hace más significativas las vidas de los protagonistas. El señor Stribling ha escrito también novelas que se desarrollan en Venezuela o en las Islas del Mar Caribe, como "Luna Estrellada" (Strange Moon) (1929). Esta es la historia de un americano que se enamora de una bailarina de sangre española en Venezuela, donde él trabaja en una compañía petrolera norteamericana. La diferencia del punto de vista del americano y del indígena está muy bien delineada, y hay bastantes accidentes dramáticos con una conclusión efectiva bien preparada. A veces Stribling produce cuadros bellísimos con gran economía del lenguaje, como en la frase: "...las espadas de luz bajaron acometiendo a la selva que sofocaba el camino" ("the swords of light thrust down through the jungle that choked the road.")

Francis Scott Key Fitzgerald (1896), fue el iniciador de la literatura del jazz con la primera novela que publicó: "De este lado del Paraíso" (This Side of Paradise) (1920). El libro gustó al pú-

blico y el autor siguió escribiendo cuentos sobre las "flappers". Y en 1922 publicó su novela "La Bella Condenada" (The Beautiful and Damned). En este libro el señor Fitzgerald describe la vida de una muchacha bella que se casa con el nieto de un multimillonario. Los dos tienen ciertos ideales; pero son víctimas de su ambiente y mientras esperan la muerte del abuelo para heredar, se hacen verdaderos "vividores". Antony Patch, el hombre, va a la guerra pero no llega a Europa (y esta parte contiene unas notas autobiográficas del autor). Al volver a su esposa se entregan a una vida de "parrandas" como se dice en México, y de grandes borracheras, en una de las cuales los sorprende el abuelo, hombre sobrio y enemigo del alcohol. De resulta, quedan desheredados a la muerte del abuelo y su capital no puede sostenerlos más que unos años. El marido no sabe trabajar, a causa de su educación y su odio para toda clase de trabajos. Tratan entonces de quebrantar el testamento del abuelo y pasados unos años miserables lo pueden lograr al fin. Pero el marido está ya algo loco y Gloria desilusionada a causa de la pérdida de su hermosura, porque ya empieza a envejecer.

El valor del libro consiste en la manera realista con que pinta el ambiente de la clase ociosa y "vividora" y con su filosofía de escepticismo y futilidad de las cosas. Los protagonistas son héroes que sufren una vida intolerable.

Dentro de los capítulos el autor pone encabezamientos que indican el pensamiento que va a desarrollarse en las páginas siguientes, y a veces tiene escenas dialogadas dramáticas que parecen escritas para un drama en vez de una novela. En sus descripciones es vívido, sin pecar de experimentista en el lenguaje, y tiene mucha sátira contra las gentes de la clase media y baja. Parece que éstas son nada más que estúpidas y feas, pero aun para los mejores elementos sociales como los protagonistas, la vida es una tragedia.

Estos protagonistas son un poco más viejos, más severos y mucho más trágicos que los de "De este lado del Paraíso". La perfección física no es bastante para conseguirles la felicidad en el matrimonio; pero con toda su futilidad y aburrimiento, estos caracteres son heroicos porque siempre quedan con sus ideales, no importa que éstos no sean de los mejores.

La narración tiene intercalados algunos pasajes demasiado líricos y de este modo los caracteres difícilmente pueden ser tipos ideales. El asunto es un poco sórdido, aunque a veces el autor es muy sentimental, por más que tiene mucha fuerza en la sátira y nos presenta cierto ambiente americano de la vida de aquel entonces, con las costumbres de una determinada clase social. Especialmente brilla en su presentación de amor entre los jóvenes.

En "El Gran Gatsby" (The Great Gatsby) (1925) Fitzgerald prepara una escena dramática donde Gatsby lucha cortésmente por la esposa de un conocido suyo, el cual tiene una querida. Esta muere en un accidente automovilístico y su marido, quien acaba de saber que su mujer le era infiel, y creyendo, según los informes que le proporciona el marido donjuanesco, que el asesino y amante de su mujer es Gatsby, corre a matar a éste, que es inocente. La situación evoluciona lógicamente y con gran fuerza. Gatsby era un hombre sentimental y soñador para conquistar a su amada. Daba grandes fiestas a las que concurrían muchas personas típicas de la sociedad neoyorquina. Las descripciones de estas fiestas son reveladoras y bonitas, pero aunque hay quien califique este libro como su mejor obra, nos parece que el autor es más sincero y menos artificial en "La Bella Condenada". Particularmente el carácter de Gatsby es un poco inverosímil, mientras los otros de sus libros son típicos comunes de la alta sociedad de hace unos años.

Ernest Hemingway (1898) es un joven aficionado al deporte y a beber. En lo que ha escrito, aunque no es mucho, ha influido más que ningún otro sobre los otros escritores jóvenes de la época actual. Su obra es típica de esta generación, siendo a la vez severa y tierna, desilusionada y optimista.

Con la publicación en 1926 de su "El Sol también se levanta" (The Sun Also Rises) llegó a ser el más popular de los novelistas de la nueva escuela. El título viene de una cita del Eclesiastes, que expone la vanidad de todo, menos el cambio. Este libro es la crónica de los días inútiles de alegrías simuladas y de borracheras, entre un grupo de ingleses y americanos holgazaneando en París. Todos hacen del amor una farsa y esconden sus emociones bajo lo trivial. Sus conversaciones son insustanciales o brillantes, pero siempre realísticas. Brett es la mujer principal de la crónica. Ella tiene amoríos con hombre tras hombre y se enamora del narrador, quien habiendo sido herido en la guerra no puede satisfacer su amor. El grupo va a pasearse a España y con motivo de esto, el autor nos da páginas llenas de belleza pastoral y nos hace presenciar una fiesta en Pamplona. Su descripción de la corrida de toros es una de las mejores que hay en inglés. Mientras siguen los días de fiesta todos se excitan más, y la tensión nerviosa va aumentando hasta resultar en unas escenas muy dramáticas entre los protagonistas.

Característico del estilo del libro es el pasaje que relata la visita nocturna de Brett, ebria, al apartamento de su amante impotente. Ella viene a invitarle a un desayuno en el parque. El protagonista nos refiere la escena así: "nos besamos y nos dijimos adiós y Brett tiritó. Debo irme, dijo ella. "Buenas noches, querido. —No tienes que irte.—Sí.—"

“Nos besamos otra vez en la escalera y mientras pedí la llave, la conserje murmuró entre dientes alguna cosa detrás de su puerta. Volví por la escalera y de la ventana abierta miré a Brett caminando calle arriba hasta donde estaba la gran limosina, cerca de la banqueta, y debajo de la lámpara de arco. Ella subió y se marcharon. Me di vuelta. En la mesa había un vaso vacío y uno medio lleno de aguardiente y soda: llevé los dos a la cocina, el que tenía media porción lo vacié en el vertedero. Apagué el gas en el comedor, me quité las babuchas sentado en el borde de la cama, y me acosté. Esta era Brett, por quien yo había tenido ganas de llorar. Entonces pensé en ella, andando por la calle y entrando en el automóvil, como acababa de verla, y claro, al poco rato me sentí triste otra vez. Es muy fácil ser insensible a todo durante el día, pero en la noche, es otra cosa.”

Aquí la tragedia se esconde tras de estas palabras ordinarias. Una persona en una crisis emocional, para aliviar su tormento, se aplica el anestésico de pensar en los detalles triviales de sus acciones o de su ambiente. Hemingway nos da estos detalles, pero no describe directamente el drama que vislumbra en ellos. Nos muestra a esta gente a tientas con la vida, zozobrando en el mar de las luces brillantes y de las copas. Nos deja adivinar sus emociones, porque comprendimos a estos individuos, y no falta la comprensión de la tragedia de su vida. Sentimos que ellos no saben del todo, lo que se trata en la vida, pero que de todos modos, nada importa. Otra copa, y al cabo ¿y qué?..

En “Una despedida a las armas” (A Farewell to Arms) (1929) Hemingway se aprovecha de sus experiencias en la guerra para darnos su interpretación de ella en esta novela. Un americano, Frederic Henry, alistado en el servicio de ambulancias italiano, conoce a Catherine Barkley, enfermera inglesa, y se enamora de ella. Porque su prometido acaba de ser muerto, ella busca consuelo con su nuevo amigo y cuando es herido y mandado al sur para convalecer, ella se entrega a él. La deja en cinta cuando vuelve al frente. Allí, sus tropas sufren una derrota completa y ya saciado con las miserias de la guerra, Frederic se deshace de su uniforme y vive con Catherine en un hotel hasta que vienen para prenderlo. Se escapan los amantes en un viaje nocturno sobre un lago, llegando a Suiza. Allí pasan el invierno y luego el hijo nace, pero muerto, y la madre muere de una hemorragia, dejando a Frederic casi loco de dolor.

Este libro pondera el punto de vista de los que no desean la guerra, en contra con el de los que la causaron. Vemos la miseria, la busca del momento fugitivo del placer, del comer bien, o de la ebriedad, y si los caracteres no son minuciosamente presentados

sus estados de ánimo se comprenden bien por el diálogo. Catherine va al amor a ciegas entre el remolino de la muerte, y no se detiene por las conveniencias sociales. ¿Por qué quedar con su virtud y perder la felicidad cuando la vida humana valía tanto como la de una mosca? En casi todas las páginas tiene preferencias para las mujeres o para la bebida pero sentimos que para los soldados este era el único modo de olvidar la terrible amenaza que siempre pendía sobre ellos.

Como una reacción psicológica a la guerra, vemos un odio a ciertas palabras, expresado por el protagonista cuando dice: "Siempre estuve desconcertado por las palabras sagrado, glorioso y sacrificio y la expresión en vano. Las habíamos oído, a veces, parados bajo la lluvia, de modo que sólo las palabras gritadas nos llegaron. Y las habíamos leído desde hacía tiempo en edictos pegados por carteleros sobre otros edictos y yo no había visto nada sagrado. Y las cosas gloriosas no tenían ninguna gloria, y los sacrificios eran como serían las matanzas de ganado en Chicago si no se hiciera nada con la carne sino enterrarla. Había muchas palabras que no se soportaba oír las y finalmente, sólo los nombres geográficos tenían dignidad. Ciertos números eran lo mismo y ciertas fechas. Y éstos con los nombres de sitios eran todo lo que se podía decir para expresar algo que tuviera significado. Términos abstractos, como la gloria, el honor, el valor, o santificado, eran obscenos al lado de los nombres concretos..."

Debemos advertir que los poetas imaginistas se habían rebelado contra tales términos en la poesía, y contra las palabras que significaban infinidad y que esta rebelión empezó antes de la guerra. Pero seguramente la guerra ayudó a extender las ideas.

A veces Hemingway nos revela "la corriente de la conciencia" de un modo algo como Proust. Buen ejemplo de esto es lo que pasa por la mente de Frederic mientras dormita sobre un camión durante la retirada. Dice: "... "Si no hubiera guerra todos estaríamos en la cama. En la cama doblo la cabeza. Cama y comida. Acurrucado como un camarón en la cama. Catharine estaría en cama ahora, entre dos sábanas, sobre ella y debajo de ella. ¿Sobre qué costado dormiría? Tal vez no estuviera dormida. Tal vez yaciera despierta pensando en mí. ¡Brama, brama, oh viento del Oeste! Pues hacía viento y no era la lluvia menudita, sino la lluvia fuerte que estaba lloviendo, que llovía. Llovía toda la noche. Se sabía que estaba lloviendo, que llovía. ¡Mírala! ¡Cristo, que mi amada estuviera en mis brazos y yo en mi cama otra vez! ¡Oh mi amada Catherine! ¡Oh, mi dulce amada Catherine, la lluvia viene para abajo! ¡Viento, traeme otra vez a mi amor!..." y de pronto se despierta el que así decía.

Es mejor en el diálogo que en las descripciones que generalmente suenan como una plática, en vez de pecar de estilo florido; sin embargo algunas de estas descripciones están llenas de colores como un cuadro al óleo: tomemos ésta, por ejemplo:

“El bosque de robles en el monte, más allá de la aldea, había desaparecido. En el verano, cuando entramos en la aldea, el bosque había sido verde; pero ahora había troncos rotos y la tierra estaba desgarrada, y un día a fines de otoño, cuando estaba yo allá, donde antes estaba el robledo, vi cruzar en la montaña una nube. Vino de prisa y el sol se cambió de amarillo en opaco y luego todo fué gris y el cielo se empañó. Y la nube siguió bajando por el monte y de súbito estuvimos en ella. Y había nieve. La nieve caía oblicuamente por la frente del viento y la tierra desnuda se cubría, los troncos se destacaban, había nieve en los rifles, y había líneas de huellas en la nieve que conducían a las letrinas detrás de las trincheras.”

Este libro, “Una despedida a las armas” parece tener una filosofía un poco más profunda y trágica que “El Sol también se levanta”. Pero terminamos con los dos pensando que la vida casi no vale la pena, o porque la guerra la hace inútil, o porque nos aburrirnos si no nos vemos en un apuro.

William Faulkner (1897), es del sur de los Estados Unidos, y utiliza las costumbres y condiciones de allí en algunos de sus libros. Después que la fama de Hemingway empezó a declinar un poco, los críticos lo han discutido mucho y algunos lo consideran como el joven que más promete en la literatura de los Estados Unidos. Domina muy bien la psicología anormal, y por lo común prefiere elaborar asuntos de seres anormales, pero que representan unas condiciones en nuestra sociedad que necesitan mejorarse. El interés crítico por Faulkner empezó en 1925 con la publicación de su novela: “El Pago del Soldado” (Soldier's Pay) que estudia el retorno al hogar de un hombre a quien todos creían muerto en la guerra. En 1929, en “El Sonido y la Furia” (The Sound and the Fury) escribe sobre la decadencia de una familia orgullosa del Sur. Muchas escenas son presentadas como vistas por los ojos del hijo idiota, Benjy. Esto es un rasgo de fuerza dramática en el autor, quien gana más profundidad en sus efectos emocionales por presentar sus escenas como vistas por la persona a quien más van a chocar. En uno de sus cuentos “Aquel Sol crepuscular” (That Evening Sun) el miedo que siente una negra ante la posibilidad del asesinato nocturno por la navaja de su marido celoso, se refleja por medio del diálogo de unos chiquillos blancos y por eso nos aparece en las formas gigantescas y espantosas del miedo infantil.

“Cuando yo estaba moribundo” (*As I Lay Dying*) (1930) es un estudio psicológico del dolor de una familia de blancos pobres que llevan el cadáver de su madre en una caja mortuoria hecha a mano, durante días enteros por un país azotado por las lluvias, hasta llegar al antiguo hogar de ella.

A los que han calificado a Faulkner de obseso por tratar tanto la futilidad y la locura, un crítico respondió que otro tanto hizo Fedor Dostoiewsky.

La mejor obra de Faulkner es “Santuario” (*Sanctuary*) (1931). El teatro de los hechos expuestos aquí no es santuario ni mucho menos. Una pareja de estudiantes en una borrachera se apartan del camino para obtener más whiskey, y el coche choca con un árbol cerca de la casa aislada de los contrabandistas. El jefe de éstos es un monstruo de ojos saltones que se llama Popeye. Durante la noche, casi todos los hombres se emborrachan y quieren violar a la muchacha, Temple, quien es ayudada a esconderse en la troje por la mujer, antigua prostituta. Al día siguiente Popeye, celoso, mata a Tommy y él mismo viola a la muchacha y después la lleva a una casa de mala fama en Memphis. Como es monstruo, no es capaz de satisfacer sus deseos inhumanos con la muchacha y trae a uno de sus hombres quien le hace el amor. Luego Temple se enamora de éste, pero cuando Popeye lo descubre, mata a su compañero. En el jurado que se verifica con motivo del asesinato de Tommy, Benbow, abogado, quien ha abandonado a su esposa, lucha por obtener la absolución para Goodwin. Mientras habla ella, tiene los ojos fijos sobre algo en el fondo del local. Creemos que es Popeye con su pistola, listo para matarla si lo complica en el asunto.

Después la chusma quema a Goodwin, el detenido, y Popeye, yendo a visitar a su madre, es detenido por asesino, aunque el crimen que suponen él cometió, ocurrió en una ciudad mientras él estaba acechando una víctima en otra. Impasible, Popeye espera la muerte, y cuando le ponen el dogal al cuello, despeinándolo, interrumpe la oración del sacerdote para pedirle que le alise el pelo. El verdugo le dice: “Yo te lo aliso” y en el acto lo mata.

El autor dice que se puso a inventar un enredo con los detalles más horribles que podía imaginar para escribir esta novela, porque necesitaba dinero y sabía que con tal fórmula seguramente iba a ganarlo. La belleza del libro no consiste, por consiguiente, en su asunto, que es de lo más repulsivo, sino en la hábil manera de presentar las escenas chocantes y de manejar las palabras, que parecen investirse con más vida y con nuevos significados. Se ve varias veces la tendencia a crear imágenes consisas, duras, fuertes, como en las poesías de los imaginistas. Al describir a hombres u objetos, no usa expresiones que revelen curvas sensuales, sino pa-

labras de línea y de ángulo, destacándose las aristas en sus descripciones como en una pintura cubista. Además, esparce vocablos chocantes y horribles, que repugnan a uno por su sonido o por la asociación de ideas que llevan. Así emplea, "slant," "guttled," "whorled," "flick," "clotted" etc. Otra voz predilecta de Faulkner es "arpegio." Una vez dice de un sonido que es "como la brusca disgregación de hojas muertas en un viento, en arpegios cuchicheados de sonido menudito . . ." Otra vez cuando describe a Temple en la troje dice que las ratas se alejan con pequeños arpegios hechos por sus patas.

Estos son en breve, algunos de nuestros escritores jóvenes. Lo que harán en lo porvenir nadie lo sabe, pero parece que estamos principiando a cultivar la novela regional y a estudiar nuestros propios tipos. Si erramos ahora cultivando demasiado lo anormal, si contemplamos muy frecuentemente en nuestra literatura incipiente las atrocidades que revuelcan en la estela de nuestros éxitos económicos y científicos, al menos podemos esperar que la reacción nos traerá alivio de estas mismas condiciones que deploramos, y que la novela del futuro se hallará con una técnica más segura y un entendimiento más hondo de corazón humano.

CAPITULOS DE HISTORIA FRANCISCANA

V—MISIONES DEL RIO GRANDE (SIGLOS XVII Y XVIII)

Por FERNANDO OCARANZA

En el año de 1698, Fr. Antonio Margil de Jesús, Guardián del Convento y Colegio Apostólico de Santa Cruz de Querétaro, "teniendo noticia de la copiosa mies de almas Gentiles, que estaban sin luz de el Evangelio por la parte del Norte", formó un grupo de predicadores encabezado por Fr. Diego de Salazar y Fr. Francisco Hidalgo, con el fin de que pasaran al "distrito que ay entre Coahuila, Nuevo Reyno de León, y el Río Grande del Norte". Para ello, contaba con la licencia de D. Felipe Chaves Galindo Obispo de Guadalupe y con la autorización que se extendió, al capitán Juan Méndez Tobar para dar posesión a los frailes en los sitios que fuesen para su mejor acomodo. Aparte de los frailes, formaban parte de la expedición dos españoles y cuatro tlaxcaltecas, quienes llegaron sin grandes trabajos al Real de San Pedro de Boca de Leones, el cual se tenía por uno de los sitios que limitaban hacia el Norte la parte más o menos bien explorada del Reyno de Coaguila.

El primer sitio de reposo de los misioneros, fué el Ojo de Agua de los Lampazos, donde se pusieron por primera vez en contacto con indios habitantes de la zona que por entonces fué su objetivo. A ese lugar llegaron el 7 de noviembre de 1698 "y encontraron una ranhería de Indios Christianos y Gentiles".

Ahí ocurrió un fenómeno, tomado seguramente como anuncio providencial y que determinó a los franciscanos para fundar en el mismo sitio una misión: tal fué la observación de un meteoro poco antes del amanecer, que alumbró las montañas "como si fuera del medio día; y duró esta claridad más de tres Credos". La Misión formada fué la de Santa María de los Dolores de la Punta, tomando testimonio de todo lo acaecido, el Predicador Fr. Diego de Salazar.

La noticia de esta fundación llegó a México y dió motivo para interés al mismo virrey, conde de Moctezuma, quien ordenó el

envío de diez y seis familias tlaxcaltecas del pueblo de San Esteban del Saltillo "con un Capitán Protector".

Fué más allá la noticia, nada menos que a la misma España, cuyo rey dispuso mandar una misión de doce religiosos a expensa de la Real Hacienda expidiéndose cuatro cédulas, respectivamente, al Virrey de Nueva España, al Obispo de Guadalajara y a los Gobernadores del Nuevo Reino de León y el de Coahuila "para que diesen la debida protección y constante ayuda a la Misión de Santa María de la Punta". Se comprendía seguramente que dicho establecimiento significaba el primer paso para la conquista del Norte.

Poco tiempo después se fundaba, a diez leguas de distancia, una nueva Misión sobre las márgenes del Río de Sabinas, la cual debía operar temporal y espiritualmente sobre las naciones de indios, "miscals", "yoricas", "xapes" y "xamines". Esta Misión del Río de Sabinas se llamó de San Juan Bautista y a ella fueron Fr. Antonio de San Buenaventura Olivares, que más tarde había de fundar la primera y la segunda del Río de San Antonio, en Texas, Fr. Marcos Guereña y Fr. Francisco Hidalgo, todo lo cual fué preparando la entrada al país de los Texas ya que el 1º de enero de 1700, los misioneros franciscanos llegaban a dos leguas del Río Grande y se detenían en un sitio, donde había "unas Ciénegas y nombraron a este sitio el Valle de la Circuncisión". Por otra parte, como las crecientes del Río de Sabinas habían arrasado la Misión de San Juan Bautista, se fundó otra, con el mismo nombre, en el Valle de la Circuncisión y en el sitio de las Cuatro Ciénegas. Dióse grande importancia a estas conquistas temporales y espirituales; a tal grado, que ocurrió el hecho inusitado de que el Obispo de Guadalajara Fr. Felipe Galindo de la Orden de Santo Domingo se trasladase a distancia tan grande con el fin de visitar la Misión de Santa María de la Punta por la Vía del Ojo de Agua de los Lampazos, adonde llegó el 20 de diciembre de 1700 e inmediatamente se dispuso a impartir confirmaciones.

Todavía se fundaron dos misiones más en el Valle de la Circuncisión, la de San Francisco Solano que correspondía a los indios "xarames", "siabanes" y "payoguanes" y la de San Bernardo, protegida por la Duquesa de Gessa, cuya misión fué destinada para los indios "ocanes", "pacuaciones" y "pachales". La primera tuvo como Ministro a Fr. Antonio Olivares y la segunda a Fr. Alonso González.

En todas las tres misiones del Río Grande "se fabricaron Iglesias de terrado, con vivienda contigua para los Padres; y en todas ellas, se abrieron tierras nuevas para la labranza, y mantenimiento de los Indios; y se sacaron nuevas Azequias para el riego de los

frutos; procurado los Misioneros que criassen de comunidad sus ganados, y se fuesse industriado en vida racional, y política”.

En vista de la escasez de agua, la misión de San Francisco Solano fué trasladada, en 1703, al Valle de San Ildefonso al poniente de la Misión de San Juan, y según cálculos de entonces a diez y seis leguas de distancia. Aquí mejoró “en tercio y quinto” por la “abundancia de aguas, tierras y maderas”. Correspondían al Valle de San Ildefonso las siguientes naciones de indios: “terocodames”, “tiomamares” “tripas blancas”, “piedras chiquitas”, “julinaes”, “dedepos” y “gavilanes”; pero se tenía la vecindad inquietante o molesta de los indios “tobosos”, que vivían en las montañas y eran muy reputados como “gente bárbara y cruel”.

Años después, Fr. Antonio de San Buenaventura Olivares seguiría penetrando en la tierra de los Texas y habría de fundar la famosa Misión del Río San Antonio.

* * *

El año de 1688 Fr. Damián Mazanet, que residía en la Misión de Santiago, del Valle de Candela, tuvo noticia de que, hacia la Bahía del Espíritu Santo, “que toca al Mar del Norte” y a una distancia de la misma Misión “por línea recta, como ciento y treinta leguas, tirando al Levante”, vivían “algunos Hombres blancos y bermejotes q. assi distinguen de los Españoles, a los Franceses”. Comunicó la nueva al Capitán Alonso de León, Gobernador de Coahuila, quien lo hizo en su turno al Virrey Conde de Galve. “Su Excelencia”, ordenó que se alistara una expedición por aquellos rumbos y la acompañase Fr. Damián.

Después de varios días de caminar, llegó la dicha expedición a las cercanías de la Bahía del Espíritu Santo y hasta entonces, los españoles encontraron al primer grupo de indios, pobladores de aquellas regiones. Al avistarse los indios gritaron: “Texia”, “Texia” que quiere decir: “amigos, amigos”. Con esto, se había hecho un doble descubrimiento: el de las tierras de Texas y el de la tribu de los indios “a finais”. A la vez, se iniciaba un nuevo centro de evangelización franciscana en la que habían de tomar parte tres frailes del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro enviados ex profeso: Fr. Miguel Font Cuberta, Fr. Francisco Casañas de Jesús María y Fr. Antonio Bordoy.

Después de la primera expedición militar, se formó una segunda, mandada por el Capitán Gregorio Salinas Varona, que salió de la Villa de Santiago de Monclova el lunes 27 de marzo de 1690 y que había de afianzar, en nombre del Rey de España, la región de los “afinats” que fué incorporada a Coahuila y que recibía desde entonces, el nombre de Provincia de Coahuila y Texas.

Un año antes había salido de aquellos lugares Fr. Damián Mazanet, con rumbo primero a Santa Cruz de Querétaro y después, a México. A esta última ciudad, con el fin de informar al virrey lo cual determinó, seguramente, el envío de la segunda expedición.

Los hechos más importantes que ocurrieron en el curso de esta misma, fueron los siguientes: el descubrimiento del río de los "Codachos" cuya desembocadura, curso y fondo fueron explorados, la exploración de los montes y llanuras, en busca de lugares propios para quienes deseaban colonizar aquellas tierras; por último el estudio de "las costumbres de los indios, y la variedad de sus ritos, idolatrías, y supersticiosas ceremonias". Para lograrlo, se hicieron diversas ofrendas y obsequios a los indios, comenzando por el cacique quien recibió un bastón de mando; y los demás, lo que siempre fué costumbre: ropas, cuchillos, cuentas y abalorios. Desde luego, pudo saberse que aparte de los "afinai" con rumbos que caían hacia el norte, el oriente y el sur, existían otras parcialidades, tales como la nación "ainai", la tribu de los "nacodochis" y la parcialidad de los "nazonis". En estas expediciones llegaron hasta el río Missouri, "que desemboca en el Río de la Palizada tirando las líneas del Norte, en que hay muchas naciones políticas, que siembran". Los indios habían terminado con la vida nómada, y aparecían establecidos definitivamente en "pueblos, que se contaban hasta en cuarenta y ocho, en la misma región del Missouri y en el término de diez leguas". Se dedicaban a la siembra y cultivaban especialmente: maíz, frijol, calabazas, melones y sandíae; sembraban, asimismo, girasoles "que se dan muy corpulentos, y la flor muy grande, q. en el centro tienen la semilla como de piñones y de ella mixturada co. el maíz hacen un bollo, q. es de mucho sabor y substancia".

Por todas partes, la tierra era pródiga. En los bosques crecían robles finos, álamos y encinos, además de los árboles frutales entre los que había "Nogales muy gruesos que dan la Nuez encarcelada; y otra especie de Nogales de Nuez pequeña, y mollar de q. se abastecían los indios". Entre los árboles frutales, aparte de las nueces "hay Nisperos, Ciruelos, Parras sylvestres, y muy gruesas, y entre ellas Uba blanca, que parece moscatel, y sólo les falta el cultivo para ser ta. buenas como las domésticas". "Hay multitud de Morales, y Moredas, Zarzamoras muy gruesas, y muy suaves, Granadillas como las de lekina, en abundancia, y muchos Castaños, aunque es pequeño el fruto q. dan".

Los frailes describían también las tierras planas cubiertas de pasto "en todo parecidas a las de la Florida, q. es tierra continente con la de Texas" y muy digna de admiración "en su amenidad y fertilidad".

Muchas parcialidades de los indios "afinai" no vivían en "pueblos", sino en pequeños grupos diseminados de familias, cada uno con su casa de "madera flexible y muy alta" y su siembra alrededor; pero con cierta cohesión bajo la autoridad de un jefe o "Caddí" y la jurisdicción civil o legal de los llamados "Tammás" o procuradores, quedando los actos religiosos al cuidado de sacerdotes o "chenesy".

El culto principal lo dedicaban al fuego, aunque practicaban la zoolatría, quizá como expresión simbólica, en la serpiente y el cocodrilo.

* * *

En 1709, siendo Comisario General de la Orden de San Francisco Fr. Lucas Alvarez de Toledo y virrey de Nueva España el Duque de Alburquerque, se organizó una nueva expedición evangelizadora hacia Texas, encabezada precisamente por el Guardián de Santa Cruz de Querétaro que lo era Fr. Antonio de San Buena Ventura y Olivares, el cual llevó entre sus compañeros a Fr. Isidro Felis de Espionsa cronista de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide y de la Providencia de San Pedro y San Pablo; pero entonces, tan sólo ministro de la Misión de San Juan Bautista.

En 1716, fué reforzada la Misión anterior con un grupo que salió del Colegio de la Santa Cruz el 21 de enero y que estuvo formado por Fr. Gabriel de Vergara, Fr. Benito Sánchez, Fr. Manuel Castellanos y Fr. Pedro Pérez de Mezquía. El derrotero que siguió tuvo como puntos principales de reposo el Real de Santa María de las Charcas, la villa de Saltillo, donde se incorporó un capitán con un grupo de soldados, y así, continuaron el viaje llegando en Semana Santa al Real de Boca de Leones y a las Misiones del Río Grande después de la Pascua de Resurrección.

Mientras se organizaba el paso del río y la penetración al territorio de Texas propiamente dicho, se unió al grupo franciscano Fr. Antonio Margil de Jesús, que había estado ya, en el Real de Boca de Leones, aparte de otros tres religiosos procedentes de su Colegio de Zacatecas y que fueron Fr. Matías Sanz de San Antonio, Fr. Pedro de Mendoza y Fr. Agustín Patrón, "con dos Religiosos Legos y un Hermano Donado". Fr. Antonio Margil de Jesús no pudo continuar el viaje, pues enfermó de una fiebre calificada de peligrosa. Los demás entraron a Texas, y el 27 de junio de 1716 se avistaron con 34 indios afinai, cinco de ellos, capitanes. Los indios mostraron gran regocijo y estrecharon entre sus brazos a los frailes franciscanos.

Organizada que fué la caravana, caminó 20 leguas adelante, hasta el sitio de los indios "anai," donde ya se había pensado en fun-

dar la Misión de la Purísima Concepción. A diez leguas de distancia se edificó la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe, en el país de los "nacodochis", como una dependencia del Colegio de Zacatecas. Al país de los "nazonis" correspondió la de San José. Los mismos frailes fungieron como alarifes ayudados por dos o tres soldados. Así fué como "fabricaron nuevas Iglesias, y su. pobres Conventitos, de madera, aforrada con barro".

En el año de 1717 estuvo por los mismos rumbos Fr. Margil de Jesús que había fundado ya la Misión de los Dolores en la parcialidad de los indios "ays" o "adays", la cual quedó a cargo de un religioso laico, Fr. Francisco de San Diego.

Fr. Antonio Margil esperó ahí que bajara la creciente de los ríos y cuando esto sucedió, emprendió el viaje hasta el país de los "yatasis", donde había de fundar la Misión de San Miguel, quedando como primer Ministro Fr. Agustín Patrón, misionero apostólico del Colegio de Zacatecas. El sitio de la Misión corresponde a "más de cincuenta leguas de la Misión de los Dolores por rumbo de Levante" y a diez de distancia de un lugar donde los franceses de la Louisiana levantaron un fuerte. En estos apartados lugares sufrieron los frailes franciscanos gran escasez pues tan sólo disponían de lo muy poco que podían proporcionarles los indios. Su penuria fué tal, que se vieron obligados a comer carne de cuervo y a celebrar sus pobres funciones religiosas con unas cuantas velas de sebo. Durante dos años hicieron frecuentes instancias demandando socorros; pero necesitóse que transcurriera ese tiempo, para que el marques de Valero, virrey de la Nueva España enviase una expedición "co. soldados y todos los bastimentos necesarios". Pero el convoy no había de llegar con la prontitud necesaria, ya que fué detenido por el río Trinidad (que ahora divide a la ciudad de Dallas en dos partes) y ahí permaneció hasta fin del año.

Todo esto no fué inconveniente para nuevas expediciones, que se llevaron, primero, rumbo hacia levante, ahora debían tomar hacia el ocaso. Así fué como se descubrió el Río de San Antonio, estableciéndose en cierto punto un puñado de españoles al mando de un Sargento Mayor, que fué probablemente don Martín de Alarcón. Desde luego se dieron los pasos para fundar una nueva misión y esta fué la de San Antonio de Valero, correspondiendo la segunda dedicación, al Exmo. Señor Marqués de Valero quedando al cuidado de Fr. Antonio de San Buenaventura Olivares, quien por disposición del mismo virrey llevó consigo a los indios xarames y todo lo que pertenecía a la Misión de San Francisco Solano, situada en las orillas del Río Grande.

Se tuvieron mayores atenciones para la Misión de San Antonio que para las fundadas en levante, pues la Real Junta ordenó

“que se diesen al Padre (Fr. Antonio de San Buenaventura) nuevos aperos y Ganados”.

La Misión de San Antonio permaneció por un año en el sitio de su fundación, pero con motivo de la fractura de una pierna, que sufrió Fr. Antonio de San Buenaventura, “al passar un Puente de madera, que estaba cerca de la Misión cubierto de tierra” por haber metido “un pié la bestia en q. iba”, se buscó un sitio mejor “a la otra banda del Río de San Antonio”, adonde fué trasladada y se conservaba hasta mediados del siglo XVIII. Con motivo de la lesión que sufrió Fr. Antonio debe señalarse como una marcha notable, la que llevó a término el fraile comisionado para auxiliarlo espiritualmente, Fr. Pedro Muñoz, “ya que en cuarenta horas continuas anduvo las ochenta leguas” que separaban el Río Grande de la Misión de San Antonio.

Una vez establecidos en San Antonio frailes y conquistadores, tuvieron como un nuevo objetivo, buscar el camino más fácil hacia la Bahía del Espíritu Santo. Diversas tentativas hicieron, principalmente Fr. Matías Sanz de San Antonio y don Martín de Alarcón, pero no contaban con el paso de numerosos ríos y precisamente el fraile fué detenido ante el Río de San Marcos de donde regresó a la misión. Al fin, dando algunos rodeos pudieron encontrar la única vía transitable. Esto fué motivo de inquietud para los colonos franceses establecidos en la Louisiana, y con el fin de estrechar la zona de acción de los misioneros franciscanos, intrigaron con los indígenas para tornarlos hostiles a los españoles y apoderándose por lo pronto de la Misión de San Miguel de los Adais, a 10 leguas del fuerte francés de Machitooz (Natchez), apresaron a un fraile lego y a un soldado que la cuidaban, cargando con los ornamentos y demás objetos que encontraron en la dicha Misión.

En el año de 1721, se organizó una nueva expedición apostólica encabezada por Fr. Antonio Margil de Jesús del Colegio de Zacatecas. Llegó a San Antonio como el preciso punto de partida, tomando desde luego, como primer rumbo, la Misión abandonada de la Purísima Concepción que se reestableció. Fundóse después el Presidio y la Misión de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y por último, se reconstruyó y estableció nuevamente la Misión de San Miguel de los Adais.

Recuperada así toda la zona de acción franciscana y la militar de Texas, muy lesionada por las incursiones de los soldados franceses, el Virrey de Nueva España, Marqués de Valero, ordenó con fecha 22 de julio de 1721 que fueran debidamente protegidas todas las misiones y establecidos los presidios correspondientes, “a fin de que puedan permanecer en los parajes que se fundaron,

para que no suceda que por lo executado por los Franceses, se desamparó aquella Provincia por los Padres, Capitán y Soldados".

El saldo de muertos que tuvieron los franciscanos, sacrificados por aquellas regiones, adonde habían acudido con el fin de predicar el Evangelio y comunicar a los indios la civilización occidental, fué el siguiente: en primer término el Hermano donado Domingo de Urioste; siguiéndole Fr. Francisco de San Diego, lego, y Fr. Pedro de Mendoza, ambos del Colegio de Santa Cruz de Querétaro; Fray Manuel Castellanos, Fray Juan Suárez y Fr. Lorenzo García Botello, todos Predicadores. En la Misión de San Antonio murió Fr. José González; en la de Guadalupe, Fr. Diego Zapata y Fr. Ignacio Bahena y en camino de Texas, flechado por los indios apaches Fr. Joseph de Pita, Limosnero de las misiones del Colegio de Santa Cruz de Querétaro.

Algo muy importante y muy difícil de remediar se oponía a la pronta y definitiva acción de los franciscanos; fué la arraigada costumbre de las parcialidades indígenas de vivir diseminadas en familias y muy pocas veces constituyendo pueblos.

El año de 1727 se hizo un intento de congregar a los indios a moción de Fr. Gabriel de Vergara, presidente de las misiones, en tanto que el Brigadier Don Pedro de Rivera practicaba una visita a los presidios. El resultado fué producir inquietud, antipatía y hostilidad por parte de los propios indígenas.

La verdad es que en esta misma ocasión se hacía el tercer intento para la congregación. En el año de 1726, lo pretendieron D. Alonso de León y D. Domingo Therán de los Ríos, que entraron a Texas "con número crecido de Gente" y en el año de 1721, el Marqués de San Miguel de Aguayo; "y nunca se pudo conseguir que se redujessen aquellos Indios a la vida política". La situación continuó difícil en los años siguientes. En el de 1730, el virrey de Nueva España que no lo era ya el Marqués de Valero sino el Marqués de Casa-Fuerte, después de tomar el parecer del Brigadier D. Pedro de Rivera, recomendó el cambio de varias misiones o sitios más adecuados. Esto lo llevó a cabo con mucho tacto el General de la Provincia de los Texas, Don Melchor de Media Villa y Azcona, haciéndose después un nuevo intento de congregación el cual se consiguió únicamente con los indios "pacaos", "paalat" y "pitalaque" que fueron los más dóciles.

* * *

Muchos años después, Fray Agustín de Morfi acompañó al Comandante don Teodoro de la Croix en su expedición a la provincia de los Texas. Con tal motivo, escribió un diario, en el cual de-

talla todo lo que observó, empleando para ello un estilo ameno y fácil, revelando a la vez, muy buena ilustración. Como muchos otros franciscanos fué un constante defensor de los indios aparte de que condenaba la formación de latifundios. La expedición del comandante de Croix salió de México el 4 de agosto de 1777.

* * *

Fuentes de información: Fr. Isidro Felis de Espinosa.—*Chronica Apostolica y Seraphica de todos los Colegios de Propaganda Fide*.—México, Viuda de Joseph Fernando de Hagal.—1746.

Fr. Isidro Felis de Espinosa.—*Informe sobre los progresos de las misiones en la frontera de Río Grande*.—1707.—Arch. Gral. de la Nación.

Fr. Isidro Felis de Espinosa.—*Diario derrotero de la nueva entrada a la Provincia de Texas*.—Arch. Gral. de la Nación.

Fr. Juan Domingo Arricivita.—*Crónica Seráfica y Apostólica del Colegio de Propaganda Fide de Santa Cruz de Querétaro*. (Segunda Parte).—México.—Por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1792.

Fr. Juan Agustín de Morfi.—*Memorias para la Historia de Texas, 1781*.—Col. Bancroft.

Vito Alessio Robles.—*Bibliografía de Coahuila*.—México, 1927.

LAS ULTIMAS EXPLORACIONES DE MONTE ALBAN

Por ALFONSO CASO

El día 31 de octubre de 1932 iniciamos la segunda temporada de exploraciones en Monte Albán, con el fin de ejecutar el siguiente programa:

I. Continuar el descubrimiento, la consolidación y en cuanto sea posible la restauración del frente y el lado occidental de la Plataforma Norte.

II. Continuar también la exploración del montículo "B" hasta descubrir completamente el templo de la primera época.

III. Explorar igualmente el montículo "A", consolidando y reconstruyendo sus lados y buscando también en este montículo un templo subterráneo.

IV. En el montículo en que se encuentran las figuras que Batres llamó "Los Danzantes", hacer una exploración con el objeto de determinar si estas figuras grotescas fueron colocadas en ese lugar originalmente o bien, si se trata de piedras que hayan sido vueltas a utilizar, como en la Plataforma Norte.

V. Hacer la exploración de las tumbas que se encuentran en el montículo central de la gran plaza, especialmente en la parte que ve al norte, pues parece que en ese lugar puede encontrarse una tumba, intacta.

VI. Explorar también el cementerio en el que descubrimos en la temporada pasada, las tumbas marcadas con los números 3 a 9.

VII. Explorar también el subte-

rráneo que pasa abajo de la Plataforma Norte.

VIII. Por último, el señor Eduardo Noguera y la señorita Eulalia Guzmán se dedican a la clasificación y exploración estratigráfica.

El personal técnico está compuesto de las siguientes personas:

Dr. Alfonso Caso, Jefe de las Exploraciones.

Señor Eduardo Noguera, Arqueólogo encargado de la estratigrafía.

Señor Martín Bazán, Primer Ayudante de Arqueólogo (Exploración de los montículos centrales).

Señor Juan Humberto Carreón, Agente Civil encargado de la Administración.

Ing. Horacio Herrera, Ing. Topógrafo (Instituto Pan-Americano de Geografía e Historia).

Ing. Agustín García, Ing. Topógrafo (Departamento de Monumentos).

Doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla, Antropólogo.

Señorita Eulalia Guzmán, Segunda Ayudante de Arqueólogo (Estratigrafía).

Lic. Juan Valenzuela, Segundo Ayudante de Arqueólogo (Tumbas).

Señor Carlos Le Duc, Pasante de Arquitectura.

Señor Juan Fernández de la Vega, Pasante de Arquitecto.

Señor Alfonso Hurtado, Pasante de Arquitecto.

Señor Víctor Mario García, Pasante de Arquitecto,

Señor Agustín Villagra, Dibujante.

Señor Juan Zesati. (Ayudante del Ing. Herrera.)

Señor Fernando Martínez Berges, (Ayudante del Ing. García).

Para inteligencia de lo que va a seguir, suplico que se vea el plano que está colocado en primer lugar en el folleto titulado "Las Exploraciones en Monte Albán, temporada 1931-1932," publicación número 7 del Instituto Pan-Americano de Geografía e Historia.

Lo que hasta ahora hemos descubierto es lo siguiente:

I - PLATAFORMA NORTE

En la Plataforma Norte practicamos una cala en la escalera con el objeto de poder determinar si abajo de las otras escaleras descubiertas en la temporada pasada, existía todavía otra más antigua.

Aun cuando practicamos un túnel de 12 metros de largo no encontramos vestigios de una escalera anterior, aunque sí dos pequeñas plataformas escalonadas muy cerca de la entrada.

Hemos rellenado ya este túnel hasta donde se encuentran esas pequeñas plataformas, dejando abierta la cala con el objeto de que puedan verse.

En el lado oriental de la Plataforma Norte y al oriente de la escalera secundaria se descubrió un muro y un piso que corresponden a una época anterior. También se ha seguido la parte superior de este lado del frente, encontrando el corredor y la base del muro.

II - MONTÍCULO "A"

Continuamos la perforación del pozo en la parte superior del montículo hasta llegar al piso, a una profundidad de cerca de nueve metros. Una vez que

encontramos el piso abrimos un túnel por el lado oriental encontrando el muro del templo subterráneo que buscábamos y después de atravesarlo lo hemos seguido con rumbo hacia el sur hasta encontrar otro muro que hace ángulo con el anterior y que se dirige de oriente a poniente.

Esto demuestra que en una época existieron en la Plataforma Norte y colocados directamente sobre el piso de ella, dos templos que después fueron recubiertos con los montículos "A" y "B."

III - MONTÍCULO "B"

Hemos limpiado la parte superior de la plataforma del montículo y continuamos en el templo subterráneo el descubrimiento del muro que se dirige de oriente a poniente, encontrándolo recubierto con estuco pintado de rojo.

IV - MONTÍCULO "G"

Hemos concluido la exploración exterior del montículo "G" que apareció de tal modo conservado que puede reconstruirse casi totalmente.

Encontramos también que el montículo G no es un edificio aislado sino que forma un todo con los montículos H e I, por lo que hemos continuado la exploración en estos montículos, descubriendo en el lado oriente del montículo H una escalera de 40 metros de anchura, y en la parte superior la planta de un pequeño santuario al que se ascendía por una escalinata colocada también en el lado oriental.

Los procedimientos de construcción de este sistema de montículos, con sus alfardas decoradas con tableros y con los techos sostenidos por grandes columnas servirán para ensanchar nuestros conocimientos sobre la arquitectura zapoteca.

En el montículo G estamos también haciendo un túnel por el lado occidental que tiene actualmente 14 metros de largo y que lo hemos llevado siguiendo un muro interior que va de poniente a oriente.

V - MONTICULO "L" O DE "LOS DANZANTES"

En el edificio de "Los Danzantes" hemos descubierto ya todo el frente con la escalera y el ángulo sureste que está donde Batres había encontrado las figuras de danzantes, pero que por no haber sido consolidado fué totalmente cubierto por un derrumbe durante los temblores de 1928. Al descubrir la escalinata hemos encontrado que los escalones tienen también figuras de danzantes, y estamos practicando dos túneles para encontrar la estructura de esta construcción antigua que después fué recubierta con la nueva estructura.

El frente descubierto hasta ahora en la sección de "Los Danzantes" es de 60 metros y con una altura de 10 metros sobre el nivel de la plaza.

Hemos removido de este frente de "Los Danzantes" una gran cantidad de escombros, principalmente tierra que proviene de las exploraciones que hizo Batres en 1901, en la parte superior del montículo, pues en vez de desalojar la tierra hacia la plaza, se concretó a vaciarla sobre el lado oriental del monumento.

Calculo que la cantidad de escombros removido, sólo en este edificio, pasa de 500 toneladas.

VI - LOS SUBTERRANEOS

Además de las exploraciones en la plaza central, hemos emprendido exploraciones en los subterráneos y en las tumbas.

Desde la temporada pasada uno de nuestros vigilantes entró en el subterráneo que pasa abajo de la plataforma que se encuentra como soporte de la Plataforma Norte y nos avisó que había encontrado un esqueleto con un sahumador junto a él, trayéndonos como prueba de su hallazgo el maxilar inferior y los fragmentos que pudo recoger de dicho sahumador.

Con el objeto de investigar lo que representan estos subterráneos hice una exploración acompañando del vigilante Manuel Martínez, que lo había

descubierto, practicando en primer lugar un pozo hacia la parte más baja que encontramos llena de tierra, dispuesta por capas, lo que demostraba que había sido acumulada por las aguas.

Una vez que se descubrió el fin del subterráneo, en unión del vigilante penetré a él, midiéndolo y llegando hasta su fondo.

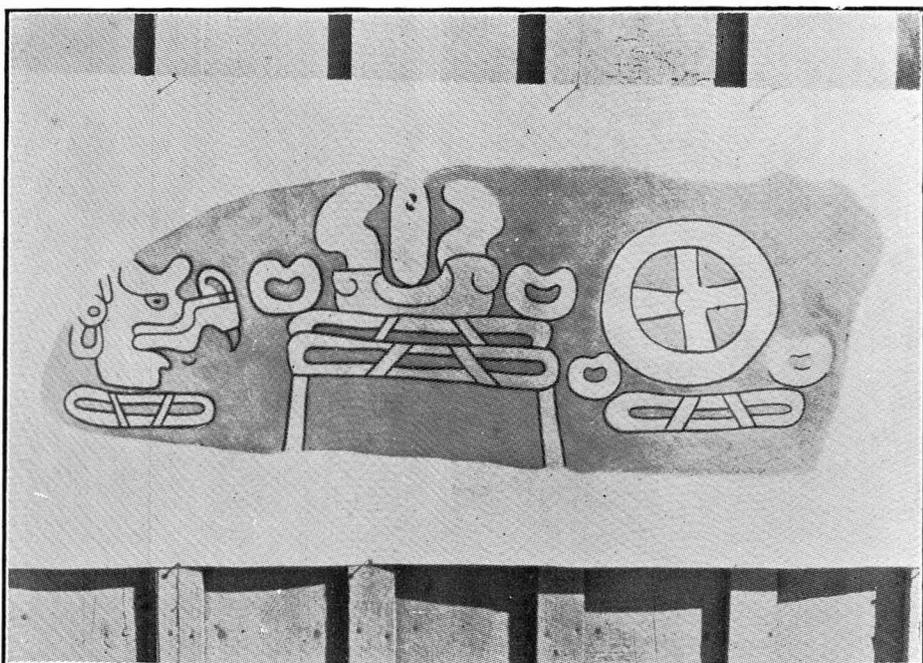
Encontramos que tiene 98 metros de longitud y a los 64 metros a partir de la entrada, estaba el esqueleto que había sido visto por el vigilante la temporada pasada.

Este esqueleto perfectamente bien conservado muestra por su posición, que se trata de un entierro primario y al remover ligeramente la tierra que estaba a su alrededor encontramos una pequeña placa de jade de estilo zapoteco con una cabeza humana esculpida.

A pesar de que previamente habíamos abierto un respiradero en un lugar en que apareció una especie de chimenea, el aire estaba sumamente enrarecido, por lo que se dificultaba la respiración en el subterráneo y como éste en algunos puntos apenas tenía 40 centímetros de altura decidimos tomar las orientaciones y distancias con el objeto de practicar en su extremidad un pozo que sirviera de ventilación.

El día siguiente penetró el doctor Borbolla acompañado del mismo vigilante para recoger el esqueleto y hacer la orientación del subterráneo, orientación que fué corregida por una poligonal que fué levantada en su interior por el Ing. Horacio Herrera, de la Dirección de Estudios Geográficos y el mismo doctor Borbolla.

El esqueleto recogido se halla en un perfecto estado de conservación y prácticamente completo. Junto a él se encontraron como adornos, los objetos de jade y concha y las pequeñas perlititas que aparecen en la fotografía.



Dibujo del dintel de la tumba 10.—Pintura de estilo zapoteca (la primera conocida hasta ahora), con jeroglíficos que dicen:

5 (Cabeza del Dios Cocijó, que significa el año.)

12 Flor (?)

7 Turquesa.

En el fondo es rojo y las figuras verdes delineadas con negro.



Objetos de jade, concha y perlas, encontrados junto al esqueleto que estaba en el subterráneo número 1.

El gran collar es de concha. El más pequeño, de perlas, y los otros objetos, de jade.

VII - LAS TUMBAS

También descubrimos a los 50 metros de profundidad una especie de desagüe que desemboca en este subterráneo, y precisamente en el lugar de la desembocadura había unos restos de vasijas y entre la tierra de una de ellas encontramos un pequeño fragmento de una estera hecha con un material extraordinariamente fino.

Hemos explorado también otros tres subterráneos semejantes colocados uno de ellos en la parte que queda al oriente y abajo del montículo Q y otros dos en los dos montículos que quedan al oriente y poniente del de la tumba 7.

En todos los casos los subterráneos han aparecido completamente llenos de tierra y teniendo sus entradas al centro de plazas o plataformas y sus salidas en la parte más baja; debido a sus pequeñas dimensiones, es imposible trabajar en estos subterráneos con barreta y zapapico, así es que hemos tenido que emplear, para desazolvarlos, desatornilladores y cucharas de albañil, por lo que el trabajo ha sido extraordinariamente lento.

Es todavía un problema saber para qué sirven estos subterráneos, pues el más largo de los explorados que fué el primero, no tiene más de 98 metros de longitud, como ya he dicho, por lo que difícilmente podría servir para una salida estratégica.

Siempre hemos encontrado su extremidad inferior cerrada y en algunos casos toscas vasijas se encuentran colocadas en su extremo, por lo que tampoco es probable que hayan servido para desagüe.

Aunque todavía no tengo suficientes datos, aventuro la hipótesis de que se trata de depósitos de agua que se encontraban en varios templos de Monte Albán y que resolvieron así el problema del agua, que si es urgente para nosotros al explorar esas ruinas, debe haber sido imprescindible para los antiguos pobladores, si Monte Albán tuvo, en algún tiempo, una importancia estratégica y no meramente religiosa.

En vista del descubrimiento de tumbas en la temporada pasada, decidí explorar los montículos que quedan al oriente y al poniente de la tumba, y practicar dos perforaciones en el montículo de esta tumba, con el objeto de investigar si no había otra que por su riqueza pudiera comparársele.

Por las exploraciones en ambos montículos, descubrimos seis entierros primarios en el del occidente y varios caños de desagüe en el del oriente y he llegado a la convicción de que en ambos no existen tumbas.

Siguiendo hacia el poniente de la carretera y en consiguiente de la tumba 7, hemos descubierto otro sistema de montículos con una serie de patios y tumbas y en estos patios hemos descubierto entierros primarios aunque desprovistos por completo de adornos y vasijas. Hasta ahora hemos descubierto tres tumbas que hemos llamado 10, 11 y 12, pues en la temporada pasada la última tumba descubierta lleva el número 9.

La más importante de las tumbas descubiertas es la número 10, que estaba intacta y que tiene decorado con pinturas jeroglíficas verdes sobre un fondo rojo y delineadas en negro. (Véase dibujo.)

Los dibujos son indudablemente zapotecos y pueden traducirse del siguiente modo: leyendo la inscripción de izquierda a derecha: Símbolo del año representado por la cabeza de Cocijo y numeral 5 representado por una barra.

En el centro el signo 12 Flor.

A la derecha el signo 7 Turquesa.

Lo que en mi concepto quiere decir que en el año cinco (sin expresar cuál año) y en el día 7 Turquesa murió el personaje 12 Flor que estaba enterrado en esta tumba.

Dentro de la tumba encontramos dos esqueletos: uno que parece haber sido el principal, era indudablemente un entierro secundario pues los huesos

estaban colocados en montón y sin ningún orden. Tenía los dientes trabajados en la misma forma en que los tiene en los códices mayas el dios del Sol, como se ve por ejemplo, en las variantes en forma de cabeza del signo Kin.

Junto a este esqueleto estaban una hachita de jade, un pendiente de piedra café casi translúcida y muchas placas pequeños de jade, así como varias vasijas y sahumadores de barro corriente.

En una de estas vasijas encontramos vasijas que parecen de frijol, y en otras, restos de cuadrúpedos carnívoros y cráneos de ave.

El otro esqueleto que estaba enterrado a la entrada de la tumba era indudablemente un entierro primario, pero no encontramos de él ni el más pequeño fragmento de cráneo a pesar de que los otros huesos, aun los menos resistentes, como los omoplatos y los ilíacos, se conservaban bastante bien. Ninguna joya o vasija estaba junto a este esqueleto, lo que me hace pensar que era algún esclavo decapitado que fué enterrado al volverse a inhumar los restos de su amo en lo que hemos llamado tumba 10.

Hasta ahora puede decirse, por regla general, que en Monte Albán los entierros primarios son poco importantes y no así los entierros secundarios, como si hubiera sido costumbre enterrar dos veces a los grandes personajes y poner en el segundo entierro joyas y vasijas.

VIII - TUMBA 11

La tumba 11 se encuentra al noroeste de la tumba 10 y encontramos que desgraciadamente tenía el techo caído, lo que había ocasionado la pérdida casi total de los huesos y vasijas que se encontraban en esta tumba y que sólo pudimos recuperar en estado fragmentario. Entre los fragmentos es particularmente interesante uno decorado con dos cabezas del dios Cocijo grabadas sobre el barro cuando éste estaba todavía fresco.

IX - TUMBA 12

La tumba 12 es extraordinariamente ancha, pues mide un metro noventa centímetros por cuatro metros noventa centímetros de longitud.

La tumba estaba dividida en dos cámaras, la primera mucho más amplia que la segunda y techada con bóveda angular de grandes bloques, de los cuales sólo dos se conservaban y el mayor de ellos no pesa menos de una tonelada.

En esta cámara había dos nichos colocados en las paredes laterales.

La segunda cámara, mucho más pequeña, aparentemente estaba techada con bóveda plana. En la pared del fondo encontramos un gran nicho.

Desgraciadamente, esta tumba, tan hermosa por sus proporciones y por la audacia arquitectónica que manifiesta al techar la primera cámara con bóveda angular, había sido completamente saqueada desde los tiempos indígenas, pero en su interior hemos encontrado numerosos fragmentos de columnas labradas en la piedra verde o cantera de Ixcotexl, que tanto se empleó después en las construcciones coloniales de Oaxaca y entre esos fragmentos de columna el mejor hallazgo ha sido el de tres fragmentos de columnas o capiteles decorados con el signo del Chalchihuitl y que revelan una marcada influencia teotihuacana.

También hemos encontrado fragmentos de altos relieves de estilo zapoteco y una pequeña cabeza de piedra que tiene partículas de cobre y oro.

X - OTROS TRABAJOS

El señor Eduardo Noguera y la señorita Eulalia Guzmán han iniciado ya las exploraciones estratigráficas, seleccionando el material reunido en las exploraciones de la temporada pasada y practicando algunos pozos que han principiado a dar indicaciones sobre la sucesión de las culturas de la región de Monte Albán.

Seguramente que para el mes pró-

ximo podremos decir ya algo sobre este punto, que sólo la estratigrafía puede comprobar de un modo definitivo.

El ingeniero Horacio Herrera, de la Dirección de Estudios Geográficos, y el ingeniero Agustín García Vega, del Departamento de Monumentos de la Secretaría de Educación, han continuado levantando el plano topográfico de Monte Albán.

En la ciudad de Oaxaca, para las necesidades del servicio, se está construyendo una casa que aun no está terminada y que será donde se instalen las oficinas y talleres y la habitación del Jefe de las Exploraciones.

En Monte Albán se ha construído una habitación para el señor doctor Borbolla y un salón para taller de antropología y cuarto oscuro de fotografía.

INFORMACION OFICIAL

REQUISITOS PARA LA REVALIDACION DE ESTUDIOS

La Comisión de Inspección y Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, de acuerdo con el Secretario General de la Universidad, en junta celebrada el 25 de octubre del año en curso, llegó a las siguientes resoluciones, relacionadas con el reconocimiento de estudios:

"En junta verificada el 25 del actual por la H. Comisión de Inspección y Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, y el suscrito acordamos:

1º Quienes hayan hecho estudios de enseñanza secundaria, exclusivamente, no podrán ser admitidos en la Universidad si sus certificados no vienen visados por la Dirección de Enseñanza Secundaria con una nota en que ésta declare que dichos estudios están completos.

2º Quienes hayan hecho estudios de enseñanza secundaria y hayan pagado materias de Preparatoria, no tendrán necesidad de recurrir a la Dirección de Enseñanza Secundaria para revalidar los certificados correspondientes, sino que los presentarán en la Sección Primera.

3º Las personas a quienes se refiere la regla anterior serán inscritas en Preparatoria si su enseñanza secundaria está completa a juicio de esta Secretaría General.

4º Los estudiantes mexicanos con 16 créditos de "High School" pueden ser inscritos en la Escuela Preparatoria; pero si no tienen dichos 16 créditos, deberán recurrir a la Dirección de Enseñanza Secundaria para que ésta indique si, en su concepto, han

terminado la enseñanza secundaria, sin lo cual no se les admitirá.

5º Los estudiantes extranjeros que sólo traigan "High School" deberán solicitar revalidación en la Dirección de Enseñanza Secundaria, pero si traen materias de "College" no necesitarán llenar ese requisito, sino que podrán presentar su documentación directamente a esta oficina, para su revalidación.

6º Los militares que hayan hecho en el Colegio Militar una carrera de no menos de tres años y lo comprueben mediante documentos debidamente requisitados, podrán ser inscritos en la Escuela Preparatoria como alumnos regulares.

7º Todos los afectados por estas disposiciones quedan sujetos a las medidas de selección que se han dictado.

8º El cálculo para la expedición de "pases" a los distintos planteles de la Universidad será hecho sobre la base de capacidad que sirvió para la inscripción del corriente año.

9º Como el número de solicitantes de "pases" para la Escuela Preparatoria será mayor que la capacidad de ésta, en la inscripción del año próximo deberá escogerse a aquellos solicitantes que tengan los más altos promedios de calificaciones de enseñanza secundaria.

10. Igual cosa se hará para la expedición de "pases" a otros planteles cuyo número de solicitantes sea mayor que la capacidad de aquéllos.

11. Por ningún motivo se admitirá en la Escuela Preparatoria a alumnos que deban materias de enseñanza secundaria.

12. Por ningún motivo se inscribirá en las Facultades que requieran la enseñanza preparatoria, a alumnos que deban materias de preparatoria, de manera que no se otorgarán "pases provisionales".

13. Del 1° al 10 de enero próximo habrá un período de exámenes extraordinarios exclusivamente para regularizar los estudios de quienes deban materias que necesiten pagar para obtener nueva inscripción:

REQUISITOS PARA INSCRIPCION

Mediante circular del 12 de noviembre, la Secretaría de la Universidad ha recordado que todos aquellos que deseen ser inscritos en la institución habrán de llenar los siguientes requisitos:

1° Que los alumnos provenientes de planteles de los Estados vengan provistos de certificados legalmente expedidos, en que consten los estudios que han hecho con anterioridad. Estos certificados deben contener los nombres de las materias aprobadas; las fechas en que se hicieron los cursos; las calificaciones obtenidas; el número de clases recibidas; una nota en que conste, en su caso, si el dueño del certificado terminó debidamente los estudios de enseñanza secundaria o de enseñanza preparatoria, según corresponda, de acuerdo con los programas en vigor en el plantel respectivo y las firmas del Secretario y del Director de dicho plantel. Estas deben venir legalizadas por la del Gobernador del Estado de que se trate. Además, los certificados deberán tener el retrato y la firma del dueño, para su debida identificación. Finalmente es indispensable que la Universidad reciba una copia exacta de cada certificado, que le enviará directamente y en forma oficial el plantel del cual procede el alumno.

2° Los alumnos de planteles considerados por esta Universidad como de primera categoría gozan de la franquicia de que se consideren los estu-

dios de bachillerato hechos en ellos como equivalentes a los que se hacen en la Escuela Preparatoria, siempre que estén totalmente terminados. Los estudiantes que adeuden materias de acuerdo con los planes en vigor en los citados planteles de primera categoría, deberán continuar sus estudios en nuestra Escuela Preparatoria, de acuerdo con el plan en vigor en ella (plan de 1931).

3° Son considerados planteles de primera categoría los siguientes:

Ateneo Fuente, con Escuela Preparatoria.—Saltillo, Coah.

Escuela Preparatoria.—Guanajuato, Gto.

Escuela Preparatoria.—León, Gto.

Instituto Científico y Literario del Estado (para la instrucción secundaria, preparatoria y normal).—Pachuca, Hgo.

Escuela Preparatoria para Varones y Escuela Preparatoria para Señoritas.—Guadalajara, Jal.

Instituto Científico y Literario del Estado.—Toluca, Méx.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.—Morelia, Mich.

Colegio Civil del Estado.—Monterrey, N. L.

Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí.—San Luis Potosí, S. L. P.

Colegio del Estado.—Puebla, Pue.

Escuela Secundaria y Preparatoria.—Jalapa, Ver.

Escuela Secundaria y Preparatoria.—Veracruz, Ver.

Escuela Preparatoria y de Comercio.—Aguascalientes, Ags.

Instituto de Ciencias del Estado.—Zacatecas, Zac.

Centro Educativo de Querétaro.—Querétaro, Qro.

Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado.—Oaxaca, Oax.

4° Los alumnos que provengan de planteles no considerados como de pri-

mera categoría podrán alcanzar revalidación de las materias que hayan cursado, por materias equivalentes del plan de estudios en vigor en la Escuela Preparatoria (plan de 1931) y si les faltaren materias conforme a dicho plan no podrán obtener "pase" a las Facultades sino después de haber cursado las materias que adeuden.

JUSTIFICACION DE FALTAS

Con el objeto de regularizar la justificación de las faltas de asistencia en que incurran los alumnos, el Rector de la Universidad dictó, en 12 de diciembre próximo pasado, el siguiente acuerdo:

Teniendo en cuenta que hasta la fecha no se ha reglamentado la forma de justificar faltas de asistencia de los alumnos en las Facultades y Escuela Universitarias; que la prevista en el Núm. 70 de la Rectoría es por completo insuficiente, pues no prevé muchos casos que es indispensable tener en cuenta para resolver sobre este particular, y que se hace necesario establecer una regla fija que sirva de base a la Secretaría General, para todo lo relativo a justificación de faltas, el suscrito ha tenido a bien expedir el siguiente acuerdo:

I. Con las limitaciones que establece el presente acuerdo, se justificarán faltas de asistencia a clases a alumnos que comprueben que han faltado:

a) Por enfermedad de las que impiden al paciente dedicarse a sus labores habituales;

b) Por causa grave personal o de familia;

c) Por cumplir con sus obligaciones de consejeros universitarios o de académicos;

d) Por asistir a prácticas escolares reglamentarias.

II.—Las faltas a que se refiere el artículo anterior, se justificarán en la proporción siguiente:

a) Las faltas a que se refiere el inciso a) del artículo I, sólo se justificarán en un número no mayor del 25% de clases fijadas para el curso de que se trata;

b) Las faltas a que se refiere el inciso b) del artículo I, sólo se justificarán en número no mayor del 15% de clases fijadas para el curso de que se trata;

c) Las faltas a que se refieren los incisos c) y d), del artículo I, se justificarán en su totalidad.

III. Los alumnos que deseen que se les justifiquen faltas deberán presentar la solicitud respectiva a más tardar diez días después de la última falta que hayan tenido, si se trata de justificar faltas consecutivas. Si se trata de justificar faltas de un solo día, la solicitud se presentará dentro de un plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de las faltas.

IV. Las solicitudes a que se refiere el artículo anterior deben ser dirigidas al Secretario General de la Universidad y sólo se tramitarán cuando se acompañen con los comprobantes respectivos, que serán:

a) Certificados debidamente expedidos por médicos autorizados para ejercer su profesión, cuando se trate de faltas de asistencia debidas a enfermedad;

b) Constancias que expliquen suficientemente las causas de las faltas, cuando se trate de las señaladas en el inciso b) del artículo I;

c) Constancias expedidas por los CC. directores de los planteles universitarios cuando se trate de las faltas a las que se aplican los incisos c) y d) del propio artículo;

d) Opinión del profesor de la materia y del director de la escuela sobre la conveniencia de la justificación.

V. Queda estrictamente prohibido a los directores y profesores justificar faltas de asistencia a los alumnos.

VI. Sólo se tomarán en cuenta las

asistencias a clase que anoten los profesores en sus libretas respectivas a alumnos debidamente inscritos. Así, pues, no se aceptarán constancias expedidas por catedráticos, ni se tomarán en cuenta asistencias anotadas en dichas libretas a alumnos asistentes o a personas sin derecho a ello.

VII. Las faltas de asistencia comenzarán a contarse a partir de la fecha de iniciación de los cursos respectivos. Quienes se inscriban con posterioridad tendrán faltas de asistencia injustificadas desde dicha fecha hasta que comiencen a asistir a las clases.

VIII. Los alumnos que sin justificación falten durante un mes a una clase, serán dados de baja de la misma. Los profesores tienen obligación de mantener esas bajas.

IX. Las asistencias a clases sólo se tomarán en cuenta dentro del período escolar a que correspondan.

X. Los porcentajes de asistencias que deben alcanzar los alumnos para tener derecho a prueba de aprovechamiento serán calculados sobre el número de clases dadas en el período escolar de que se trata, en las siguientes proporciones:

a) Para reconocimientos o exámenes ordinarios: 75% de asistencias;

b) Para reconocimientos o exámenes extraordinarios: 60%.

c) Los alumnos con menos del 60% deberán presentar exámenes a título de suficiencia.

XI. Queda prohibido dispensar faltas para que los alumnos afectados tengan derecho a pruebas más sencillas que las que les correspondan según los términos del artículo anterior.

XII. En ningún caso se justificarán faltas de asistencia a pruebas de aprovechamiento. Los alumnos que no se presenten a éstas perderán su derecho a ellas y deberán presentar en un plazo no mayor de cinco días, contados a partir de la prueba perdida, las pruebas que en seguida se mencionan:

a) Si faltaron a examen o reconocimiento ordinario, deberán presentar examen o reconocimiento extraordinario, según corresponda;

b) Si faltaron a reconocimiento extraordinario deberán presentar examen extraordinario a fin de curso;

c) Si faltaron a examen extraordinario deberán presentar examen a título de suficiencia.

XIII. Modifica este acuerdo lo prevenido en la fracción VII del Núm. 70 expedido en 9 de enero de 1928 y está en vigor mientras el H. Consejo Universitario dicte el reglamento conducente.

XIV. Las reglas anteriormente expuestas no modifican los reglamentos o acuerdos particulares dictados por las Academias de las Facultades y Escuelas que hayan tratado este asunto.

TRAMITACION DE EXAMENES PROFESIONALES

Con el objeto de unificar todo lo relativo a exámenes profesionales, la Rectoría de la Universidad, en 24 de diciembre próximo pasado, dictó el siguiente acuerdo:

I. Al principiar el año escolar, los CC. directores de las Facultades y Escuelas de la Universidad formarán una lista de jurados. Cada jurado estará compuesto por cinco delegados propietarios y dos suplentes, todos profesores de la Facultad respectiva.

II. La lista mencionada en el artículo anterior servirá para que los alumnos pasantes escojan, por riguroso turno, el jurado para su examen profesional; dicho turno no podrá modificarse en el período de exámenes ordinarios.

III. Las solicitudes de examen profesional deberán ser dirigidas al C. Secretario General de la Universidad, quien, de acuerdo con la información que proporcione la oficina correspondiente, concederá o negará el examen, lo que se comunicará desde

luego al interesado y al C. Director de la Facultad respectiva, con el jurado que deberá examinarlo y la fecha en que tendrá lugar dicha prueba, la que no será antes de 15 días ni después de 20, de la petición de examen.

IV. Los sustentantes podrán recusar hasta a dos de los sinodales propietarios, o a un propietario y a un suplente. Las recusaciones serán hechas por escrito, el día siguiente a la fecha en que se haya notificado a los sustentantes el jurado que les corresponda, las que se turnarán al Director respectivo para que, en caso de que acepte la recusación, señale a los sinodales que habrán de substituir a los recusados.

V. Junto con sus solicitudes de examen, los sustentantes deberán enviar quince ejemplares de las tesis escritas que hayan preparado, siempre que éstas se exijan como parte del examen profesional y deberán comprobar que han satisfecho los pagos por derechos de examen.

VI. A cada sinodal se le notificará su designación por la Secretaría General. Esta notificación se hará inmediatamente que se conozca la integración definitiva de cada jurado. Junto con su nombramiento, cada sinodal recibirá un ejemplar de la tesis escrita por el sustentante. Los suplentes también la recibirán y calificarán, pero sus votos se computarán sólo en caso de que actúen en sustitución de algún sinodal propietario

VII. Cada jurado recibirá un ejemplar de la hoja de estudios del sustentante.

VIII. Es obligatorio para los profesores fungir como sinodales en los exámenes que se lleven a cabo en las instituciones en que presten sus servicios y sólo se les dispensará de esa obligación cuando para ello tengan causa justificada a juicio del C. Secretario General, a quien comunicarán por escrito las razones que tengan para negarse a integrar el jurado. Esa gestión la harán dentro de los dos días siguientes a la fecha en

que se les haya notificado su designación.

IX. Cuando uno de los sinodales propietarios se excuse de asistir al examen, por causas justificadas, se citará al suplente.

X. La falta injustificada de un sinodal dará motivo a un descuento de dos días de haber.

XI. Terminado el examen, se levantarán actas por triplicado, cuyos originales quedarán asentados en los libros respectivos. Las actas serán remitidas a la Secretaría General. Una copia será destinada al expediente del examinado y otra le será enviada a él por la oficina correspondiente.

Este acuerdo no modifica las disposiciones vigentes en las Facultades y Escuelas universitarias que hayan reglamentado las pruebas finales de que se trata.

REGLAMENTO PARA LAS BECAS DE LA FEDERACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El General Abelardo L. Rodríguez, Presidente Constitucional Substituto, en uso de las facultades que le confieren los artículos 55 y 10 transitorio de la Ley Orgánica de la Universidad, ha tenido a bien expedir el siguiente reglamento:

ABELARDOL. RODRIGUEZ, Presidente Constitucional Substituto de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades que conceden al Ejecutivo de la Unión los artículos 10 transitorio y 55 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma, he tenido a bien expedir el siguiente

REGLAMENTO DE BECAS DE LA FEDERACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

Artículo 1º Anualmente el Ejecutivo de la Unión fijará el número de becas que crea necesario establecer en cada Escuela o Facultad universitaria.

Artículo 2° Para determinar el monto de cada beca, se tendrá en cuenta el costo anual de la enseñanza por alumno.

Artículo 3° Las becas se asignarán a los solicitantes que reúnan, además de los requisitos técnicos señalados por los reglamentos universitarios, las siguientes condiciones:

I. Estar incapacitados, por su condición económica, para pagar a la Universidad el costo de las enseñanzas que hayan de recibir.

II. Acreditar, por sus estudios anteriores y su dedicación, que merecen recibir el privilegio de que el Estado les sostengan su educación universitaria.

Artículo 4° Cuando entre los solicitantes de becas no hubiere el número bastante de candidatos que reúnan el requisito de la fracción I del artículo anterior, se escogerá a aquellos cuya condición económica sea, de entre todos los aspirantes, la menos favorable, con el propósito de obtener que la distribución de las becas pagadas por el Gobierno Federal resulte lo más equitativa posible.

Artículo 5° Las solicitudes de becas serán dirigidas al Rector de la Universidad, quien con los informes necesarios sobre los antecedentes del solicitante, dictará la resolución respectiva.

Artículo 6° El Rector de la Universidad podrá cancelar en el curso del año académico aquellas becas que por falta de dedicación o mala conducta de los beneficiarios, no merezcan sostenerse.

Artículo 7° El alumno cuya beca se cancele de acuerdo con el artículo anterior no podrá obtener beca de la Federación en el año escolar siguiente.

Artículo 8° Las becas no eximen del pago de los derechos de inscripción, ni de las cuotas por exámenes a título de suficiencia o extraordinarios. Los derechos de inscripción se cobrarán de acuerdo con los reglamentos que la Universidad expida, pero no excederán de cincuenta y cinco pesos al año.

Artículo 9° No podrán inscribirse como alumnos de las Escuelas o Facultades universitarias sino aquellas personas que obtengan becas del Gobierno Federal en los términos de este reglamento, o becas con fondos propios de la Universidad conforme al artículo 13, inciso q), de la Ley Orgánica de esta institución; o quienes sin tener beca paguen, precisamente en efectivo y por adelantado, el importe de su enseñanza durante un año. El costo de estas colegiaturas será igual al de becas federales establecidas conforme el artículo 2° de este reglamento.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su publicación y observancia, promulgo el presente reglamento, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y dos.—*Abelardo Rodríguez*.—El Secretario de Educación Pública.—*Narciso Bassols*.

UNIVERSITARIAS

SERVICIO SOCIAL QUE PRESTARÁ LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Respondiendo al deseo unánime de los miembros de la Universidad, de prestar todos aquellos servicios que puedan resultar útiles a la colectividad en general, y con aplicación al caso concreto de la Facultad de Medicina Veterinaria, el Rector, con fecha 12 de diciembre próximo pasado, envió a los gobernadores de los Estados la circular siguiente:

“Esta Rectoría, con el firme propósito de encontrar formas más prácticas en que la Universidad Nacional Autónoma pueda prestar servicios sociales efectivos, señala ahora a la Facultad de Medicina Veterinaria para que desarrolle labores encaminadas a realizar tal fin.

La Rectoría ha propuesto y los estudiantes han aceptado gustosamente, la iniciativa de que antes de presentar su examen profesional hagan una práctica de seis meses, en alguna hacienda de importancia o en los grandes establos que existan en las ciudades del país, o bien tomen participación activa en las campañas contra las epizootias que se desarrollan por desgracia, año con año, en distintos Estados de la República.

Los jóvenes pasantes de la Facultad de Medicina Veterinaria serán enviados por la Universidad a esos centros de trabajo o a esas campañas siempre que los ganaderos, los hacendados o las autoridades, y particularmente las sanitarias, a cambio de los servicios profesionales que puedan prestar, les proporcionen alojamiento y alimentación o una modesta suma que les permita cubrir sus necesidades per-

sonales, durante el tiempo de las prácticas; en la inteligencia de que éstas no serán forzosamente en una sola hacienda, sino que pueden hacerse en varias, por lo que resultarían muy económicas para los propietarios.

La labor de estos pasantes estará asesorada por profesores de la propia Facultad de Medicina Veterinaria, que será la encargada de dirigir las prácticas tantas veces citadas.

Esta iniciativa no solamente será útil por lo que se refiere al aprovechamiento de los alumnos y al beneficio que de ella obtengan los ganaderos, sino que también servirá para despertar interés en todo el país, entre quienes hasta hoy no conocen el importante papel económico-social que desempeña el Médico Veterinario; servirá igualmente de emulación para los que poseyendo giros en los que desempeñe primordial función el Médico Veterinario, induzca a sus hijos a seguir esta carrera universitaria.

Además de esta trascendental reforma que se introduce en la Facultad de Medicina Veterinaria, hay el propósito de ampliar el año entrante el radio de las actividades del Médico Veterinario, poniendo especial interés en la enseñanza de las industrias animales que hasta ahora no han podido desarrollarse.

Si los señores ganaderos y estableros del país acogen con entusiasmo, como espero, esta iniciativa y desean ponerse desde luego en relación con los pasantes que están dispuestos a salir a cualquier parte de la República, podrán dirigirse a esta Rectoría para hacer los arreglos encaminados a enviar a los estudiantes a los lugares

donde sean necesarios sus servicios y puedan cumplimentar, al mismo tiempo, el acuerdo de sus prácticas obligatorias.

Por todo lo anteriormente expuesto,

y agradeciendo a usted de antemano la desinteresada y valiosa ayuda que se sirva conceder a este asunto, me es grato reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración."

INSTITUTO FRANCO-INGLES

SIN SUCURSALES

CALZADA DE LA VERONICA

MEXICO, D. F.

KINDERGARTEN, ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y
PREPARATORIA INCORPORADAS, CURSOS COMERCIALES

INGLES Y FRANCES OBLIGATORIOS

PROFESORES TITULADOS
SERVICIO DE AUTOBUSES A
MAÑANA, MEDIODIA Y TARDE

AMPLIOS PATIOS DE RECREO,
ALBERCA, TENNIS, TERRENO
DE DEPORTES

EDIFICIO EN INSUPERABLES CONDICIONES
INSCRIPCIONES TODOS LOS DIAS

LOS CURSOS SE REANUDARON EL 9 DE ENERO DE 1933

TELEFONOS: ERICSSON, 6-14-46

MEXICANA, L-36-32

Colegio Francés De La Salle

Belisario Domínguez, 5

Tel. Ericsson, 3-17-80

PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA INCORPORADAS

Instituto de Geología

Se cuenta con laboratorios
químicos bien montados y con
personal competente

Se practican trabajos de preci-
són, análisis, ensayos, estudios
de petróleo y radioactividad

Se resuelven consultas --- Precios convencionales

Universidad Nacional de México

Rector: químico Roberto Medellín.

Secretario: abogado Julio Jiménez Rueda.

Tesorero: contador Enrique D. Vásquez.

Jefe del Departamento de Intercambio Universitario: profesor Pablo Martínez del Río.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS,
San Ildefonso, 33.

Director: médico cirujano Enrique O.
Aragón.

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES,**
San Ildefonso, 28.

Director: abogado Rodulgo Brito.

FACULTAD DE MEDICINA,
Rep. de Venezuela y Av. Brasil.

Director: médico cirujano
Ignacio Chávez.

FACULTAD DE INGENIERIA,
2a. Tacuba, 5.

Director: ingeniero Mariano Moctezuma.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA,
Av. Brasil, 35.

Director: cirujano dentista
Rafael Ferriz.

**FACULTAD DE CIENCIAS E INDUS-
TRIAS QUIMICAS,**
Poptla, D. F.

Director: químico Rafael Illescas.

**FACULTAD DE COMERCIO Y ADMI-
NISTRACION,**
Calle de Humboldt.

Director: contador Roberto Casas
Alatríste.

FACULTAD DE ARQUITECTURA,
Academia, 12.

Director: arquitecto José Villagrán García.

FACULTAD DE MUSICA,
San Cosme, 71.

Director: profesor Estanislao Mejía.

**ESCUELA NACIONAL PRE-
PARATORIA,**

San Ildefonso, 33.

Director: abogado Vicente Lombardo
Toledano.

**ESCUELA CENTRAL DE ARTES
PLASTICAS,**

Academia, 12.

Director: profesor Francisco Díaz de León.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR,
San Ildefonso, 33.

Directora: profesora Juana Palacios.

ESCUELA DE EDUCACION FISICA,
Centro Benito Juárez.

Director: Luis Madrid Mendizábal.

**ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA,**

Plaza de Santa Catarina, 14.
Coyoacán, D. F.

Director: médico veterinario José Felipe
Rulfo.

BIBLIOTECA NACIONAL,
Av. Uruguay e I. la Católica.

Director: Enrique Fernández Ledesma.

INSTITUTO DE BIOLOGIA,
Casa del Lago, Chapultepec.

Director: profesor Isaac Ochoterena.

INSTITUTO DE GEOLOGIA,
6a. Ciprés, 176.

Director: ingeniero
Manuel Santillán.

OBSERVATORIO ASTRONOMICO
Tacubaya, D. F.

Director: ingeniero Joaquín Gallo

Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma

NOMBRE DE LA OBRA	NOMBRE DEL AUTOR	PRECIO
1. Antología de la Prosa en México.....	J. Jiménez Rueda.....	\$ 2.00
2. Apuntes de Lógica.....	A. García de Mendoza	0.75
3. Autobiografía de Froebel.....		0.50
4. Biografía de México.....	A. Teja Zabre.....	1.50
5. Cirugía del Abdomen.....	U. Valdés.....	1.00
6. Contabilidad Industrial.....	Durán.....	0.50
7. Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México (2 Tomos).....	De la Plaza y Jaén.....	12.00
8. Declaración de los Derechos y Obligaciones Civiles de la Mujer.....	F. Cosentini.....	0.75
9. Aparato Genital Femenino.....	E. Ramírez.....	3.00
10. Elementos de Botánica.....	Reiche.....	2.00
11. Elementos de Geología.....	L. Salazar Salinas.....	4.50
12. Estadística Elemental.....	F. A. Benavides.....	1.00
13. Fisiología General.....	F. Ocaranza.....	4.00
14. El Folklore y la Música Mexicana.....		2.00
15. Filosofía del Derecho.....	F. Cosentini.....	3.00
16. Flora Excursoria del Valle de México.....		1.50
17. Geodesia Elemental.....	R. Toscano.....	2.00
18. Geografía Física.....	P. C. Sánchez.....	2.50
19. La Justificación del Estado.....	J. Rivera P. C.....	2.00
20. La Nueva Política Comercial Americana.....	R. Quintana.....	0.25
21. Las Cactáceas de México.....	I. Ochoterena.....	2.00
22. Los Ensayos Monetarios.....	R. Quintana.....	0.25
23. Operatoria Química Orgánica.....	M. García Junco.....	2.50
24. Principios de Estética.....	A. Caso.....	2.00
25. Reglas Catalográficas.....		1.50
26. Synthesis of Mexican Archaeology.....	R. Mena.....	0.50
27. Teoría de los Errores.....	R. Toscano.....	2.50
28. Antología de Poetas y Prosistas Hispanoamericanos.....	F. Monterde.....	3.00
29. Biología.....	I. Ochoterena.....	2.50
30. Historia de la Música.....	A. Herrera y Ogazón...	4.00
31. El Neologista Técnico.....	M. García Pérez.....	2.50
32. Métodos Topográficos.....	R. Toscano.....	7.00
33. Manual de Derecho Obrero.....	J. J. Castorena.....	3.00
34. Nociones Fundamentales de Química (2 Tomos).....	M. García Junco y M. E. Morales.....	4.50
35. Sugerencias Revolucionarias.....	R. Ramos Pedrueza....	0.25

SE ATIENDEN PEDIDOS POR REEMBOLSO O C. O. D.

SECCION EDITORIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

CALLE DE JUSTO SIERRA NUM. 16

MEXICO, D. F.

NOTA.—A los estudiantes universitarios se les concede descuento especial de 10 por ciento. Esta lista anula a todas las anteriores.